



**Universidad Técnica de Manabí**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previo a la obtención del Título:**  
**Ingeniera Comercial**

**TEMA:**

***PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA CON ENFOQUE TEÓRICO-FUNCIONAL PARA  
LA CERTIFICACIÓN DE LA PLAYA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO***

**MODALIDAD:**

Investigación

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**

Crecimiento y Desarrollo Sostenible

**SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**

Emprendimiento, Competitividad y Sostenibilidad de las Organizaciones

**AUTORES:**

Cedeño Sánchez Sulema Jessenia

Muñoz Zambrano Keyla Ariana

**TUTORA:**

Ing. Kerly Cruz Arteaga, Mg. Sc.

**REVISOR:**

Ing. Abel Cusme Zambrano, CFI.

**Portoviejo, 2020**

## **Dedicatoria**

“De todos los caminos que conducen al éxito, los dos más seguros son: la constancia y el trabajo”

Razón por la cual quiero dedicar mi tesis:

A Dios por ser quien me ha colmado de sabiduría en las decisiones que he tomado en cada etapa de mi vida, además por darme la fuerza de seguir luchando día a día y llegar a concluir cada uno de mis sueños.

A mi abuelita Emma (+), aunque ya no esté a mi lado desde hace varios años, supo inculcarme buenos valores que hoy son reflejados en la mujer que soy, y me ha dado la valentía de continuar luchando por mis sueños.

A mis padres Kleber Fidel Cedeño García y Aida María Sulema Sánchez, por haberme encaminado de manera correcta y ser un pilar fundamental en los éxitos que he alcanzado en el pasar de los días.

A mis hermanos Woahell, Alexander y Jade por ser el complemento ideal de una gran familia, de una vida plena y completa.

A mi compañera de tesis la Srta. Keyla Ariana Muñoz Zambrano que con su apoyo hemos podido seguir adelante con la realización de esta investigación.

A mis padres de corazón Simón Castro y Estrella Montesdeoca quienes de una u otra manera han estado apoyándome incondicionalmente en mi proceso de preparación.

A Cristhian Castro por ser un amigo incondicional, un compañero ideal, que a pesar de la distancia y dificultades siempre está allí con un consejo y apoyo desinteresado que me otorga en todo momento.

**Cedeño Sánchez Sulema Jessenia**

## **Agradecimiento**

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades, como es el desarrollo de una tesis, quiero expresar mi infinito agradecimiento a:

Dios, por ser la guía en el transcurso de mi vida y para cada uno de los pasos que emprendí para la creación y culminación de la tesis de grado.

La Universidad Técnica de Manabí, autoridades, y profesores que formaron parte de mi preparación académica, por confiar en mí, por apoyarme, ayudarme y poseer la sabiduría necesaria para enseñarme previos conocimientos. Mi gratitud primordial al Dr. Leonardo Cuétara quien estuvo desde el principio en la realización de la tesis, además a la Ing. Kerly Cruz Arteaga, Directora de tesis, por su confianza, paciencia y apoyo incondicional en el desarrollo de esta tesis.

A mis padres, hermanos y amigos quienes incondicional y desinteresadamente nos brindaron su apoyo físico y moral para así alcanzar nuestros objetivos y metas propuestas.

Las autoridades de la parroquia Crucita, al personal del GAD Municipal que desde un principio nos abrieron sus puertas y nos dieron la información necesaria para la realización de esta tesis.

**Cedeño Sánchez Sulema Jessenia**

## **Dedicatoria**

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” Filipenses 4:13, dedico este trabajo de investigación ardua a el creador de la vida, aquel que me guío paso a paso hasta llegar a el objetivo final de mi carrera universitaria y sobre todo que me ubicó donde todos aquellos desean estar, el cual me dio la oportunidad de ser su pupila en este largo camino de la vida sobre todo por permitirme trabajar con los más ilustres maestros para el desarrollo de este trabajo de titulación, al ser omnipotente que me enseña día a día a tener fe como el grano de una mostaza y que esa misma fe puede mover montañas,

A mis padres Augusto y Amalia que, sin lugar a duda, me han apoyado de una manera incondicional desde que acepte el cupo para entrar a esta carrera y sobre todo me han enseñado a perseverar para alcanzar mis metas con los más grandes objetivos, estos seres que amo, han sembrado en mí, valores, un corazón del cual estoy enamorada completamente porque está lleno de virtudes como el de ellos y aun con imperfecciones hoy en día están dando frutos.

A mi hermano Aron, mis papitos (abuelitos), mi tía Mayra mi segunda mamá, mis tíos, mis primos que en conjunto con mis padres fueron y han sido mi apoyo, gracias a ellos siempre me mantuve firme al ejemplo que debo de dar, lo que quiero conseguir y más aun a esa humildad que debo de poseer, virtudes que me catapultaron a obtener lo que ahora con esfuerzo y sacrificio he conseguido.

**Muñoz Zambrano Keyla Ariana**

## **Agradecimiento**

Mi total gratitud para mi familia, mi timón, mi apoyo y sustento, que sin duda alguna me han dado los ánimos necesarios para avanzar en el recorrido de esta experiencia académica universitaria.

Para mi madrina Ing. Elisa Juverly Zambrano, Mg que me brindó su apoyo y consejos constantes a lo largo de toda mi carrera universitaria y más aún en este último escalón de la misma.

Mi honra también para los distinguidos Docentes, Dr. Leonardo Cuétara, Ing. Kerly Cruz, Ing. Abel Cusme que trabajaron con responsabilidad y amor por su profesión, al enseñarme cada proceso para poder desarrollar este trabajo de investigación siempre de la mejor manera, a lo largo de todo este proceso dieron lo mejor, y que gracias a cada guía dada hoy llevo conmigo el conocimiento valioso que dejaron sembrado en mí.

Y no puede faltar agradecerle a mis amigos del alma, a los amigos que la vida me puso en frente para afrontar cada desafío que la U nos ponía , que siempre tuvieron para mí una palabra de ánimo , una risa contagiosa , un brazo de oso , a Jessenia Cedeño mi compañera de tesis y mi primer amiga de la universidad has sido mi fiel incondicional año tras año agarras con más fuerza mi mano y oras más junto a mí , a Adriana Palma y Bryan Moreira , agradecerles por sus consejos sabios de continuar esta lucha en la cual los 4 nos embarcamos , a mi grupo de amigos que a pesar de nuestra manera extraña de querernos siempre han estado presentes en mí para que nunca desmaye y camine con la cabeza en alto , a todos aquellos que me han brindado su amistad y apoyo ,son muchos ángeles que Dios me envió, pero de manera general quiero agradecerles infinitamente por aun estar sujeta a sus manos y no soltarme.

**Muñoz Zambrano Keyla Ariana**

## **Certificado del tutor**

Ing. Kerly Cruz Arteaga, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí.

### **Certifico**

Que el proyecto de investigación: PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA CON ENFOQUE TEÓRICO-FUNCIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA PLAYA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, fue realizado en su totalidad por los estudiantes: Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana, como requerimiento previo a la obtención del título de Ingeniera Comercial, y que es original del autor.

Cuyo asesoramiento, responsabilidad y supervisión ha estado encomendada a mi persona, razón por la cual me permito certificar una vez concluido el trabajo de titulación, en calidad de Tutora de Tesis.

---

Ing. Kerly Cruz Arteaga

**TUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## **Certificado del Revisor**

Certifico que el presente Trabajo de Titulación: PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA CON ENFOQUE TEÓRICO-FUNCIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA PLAYA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO. Ha sido estructurado bajo mi dirección y seguimiento, alcanzado mediante el esfuerzo, dedicación y perseverancia de las autoras: Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

Considero que dicho informe reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación del jurado examinador del Honorable Consejo Directivo para continuar con el trámite correspondiente de ley.

---

Ing. Abel Cusme Zambrano

**REVISOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## **Certificado tribunal**

Los Miembros del Tribunal de Defensa del Trabajo de Titulación, tenemos a bien certificar que el trabajo de titulación: PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA CON ENFOQUE TEÓRICO-FUNCIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA PLAYA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, ha sido desarrollado por los egresados, previo a la obtención del título de Ingeniero Comercial; razón por la cual firmamos la presente certificación:

---

Presidente del Tribunal

---

Miembro del Tribunal

---

Miembro del Tribunal



## **Declaración de autoría**

La Tesis PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA CON ENFOQUE TEÓRICO-FUNCIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA PLAYA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO, fue guiada y orientada con los conocimientos técnicos y científicos de parte de la Tutora.

Además, las ideas, conclusiones y recomendaciones plasmadas en esta tesis son de única, total y exclusiva responsabilidad de los autores.

---

Cedeño Sánchez Sulema Jessenia

---

Muñoz Zambrano Keyla Ariana

# INDÍCE GENERAL

Agradecimiento .....	3
Dedicatoria.....	4
Certificado del tutor.....	6
Certificado del Revisor .....	7
Certificado tribunal.....	8
Declaración de autoría .....	9
Resumen.....	15
Summary.....	16
Introducción .....	17
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>18</b>
<b>1. TEMA.....</b>	<b>18</b>
<b>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>18</b>
<b>2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>20</b>
2.1.1 Objetivo general.....	20
2.1.2 Objetivos específicos.....	20
<b>3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>20</b>
3.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICO- METODOLÓGICA.....	21
3.2 JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	22
3.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	23
<b>4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>23</b>
4.1 Delimitación temporal.....	23
4.2 Delimitación geográfica.....	23
4.3 Delimitación teórica.....	23
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>24</b>
<b>5. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>24</b>
5.1 ANTECEDENTES.....	24
5.2 MARCO TEÓRICO .....	27
5.3 DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECEPTORES RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN ECUADOR.....	27
5.4 CONTEXTUALIZACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS .....	32
5.5 PROPUESTA DE METODÓLOGIAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PLAYAS .....	36
5.6 PROPUESTA DE CRITERIOS FUNCIONALES PARA LA CERTIFICACIÓN DE PLAYAS.....	67
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>76</b>
<b>6 CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO .....</b>	<b>76</b>
6.1.1 RESEÑA HISTÓRICA .....	76

6.1.2	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	77
6.1.3	ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	78
6.1.4	ORGANIZACIONES QUE ACTUAN A NIVEL FUNCIONAL DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN DE PLAYA .....	82
CAPITULO IV .....		83
7	DISEÑO METODOLÓGICO .....	83
7.1	TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	83
7.2	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	83
7.3	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	84
7.4	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	85
7.5	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO.....	86
7.7	ANÁLISIS DE LOS DATOS .....	87
CONCLUSIONES.....		128
RECOMENDACIONES .....		129
CRONOGRAMA VALORADO.....		130
BIBLIOGRAFÍA.....		131
ANEXOS.....		137

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Propuesta de criterios funcionales para la certificación de la playa de crucita .....	27
Cuadro 2: Propuestas de metodologías para playas .....	37
Cuadro 3: Criterios funcionales .....	68
Cuadro 4: Propuesta de las dimensiones para el modelo de gestión de playas .....	69
CUADRO 5: Propuesta de instrumentos funcionales de gestión para la evaluación de la sostenibilidad y calidad de la playa.....	69
Cuadro 6: Actores dependientes .....	71
Cuadro 7: Organizaciones .....	82

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Presupuesto Referencial de Estructura Metodológica .....	74
Tabla 2: Presupuesto Referencial de Estudios Previos .....	75
Tabla 3: Presupuesto Referencial de Inversión Inicial.....	75
Tabla 4: Género del encuestado.....	87
Tabla 5: Edad del encuestado .....	88
Tabla 6: Procedencia del turista que llega al emprendimiento.....	89
Tabla 7: Tipo de servicio que brinda el emprendimiento turístico en la playa Crucita .....	90
Tabla 8: Tiempo de funcionamiento del emprendimiento turístico en la playa de Crucita .....	92
Tabla 9: Atractivos turísticos más visitados de la playa Crucita.....	93

Tabla 10: Tipo de modalidades turísticas conoce Ud. que se integran con su emprendimiento turístico en la playa de Crucita.....	94
Tabla 11: Tipo de servicios básicos cuenta su emprendimiento turísticos para la prestación de servicios.....	96
Tabla 12: Causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turístico .....	97
Tabla 13: Limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicios en la playa de Crucita .	98
Tabla 14: Grado que cree usted que la calidad del entorno de la playa Crucita ayuda al turista a volver a elegir este destino .....	99
Tabla 15: ¿En qué grado cree usted que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente? .....	100
Tabla 16: La dirección de turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa .....	101
Tabla 17: ¿Estaría de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores? .....	102
Tabla 18: ¿Cuál es su valoración con relación al desarrollo de la actividad turística en la playa de Crucita? .....	103
Tabla 19: Género .....	104
Tabla 20: Edad .....	105
Tabla 21: Ocupación actual .....	106
Tabla 22: Formación profesional.....	107
Tabla 23: La calidad del entorno tiene un impacto positivo para la comunidad local.....	108
Tabla 24: La comunidad local se beneficia económicamente de la actividad turística .....	109
Tabla 25: La actividad turística en mi localidad genera beneficios socioeconómicos como oportunidades de empleo estable e incremento de ingresos, entre otros. ....	110
Tabla 26: La actividad turística en mi localidad genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de los residentes .....	111
Tabla 27: La actividad turística en mi localidad mejoran los servicios públicos, educativos, salud, cultura, deportes, transporte, comunicaciones entre otros. ....	112
Tabla 28: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana.....	113
Tabla 29: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad.....	114
Tabla 30: La actividad turística en mi localidad promueve otras actividades económicas y de servicios .....	115
Tabla 31: La actividad turística en mi localidad contribuye a la conservación del medio ambiente, recursos naturales, culturales y el patrimonio. ....	116
Tabla 32: La actividad turística en mi localidad facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos.....	117
Tabla 33: La actividad turística en mi localidad promueve la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local.....	118
Tabla 34: La actividad turística en mi localidad limita la disponibilidad de recursos, agua, transporte, energía, entre otros para la comunidad.....	119
Tabla 35: La actividad turística en mi localidad mejora la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros .....	120
Tabla 36: La actividad turística en mi localidad cuenta con la participación de la comunidad local y principales prestadores de servicios y operadores turísticos. ....	121
Tabla 37: Los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generados por la actividad turística en mi localidad se invierten en la comunidad local .....	122
Tabla 38: La actividad turística en mi localidad contribuye al desarrollo social, cultural, económico, ambiental, entre otras .....	123
Tabla 39: Su estado de satisfacción con la actividad turística en su localidad .....	124

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Género del encuestado.....	87
Gráfico 2: Edad del encuestado .....	88
Gráfico 3: Procedencia del turista que llega al emprendimiento .....	89
Gráfico 4: Tipo de servicio que brinda el emprendimiento turístico en la playa Crucita .....	90
Gráfico 5: Tiempo de funcionamiento del emprendimiento turístico en la playa de Crucita .....	92
Gráfico 6: Atractivos turísticos más visitados de la playa Crucita.....	93
Gráfico 7: Tipo de modalidades turísticas conoce Ud. que se integran con su emprendimiento turístico en la playa de Crucita.....	94
Gráfico 8: Tipo de servicios básicos cuenta su emprendimiento turísticos para la prestación de servicios.....	96
Gráfico 9: Causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turístico .....	97
Gráfico 10: Limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicios en la playa de Crucita .....	98
Gráfico 11: Grado que cree usted que la calidad del entorno de la playa Crucita ayuda al turista a volver a elegir este destino .....	99
Gráfico 12: ¿En qué grado cree usted que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente?.....	100
Gráfico 13: La dirección de turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa .....	101
Gráfico 14: ¿Estaría de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores? .....	102
Gráfico 15: ¿Cuál es su valoración con relación al desarrollo de la actividad turística en la playa de Crucita? .....	103
Gráfico 16: Género.....	104
Gráfico 17: Edad .....	105
Gráfico 18: Ocupación actual .....	106
Gráfico 19: Formación profesional.....	107
Gráfico 20: La calidad del entorno tiene un impacto positivo para la comunidad local.....	108
Gráfico 21: La comunidad local se beneficia económicamente de la actividad turística .....	109
Gráfico 22: La actividad turística en mi localidad genera beneficios socioeconómicos como oportunidades de empleo estable e incremento de ingresos, entre otros. ....	110
Gráfico 23: La actividad turística en mi localidad genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de los residentes .....	111
Gráfico 24: La actividad turística en mi localidad mejoran los servicios públicos, educativos, salud, cultura, deportes, transporte, comunicaciones entre otros. ....	112
Gráfico 25: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana ..	113
Gráfico 26: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad.....	114
Gráfico 27: La actividad turística en mi localidad promueve otras actividades económicas y de servicios ..	115
Gráfico 28: La actividad turística en mi localidad contribuye a la conservación del medio ambiente, recursos naturales, culturales y el patrimonio. ....	116
Gráfico 29: La actividad turística en mi localidad facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos.....	117
Gráfico 30: La actividad turística en mi localidad promueve la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local .....	118
Gráfico 31: La actividad turística en mi localidad limita la disponibilidad de recursos, agua, transporte, energía, entre otros para la comunidad .....	119
Gráfico 32: La actividad turística en mi localidad mejora la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros .....	120

Gráfico 33: La actividad turística en mi localidad cuenta con la participación de la comunidad local y principales prestadores de servicios y operadores turísticos. ....	121
Gráfico 34: Los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generados por la actividad turística en mi localidad se invierten en la comunidad local .....	122
Gráfico 35: La actividad turística en mi localidad contribuye al desarrollo social, cultural, económico, ambiental, entre otras .....	123
Gráfico 36: Su estado de satisfacción con la actividad turística en su localidad .....	124

## Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad realizar una propuesta de los aspectos teóricos-funcionales para la certificación de la playa de Crucita, que permita conocer la realidad de las actividades turísticas, su gestión y percepción de quienes la rodean, ya que este destino representa para los municipios, y especialmente para el de Portoviejo, un recurso turístico fundamental y de primer orden, este destino está ubicado en el cantón Portoviejo de la provincia de Manabí, dicho estudio fue soportado con dos encuestas la primera que consta de 21 preguntas hacia la comunidad local, la segunda encuesta que consta de 15 preguntas dada a los prestadores de servicios del destino turístico, y una entrevista realizada a la directora de turismo del GAD Parroquial, instrumentos creados con variables que permitan conocer el nivel de cumplimiento que debería tener la playa para obtener la certificación. Con los resultados de este estudio se propondrá estrategias de mejora que permitan el adecuado desarrollo de la actividad turística en la playa, minimizando así los impactos ambientales provocados por dicha actividad. La metodología aplicada es de tipo no experimental, descriptiva y documental. A través de las encuestas y entrevista se recopiló gran parte de la información y las opiniones sobre lo relacionado al tema de investigación, siendo procesado y de esta manera se obtuvo información, estadística y los criterios para tomar decisiones conforme se desarrolló la investigación.

La población y muestra estuvo conformada por 200 habitantes y 150 prestadores de servicios. Como resultado de las encuestas se llegó a conocer de manera positiva, el nivel de interés por parte de ambos actores, para participar en las actividades que ayuden a cuidar el ambiente y de la investigación para obtener las mejoras que ayuden a lograr la certificación de la playa.

**Palabras claves:** Propuesta, destino turístico, variables, metodología, certificación, estrategias de mejora.

## Summary

The purpose of this research work is to make a proposal of the theoretical-functional aspects for the certification of Crucita beach, which will allow us to know the reality of tourist activities, its management and the perception of those around it, since this destination represents for the municipalities, and especially for Portoviejo, a fundamental and first class tourist resource. This destination is located in the Portoviejo canton of the province of Manabí, This study was supported by two surveys: the first one consists of 21 questions to the local community, the second one consists of 15 questions given to the service providers of the tourist destination, and an interview with the director of tourism of the GAD Parish, instruments created with variables that allow to know the level of compliance that the beach should have to obtain the certification. With the results of this study, improvement strategies will be proposed that will allow the adequate development of the tourist activity on the beach, thus minimizing the environmental impacts caused by said activity. The methodology applied is non-experimental, descriptive and documentary. Through the surveys and interviews a great part of the information and opinions about the research topic were gathered, being processed and in this way information, statistics and the criteria to make decisions were obtained as the research was developed.

The population and sample consisted of 200 inhabitants and 150 service providers. As a result of the surveys, the level of interest on the part of both actors to participate in activities that help care for the environment and the research to obtain improvements that help achieve the certification of the beach became known in a positive way.

**Keywords:** Proposal, tourist destination, variables, methodology, certification, improvement strategies.



## Introducción

Es indudable que la actividad turística constituye una de las principales fuentes de riqueza que genera importantes beneficios de tipo económico y social, de ahí que, el producto turístico de “sol y playa” o certificación de playa, son unas herramientas relativamente modernas, mantenidas entre las principales a nivel mundial, y comienza a dar señales de agotamiento en sus expresiones más convencionales. El Ecuador como territorio vive tiempos decisivos en su historia, por ejemplo: la actividad turística se convierte en un componente esencial de acción integrada en territorios locales. Igualmente, el impulso de esta actividad provoca beneficios y deterioros en cantones costeros, descubre actores locales con apreciación compleja respecto a beneficios provenientes del turismo.

Para reducir al máximo sus impactos negativos, desde organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT) se insta a los gobiernos a considerar la sostenibilidad como objetivo global. Nace así lo que se denomina Turismo Sostenible. No obstante se avizora que el mantenimiento de la vitalidad del mismo, dependerá en gran medida, de la capacidad que tenga el sector turístico para enriquecerlo, a través de la diversificación, diferenciación y complementación, con una infraestructura extrahotelera más activa y una playa con atributos propios evaluada en cada una de las cuatro grandes dimensiones que definen la Sostenibilidad de Destinos Turísticos. (OMT, 2006).

Por su parte, los destinos más consolidados apuestan por un nuevo modelo turístico diverso, de calidad y sostenible social, económica y ambientalmente para conseguir mejorar su competitividad, es por ello que hoy en día, el turismo sostenible nos ofrece un modelo muy descompensado. Por el momento, muchas son las mejoras introducidas (aunque estas medidas son usualmente a corto plazo y benefician solo a uno de los actores implicados) y el turismo es, sin lugar a dudas, uno de los principales motores de los mercados actuales y una gran obtención de ingresos para los países que han apostado por el turismo. La incorporación a un nivel equivalente de la dimensión ambiental y social es la condición necesaria para aplicar los principios del desarrollo sostenible a la actividad turística.

En esta investigación se implementará una metodología para definir un conjunto de indicadores, donde se incluyen los aspectos funcionales que reflejan las principales normas e instrumentos de desarrollo turístico que se han implementado para la gestión de calidad de las playas para una posterior certificación. Se exponen también los pasos necesarios para la gestión del temático objetivo de estudio a proponer posteriormente con sus correspondientes herramientas y procedimientos. El proyecto de investigación está orientado a determinar una propuesta de una

metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa Crucita del cantón Portoviejo.

## **CAPITULO I**

### **1. TEMA**

Propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa Crucita del cantón Portoviejo.

### **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El turismo constituye una actividad de gran trascendencia social y económica. Se trata de una actividad que ha experimentado un continuo crecimiento y diversificación durante décadas. En consecuencia, de acuerdo a cifras de la Organización Mundial del Turismo (2016), actualmente se considera la cuarta fuente de ingresos a nivel mundial, luego de las exportaciones de petróleo, automóviles y productos alimentarios. Así, en el 2015 se dio un incremento del 4% en la llegada de turistas, resultando un aporte del 9% en el Producto Interno Bruto (PIB) en Ecuador.

El auge alcanzado por el turismo mundial ha propiciado el surgimiento de nuevas realidades y conceptos en el desarrollo de este fenómeno moderno. Dentro de ese entramado de relaciones que se sustentan y, al propio tiempo, da vida el turismo, se encuentran los flujos de viajeros cuya finalidad es la visita a lugares distintos a los de su entorno habitual.

Son precisamente esos “lugares” de acogida, contentivos de atractivos y servicios demandados por los visitantes, espacios que se transforman en lo que actualmente son denominados destinos turísticos. Esos espacios no son otra cosa que territorios donde se encuentran determinados componentes de una oferta turística estructurada a partir de atractivos, productos y servicios, accesos y demás elementos que hacen posible la estancia y el disfrute de tales elementos por los visitantes (Lopez F. , 2019).

A pesar de la importancia que revisten los destinos para el aumento de los viajes, los estudios referidos al turismo han estado históricamente orientados a las empresas del hotelaría, la restauración, aspectos de la playa y otros semblantes directamente vinculados a la operación turística. Sólo en los últimos tiempos comienzan a considerarse los territorios donde se asienta el turismo como un objeto que requiere de un enfoque específico y diferenciado.

En nuestros días se estima que millones de personas al día van a la playa en diversas épocas del año. Las personas encuentran mucho atractivo en estos espacios abiertos, donde les es posible encontrar descanso; es por ello que las playas, componen zonas que posibilitan un gran intercambio

social y son ideales para el esparcimiento y la recreación, sin embargo, la mayoría de estos sensibles ecosistemas están mal planificados desde el punto de vista de su ordenamiento marino y terrestre. El presente trabajo realiza una propuesta de instrumentos válidos-aspectos funcionales para la planificación física del territorio en la playa de Crucita, basándonos en la respectiva guía para la certificación de playa.

Esta guía está diseñada para aquellos que alguna vez han escuchado sobre las certificaciones de playas y quieren entender cómo funcionan, o incluso, cómo iniciar un proceso de certificación. Aunque el espectro de usuarios de esta guía es amplio, se ha buscado que sea especialmente útil para las comunidades que viven o dependen de playas turísticas, los municipios costeros y el sector hotelero comprometido con la protección ambiental.

Es importante destacar que esta guía no es un manual técnico que explica paso por paso el proceso de implementación de una certificación específica, ni tampoco es un manual de educación ambiental o una publicación dedicada a los niños. Más bien, la publicación busca dar a conocer las generalidades de las certificaciones de playas y hacer entender los requisitos y principales pasos a seguir.

Por lo tanto, se ofrece al lector una variedad de ejercicios, diseñados para estimar el nivel de preparación de una playa para la certificación, los cuales al mismo tiempo buscan demostrar el esfuerzo y organización que se requieren para lograrlo.

Por otro lado, es de importancia analizar las diferentes metodologías propuestas para la medición de la percepción del usuario. Aquí destacan trabajos como el de (Villares, 2006), que en su artículo “La percepción social como herramienta de la planificación en las playas”, plantea una metodología basada en análisis estadísticos, los cuales son obtenidos de diversas fuentes bibliográficas. Estas a su vez se relacionan con el conocimiento empírico y teórico de la temática, obteniendo una descripción objetiva de los factores contextuales (marco jurídico, fenómenos físicos, aspectos socioeconómicos).

Posteriormente y a partir de los resultados obtenidos implementa una metodología cuantitativa por medio de encuestas de satisfacción a una muestra de visitantes en las playas, cumpliendo determinados criterios como aspectos morfológicos, aspectos ambientales, servicios y facilidades y aspectos relacionados al diseño y confort.

El planteamiento arroja con claridad sobre la percepción social de los visitantes a destinos de sol y playa, poniendo como ejemplo el caso específico de la playa de Crucita del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. A partir de ello, la hipótesis se deriva la norma técnica NTE INEN 2631:2012, cumple con las necesidades y expectativas de sus visitantes.

En el desarrollo de esta investigación hace necesaria la aplicación de estrategias de actuación para la conservación mediante el uso de buenas prácticas y servirá para que los autores de la misma apliquen los conocimientos adquiridos durante su carrera de Administración de Empresas.

Será en respuesta a lo anterior que numerosos países han planteado la creación de normas de certificación para el mantenimiento y mejora de los entornos costeros y en especial las playas que presentan un uso turístico. Esto no solo con un objetivo conservacionista, sino también como una estrategia de aseguramiento de la calidad al usuario y por lo tanto de posicionamiento como destino turístico (Botero, 2009).

Esta investigación será factible debido a que se podrá determinar la propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa Crucita del Cantón Portoviejo.

## **2.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1.1 Objetivo general**

Proponer una metodología con enfoque teórico-funcional que contribuya al proceso de certificación de la playa Crucita del cantón Portoviejo.

### **2.1.2 Objetivos específicos**

- Fundamentar los aspectos teóricos y prácticos referidos a las normativas técnicas, el proceso de certificación de playa según se detalla en la bibliografía especializada en la temática.
- Estructurar la propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional con sus fases, tareas, fuentes de información, métodos y herramientas que permita la iniciación del proceso de certificación de playas.
- Elaborar los instrumentos requeridos en la metodología propuesta que permita el proceso de evaluación de los aspectos técnicos para la certificación de la playa Crucita.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

Los programas o normas de certificación de playas son herramientas de uso voluntario utilizadas para garantizar un desarrollo turístico sostenible. Las certificaciones en el cumplimiento de sus requerimientos, involucran a la comunidad costera (población local), empresas, proveedores de servicios, gobierno y turistas en el alcance de un objetivo común, relacionado con buenas prácticas ambientales y turísticas, quienes además serán los beneficiarios directos e indirectos de los resultados obtenidos con la implementación de la misma en este caso los habitantes de la parroquia Crucita.

El diseño de un plan de implementación de certificación en la playa acredita una mejora en la calidad de la gestión de sus recursos y servicios, de tal manera que sean reguladas, lo que permitirá ser competitiva, no solo a nivel nacional sino internacional, sirviendo de referencia para que los actores de otras playas opten por un mejoramiento de calidad turística y ambiental (Basurto, 2017).

El turismo es una actividad productiva que en el Ecuador está adquiriendo cada vez más notoriedad en la economía del país, así mismo tiene un gran potencial turístico en el turismo de sol y playa. Ante esto, existe la necesidad de implementar mejoras que promuevan el aprovechamiento de uso de espacios de playas y exista una gestión sustentable y consciente.

La playa de Crucita es un gran atractivo turístico con mucho potencial y es allí donde nace la idea de una certificación para convertirla en un destino turístico de calidad ambiental como lo es el galardón “Bandera Azul” y la norma técnica NTE INEN 2631:2012, que implementará la estandarización de actividades con un turismo de calidad ambiental responsable, que beneficiaría a los pobladores de la comuna, generando de esta manera el desarrollo turístico adecuado, una economía productiva y pro ambiental.

Este proyecto se realizará con base a investigaciones y estudios de campo que permita obtener la información oportuna para ejecutar este proyecto y tomar las medidas necesarias para el desarrollo del mismo. De tal manera que el proyecto se realiza como punto de partida para promover y ejecutar estrategias que permitan atraer inversión en el ámbito de turismo sostenible, ya sea esta pública como privada, que ayude al fortalecimiento de la actividad de un turismo con calidad ambiental.

Con relación a la ejecución de este proyecto se debe obtener la propuesta de una metodología para la certificación de la playa de Crucita del cantón Portoviejo como “Playa Bandera Azul” y así motivar a los turistas locales, nacionales y extranjeros a experimentar de un turismo pro ambiental y a disfrutar del atractivo natural que ofrece el atractivo turístico sol y playa lo que permite la generación del sector, buscando de tal manera el desarrollo social a través del Turismo.

### **3.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICO- METODOLÓGICA**

**Justificación teórica.** – La presente investigación muestra la importancia de las aportaciones teóricas actuales respecto al tema planteado, recupera los antecedentes teóricos que abarcan distintos contextos a nivel macro, meso y micro, y explora los dilemas o controversias del objeto de estudio. La propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa Crucita, como aspecto de interés, se justifica a partir de los documentos retóricos: Programa de Inversión del Ecuador Estratégico Macro Sector Social 2014-2019 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Manabí 2015-2024, por ende, al analizarla, concretarla e interpretarla

desencadenará una nueva fuente de información que servirá como referencia para trabajos futuros enfocados en la temática planteada.

Se debe destacar que el aporte de los autores y la relación entre los datos obtenidos para el diagnóstico tiene repercusión importante para una certificación de playa de Crucita, debido a que a pesar de existir estudios relacionados al tema tratado no se hacen énfasis en una metodología con enfoque funcional de un sector específico o parroquia, por lo tanto, se generará información y teoría referencial que servirá como guía a la hora de tomar decisiones más acertadas en cuanto a los procedimientos a seguir para una certificación, así mismo tendrá aportaciones en el sector académico y científico para nuevas investigaciones.

**Justificación metodológica.** - La investigación de la problemática objeto de estudio tiene la justificación desde un aspecto metodológico, a partir de una propuesta teórica con relación a los aspectos funcionales requeridos para el proceso de certificación en la playa de Crucita.

Además, la metodología planteada permitirá el cumplimiento de los objetivos de estudio, se acude a utilizar técnicas de investigación como cuestionarios y entrevistas a asociaciones, dueños de negocios y a la comunidad local en general, aportando modelos de referencia para posteriores investigaciones.

Los instrumentos de recopilación de información permitirán la obtención de datos y su procesamiento en el programa informático SPSS V, 25. Con el propósito de conocer las debilidades y amenazas presentes en el control y gestión de las actividades turísticas, por lo consiguiente éstos instrumentos contribuirán a constatar el nivel de percepción del visitante, prestadores de servicios y comunidad local del estado actual de la playa donde realizan sus actividades de ocio y recreación, logrando así proponer un programa que permitan la mejora y correcto desarrollo turístico del lugar, y la posterior certificación de la playa Crucita.

### **3.2 JUSTIFICACIÓN SOCIAL**

La propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa de Crucita, permita al mejoramiento de aspectos como el manejo de las aguas residuales, la conservación de los recursos naturales, la delimitación de la playa, seguridad, calidad de infraestructura y accesibilidad, permitiendo un manejo ambiental y turístico adecuado para esta playa, es por esta razón que a partir de los resultados obtenidos se establecer un conjunto de acciones que beneficiará a la población local y prestadores de servicios en el territorio.

### **3.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

En el aspecto práctico, el desarrollo de esta investigación permitirá que los actores y prestadores locales en el territorio apliquen las propuestas del programa de acción durante el período de implementación de tal manera se diagnosticaran las metodologías de enfoque funcional con el objetivo de certificación de la playa de Crucita, cantón Portoviejo, con el propósito de plantear un conjunto de recomendaciones y de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la playa y las condiciones de vida de la comunidad local.

## **4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Delimitación temporal**

Esta investigación se realizará durante el primer semestre del año 2020 y se tomará en cuenta una muestra de la comunidad y actores locales, prestadores de servicios y visitantes de la parroquia Crucita, como criterio único para la selección de la muestra.

### **4.2 Delimitación geográfica**

Esta investigación se efectuará en la parroquia Crucita, cantón Portoviejo provincia de Manabí, Ecuador.

### **4.3 Delimitación teórica**

Los autores en los cuales se sustenta la presente investigación a partir de la investigación bibliográfica realizada se corresponde con:

- Frank Huerta López, autor del artículo científico Certificación de “Playa ambiental” para hoteles: manejo integrado.
- Gisela García, autora del artículo científico Análisis de la aptitud recreativa orientada a la gestión ambiental de la playa el Cochórit, Sonora, México.
- Natalia Meza Sánchez, autora del artículo científico Certificaciones de sostenibilidad turística: Los casos de Costa Rica y España.
- Seweryn Zielinski y Camilo Botero Saltarén, autores de la Guía básica para certificación de playas turísticas.
- PLANDETUR 2020, documento normativo sobre la gestión sostenible del sector turístico y hotelero en Ecuador.
- Fernanda Alcivar Cordova, autora del trabajo de titulación denominado: La percepción social en destinos de sol y playa. Caso de “Chichipe”, Santa Elena.
- Vanessa Tatiana Basurto Párraga, autora para trabajo de titulación Plan de implementación para la certificación turística de calidad acorde a la norma técnica INEN 2631: 2012 en playa El Murciélago, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

- Letzi Gabriela Vaca Chavarría, autora para trabajo de titulación Propuesta para la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible, en la playa “ San Clemente ”, cantón Sucre-Manabí.
- Andrea Moya Limaico, autora para proyecto de grado Propuesta de un Plan de Acción de Mejora en el Servicio de Atención al usuario del Distrito de Educación 09D22- Playas para el año 2018.
- Ruth Rosas, Ileana Espejel, Omar Cervantes y Ángela Ferrer, autores del artículo científico La percepción de la playa como un elemento importante para la certificación de playas limpias. Ejemplo de Ensenada, Baja California, México.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización, normas para Turismo Playas, certificación Turística.

## **CAPITULO II**

### **5. MARCO REFERENCIAL**

#### **5.1 ANTECEDENTES**

Frank Huerta López (2019), investigador y autor de varios artículos científicos sobre las certificaciones de playas y, entre ellos la aplicación de estos en el destino Varadero, Cuba para un turismo sostenible. El objetivo es la aplicación de un programa de Manejo Integrado de Zonas Costeras para instalaciones hoteleras que solicitan la certificación Playa Ambiental en el destino turístico Varadero.

La metodología utilizada para esta investigación fue de tipo descriptiva, porque se pudo describir, registrar, analizar e interpretar la situación actual. Teniendo en cuenta el enfoque integrador de la gestión ambiental y turística se hace necesario el diseño e implementación de un programa de Manejo Integrado en Zonas Costeras para entidades que solicitan este tipo de reconocimiento, donde se tuvieron en cuenta las siguientes etapas: Se conformó un equipo multidisciplinario y se activó un órgano gestor de playa, se identificaron los requisitos legales aplicables para este tipo de servicios, se realizó un diagnóstico donde se identificaron los impactos positivos y negativos, se conformó y se aplicó un plan de acción involucrándose a la totalidad de los actores sociales, se planificó un plan de monitoreo y se logró que las instalaciones donde se implementó el programa fueran certificadas.

Entre los resultados obtenidos en cada una de las fases han probado la factibilidad del programa y permitieron eliminar los impactos ambientales negativos identificados y proceder a reconocer 11 instalaciones hoteleras con la certificación Playa Ambiental.

Como conclusión de esta investigación (Huerta, 2019) sostiene que: el programa de Manejo Integrado de Zonas Costeras para instalaciones hoteleras que solicitaron la certificación Playa



Ambiental en el destino turístico Varadero fue efectivo, aprobado por diferentes niveles, se reconoció su ámbito de actuación y se organizaron recursos técnicos – materiales y humanos elementales para su puesta en marcha.

Natalia Meza Sánchez (2017), es otra autora cuyo trabajo ha sido considerado por las investigadoras como antecedente, es precisamente de la autora (Sanchez, 2017) al estudio de las Certificaciones de sostenibilidad turística: Los casos de Costa Rica y España. Natalia menciona que la Bandera Azul Ecológica es un galardón que tiene un proceso con una duración de un año, el objetivo de este es premiar el esfuerzo y trabajo que realizan en pro de la conservación y el desarrollo logrando un equilibrio con los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica.

La metodología de esta investigación, se enfoca en las Certificaciones de Sostenibilidad más importantes entre España y Costa Rica, de ahí la importancia de conocer cómo funcionan en los dos países mostrando un balance entre estos dos países. Con base en el trabajo de campo e investigación, así como entrevistas con personas expertas en el tema en ambos países, se lleva a cabo el artículo. Se destaca, principalmente, el modelo de Turismo Sostenible que se maneja en Costa Rica donde es indispensable poseer certificaciones de esta índole para así lograr un modelo certero.

Como resultado de esta investigación, Meza (2017) se menciona la composición de las áreas protegidas tanto en Costa Rica como en España ya que de ahí surge y se desarrolla la actividad turística. En Costa Rica, se investigaron la Certificación para la Sostenibilidad Turística y el Programa Bandera Azul Ecológica; en el caso de España fueron: la “Q” de Calidad Turística, así como Bandera Azul y la Carta Europea de Turismo Sostenible.

Se obtuvo como conclusiones, que en el balance que cuentan con similitudes en lo que respecta al Programa de Bandera Azul ya que el programa de Costa Rica nace de los programas en Europa; de igual forma cuentan con una certificación similar como lo es la Certificación para la Sostenibilidad Turística y la “Q” de Calidad Turística para España. También, muestra información de la Carta Europea de Turismo Sostenible la cual es una fortaleza que debería incluirse en el sistema de certificaciones en Costa Rica para mejorar la calidad y el modelo sostenible.

Letzi Gabriela (2019) propuso la elaboración de una propuesta para la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible, en la playa San Clemente, cantón Sucre - Manabí.

La metodología planteada, se recogió información de playas de la Provincia en cuanto a la accesibilidad, la cual arrojó que ésta es mala. En segunda instancia se encuestó a personas con

discapacidad física y se entrevistó a entidades que trabajan con fines de inclusión social, para averiguar el estado de la accesibilidad en el país, en las playas y cuáles son las estructuras que facilitan la accesibilidad dentro de ellas. También se investigó el grado de aceptabilidad del proyecto, y el perfil del potencial visitante de proyectos accesibles. Finalmente se plantea una propuesta de un modelo de playa accesible como resultado de las encuestas y entrevistas con la ayuda de una persona especializada en diseño.

Los resultados obtenidos, según el estudio realizado arroja que la accesibilidad en el Ecuador, y mucho más en playas, es mala ya que, estas facilidades están presentes solo en museo y lugares arqueológicos, que para su defecto están ubicadas en las grandes urbes del país. Por estas razones se propone la adaptación, creación y edificación de estructuras que ayudan a la movilidad y disfrute dentro de playas. Entre estas están: baños, duchas y cambiadores, rampas y camineras, estaciones de descanso en playa y lo más importante sillas anfibia. Esto hablando solo de edificaciones, ya que también es necesario tener personal capacitado para brindar ayuda y/o socorro a tiempo a las turistas (Letzi, 2019).

Según los datos recogidos en el trabajo se resalta el hecho de que en el Ecuador no hay lugares turísticos con accesibilidad, a excepción de lugares históricos y centro históricos en poblados de gran magnitud. Esto es una limitante, tanto para turistas como para residentes, para salir y disfrutar de su tiempo de ocio y distracción. Al hablar de las playas de la provincia de Manabí, la accesibilidad en ellas es mala, ya que solo dos playas de esta provincia tienen rampas incorporadas en sus estructuras. Es sustancial indicar que para una accesibilidad exitosa se debe contar con estructuras, bienes y servicios adicionales a las rampas.

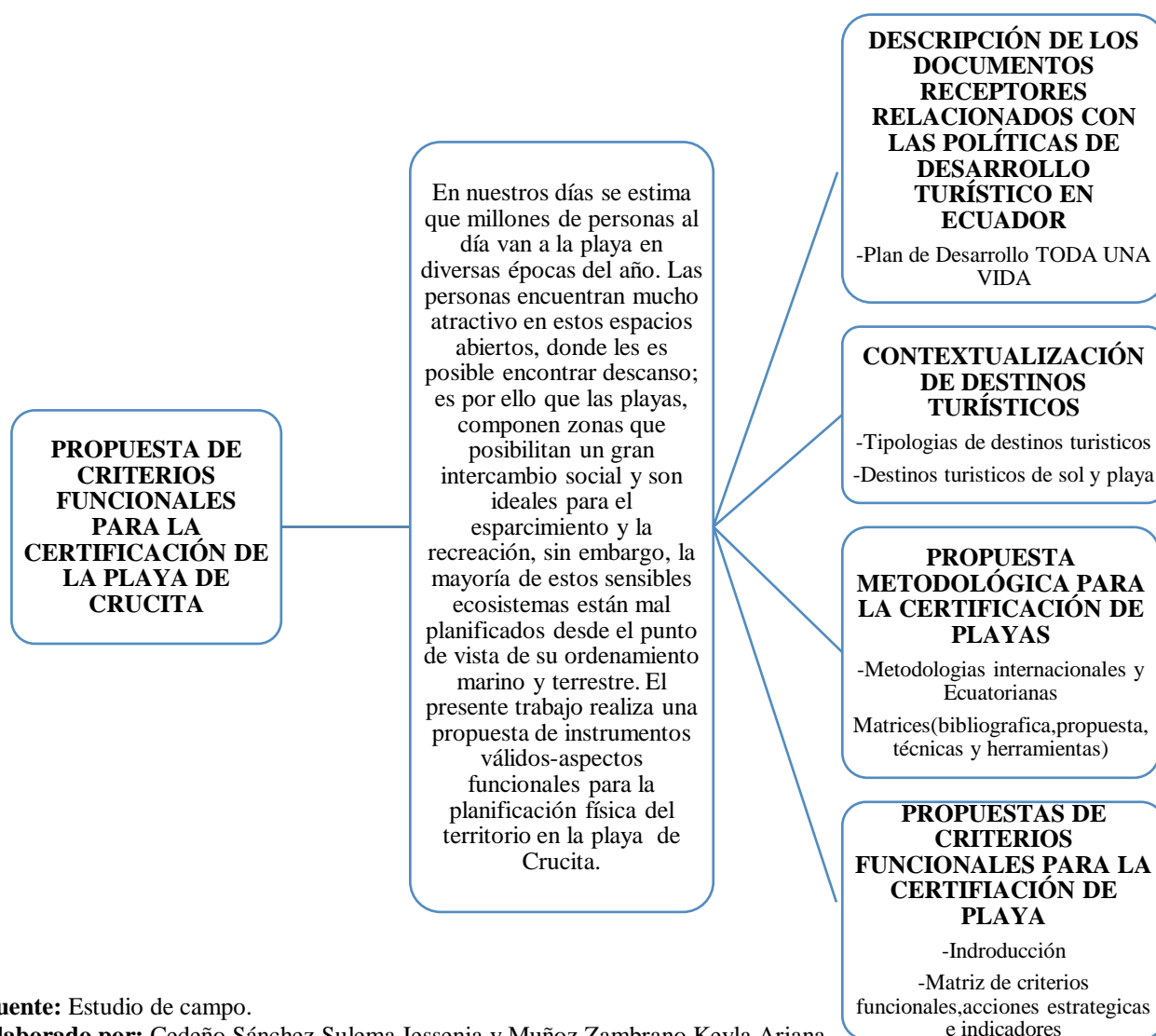
Otro punto que resaltar, es que la mayoría de las playas en donde se recogió la información no poseen seguridad turística, como cartelera de información, salvavidas, torres de salvavidas, información sobre corrientes marinas, entre otras, que son importantes para la utilización de playas. También en estas, no existen estructuras que faciliten el movimiento libre de las personas con discapacidad, ni estructuras turísticas, ni personal capacitado para atender las necesidades especiales de las personas con discapacidad. Estas variables hacen que este grupo prioritario se niegue a viajar, por no incomodarse, por utilizar servicios que no están acondicionados a su discapacidad.

## 5.2 MARCO TEÓRICO

### 5.2.1 PROPUESTA DE CRITERIOS FUNCIONALES PARA LA CERTIFICACIÓN DE PLAYA DE CRUCITA

En este capítulo se exponen los elementos de corte metodológico necesarios en la investigación, donde se incluyen los aspectos funcionales que reflejan las principales normas e instrumentos de desarrollo turístico que se han implementado para la gestión de calidad de las playas para una posterior certificación. Se exponen también los pasos necesarios para la gestión del temático objetivo de estudio a proponer posteriormente con sus correspondientes herramientas y procedimientos.

Cuadro 1: Propuesta de criterios funcionales para la certificación de la playa de crucita



**Fuente:** Estudio de campo.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana

### 5.3 DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECEPTORES RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN ECUADOR

El Ecuador como territorio vive tiempos decisivos en su historia, por ejemplo: la actividad turística se convierte en un componente esencial de acción integrada en territorios locales.

Igualmente, el impulso de esta actividad provoca beneficios y deterioros en cantones costeros, descubre actores locales con apreciación compleja respecto a beneficios provenientes del turismo.

Antes de determinar las políticas para los modelos de gestión, se deben hacer algunas consideraciones previas a saber: Todas las acciones que se presenten para el desarrollo del turismo en Ecuador o en relación al mismo, estarán guiadas e inspiradas por la sostenibilidad. Este concepto se basa principalmente en sostenibilidad económica, social y ambiental; a la cual se integra la idea de equidad. Esta premisa política es la que da cabida y origen a todas las demás políticas, como subconceptos a desarrollar para contribuir a la sostenibilidad del turismo en Ecuador.

Es decir, se toma como norma de país el apoyo a la sostenibilidad planteada en el PLANDETUR 2020 como criterio guía de cualquier política. “Con el fin de orientar la política sectorial con un horizonte al 2020, Ecuador, sobre la base de un acuerdo internacional en el cual la gran mayoría de los Estados del planeta ha reconocido la necesidad de aunar esfuerzos para un desarrollo sostenible plantea la oportunidad de sentar las bases para un turismo sostenible mediante el Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020".”

Este plan busca potenciar en los próximos años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida promoviendo el desarrollo turístico sostenible que cuide su riqueza histórico-cultural, el medio ambiente, las comunidades y que reactive la economía. El "PLANDETUR 2020" se estructura en cuatro fases: Diseño General, Diseño Específico, Ejecución y Puesta en Marcha. Aunque la integración de todas las fases constituye el proyecto integral de MINTUR, el alcance de la primera fase es fundamental para una buena comprensión del proceso por parte de los participantes y un reconocimiento de que se trata de un emprendimiento de largo aliento que supera el ámbito de gestión del Ministerio del Turismo y que invita a un trabajo coordinado entre todos los actores del sistema turístico.

El turismo reúne excelentes características como herramienta económica para alcanzar los ODM. Es una actividad económica no extractiva, de gran necesidad de uso de mano de obra personal y servicios directos, con necesidades de aprovisionamiento de insumos para su operación de forma transversal; y con requerimientos de capacidades técnicas compatibles con todos los niveles de alfabetización. Esto permite que se profile como actividad económica capaz de convertirse en una herramienta para la consecución de los ODM. Es importante destacar que el turismo es capaz de ser una herramienta más, pero no la única en este proceso nacional. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a los cuales el turismo puede aportar de mejor manera y más directamente son los siguientes (ECOSTRAVEL, 2020) :

- ODM1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- ODM2: Lograr la enseñanza primaria universal
- ODM3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- ODM4: Reducir la mortalidad infantil
- ODM5: Mejorar la salud materna
- ODM6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- ODM7: Garantizar la sostenibilidad del ambiente
- ODM8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

El establecimiento de las políticas de desarrollo del turismo sostenible en Ecuador-Manabí-Portoviejo, se sustenta en los objetivos de la política estatal con relación al turismo incluidos en la Ley de Turismo que se destacan a continuación:

### **Modelo de Desarrollo Turístico Sostenible para cantones costeros: herramienta para actores locales de Manabí, Ecuador**

Investigación exploratoria, deductiva, descriptiva; Bajo el diseño de planificación ligada a características particulares de cada territorio, se selecciona cantones costeros con mayor concentración y atractivos turísticos en la provincia Manabí, que permiten encontrar respuesta a los objetivos planteados. Desde los fundamentos teóricos y metodológicos con el objetivo de precisar datos ambientales, socioculturales, económicos, políticos, institucionales y elementos que connotan la gestión del desarrollo turístico sostenible en cantones costeros de la provincia Manabí, Ecuador., resulta un modelo único en la gestión para el desarrollo turístico sostenible en cantones costeros que responde al contexto de su territorio y corresponda un proceso de adaptación hacia el destino.

A partir de estudios sobre fundamentación teórica y metodológica del diseño de modelos, se muestra un modelo impar en la gestión para el desarrollo turístico sostenible en cantones costeros, el cual corresponde a un proceso de adaptación hacia la economía local, mancomunidad, entre otros elementos particulares del destino. En definitiva, la idea de diseñar este modelo es hacerlo único y no esbozar una producción de modelos en serie. La implementación del modelo establece oportunidad para el desarrollo turístico sostenible en cantones costeros del territorio estudiado, debido a la vinculación y a la articulación institucional entre políticas económicas, sociales y ambientales. A la vez, este supone la articulación de medios apropiados y que se convierta en una herramienta hacia los actores locales de los cantones costeros del sur de la provincia Manabí.

El presente modelo se construye con orientación al buen vivir y en armonía con la naturaleza, donde el ser humano es sujeto y fin de esfuerzos por el desarrollo. Al mismo tiempo, se conjuga con las dimensiones sustantivas de la sostenibilidad (ambientales, económicas, sociales y político

institucional). Por medio de triangulación con resultados obtenidos de las fuentes de información, primarias y secundarias, permite establecer precisiones relacionadas con el proceso de gestión para el desarrollo turístico sostenible local en los cantones costeros de la provincia Manabí, Ecuador. También, se demuestra la necesidad de integrar y de fortalecer la autonomía y descentralización como distinción de los gobiernos locales. Un aspecto clave es involucrar a todos los actores locales, sean estos públicos, privados o de economía popular y solidaria, donde cada uno debe adquirir las siguientes capacidades: valorizar el entorno, formarse para trabajar con un carácter mancomunado con otros sectores y, con esto, mantener relaciones con otros cantones costeros del territorio ensayado. El conjunto de estas capacidades se correlaciona con el enfoque propuesto en el modelo, el cual es el desarrollo turístico sostenible (Ramirez F. , 2017).

### **Modelo de gestión, Plan de desarrollo del cantón Portoviejo 2014-2019**

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial constituye un instrumento normativo de utilización inmediata para ordenar y gestionar el desarrollo y crecimiento del cantón Portoviejo. El éxito del cumplimiento de este instrumento se relaciona en gran medida con la gestión y ejecución de las metas y acciones ahí planteadas y con la existencia de mecanismos concretos de retroalimentación, seguimiento y monitorio en la implementación del mismo.

El marco de acción estratégica en la dimensión ambiental busca recuperar y conservar los recursos naturales, los servicios eco sistemáticos y la calidad ambiental del cantón Portoviejo.

Los objetivos que se articulan son el de garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global (Portoviejo, 2015).

Las metas asociadas al PNCP es el de:

- Aumentar la proporción del territorio continental bajo la conservación o manejo ambiental a un 35.9%.
- Aumentar la superficie del territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental a 817.00 hectáreas.
- Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada a 300.000 hectáreas.
- Aumentar el porcentaje de hogares que clasifican sus desechos orgánicos al 32.04% plásticos al 45.0%, y el papel al 32.0%.

### **"Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador**

El Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

El primer eje del Plan, “Derechos para todos durante toda la vida”, establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación y violencia, y garantiza los derechos de la naturaleza.

El segundo eje, “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

Finalmente, el tercer eje, “Más sociedad, mejor Estado”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo (Republica, 2017).

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:

1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los “últimos 10 años” y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales:

1) Derechos para todos durante toda la vida

2) Economía al servicio de la sociedad

3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de SENPLADES (reemplazado por la Secretaria Planifica Ecuador), institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de

indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta (ONU, 2017).

#### **5.4 CONTEXTUALIZACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS**

El auge alcanzado por el turismo mundial ha propiciado el surgimiento de nuevas realidades y conceptos en el desarrollo de este fenómeno moderno. Dentro de ese entramado de relaciones que se sustentan y, al propio tiempo, da vida el turismo, se encuentran los flujos de viajeros cuya finalidad es la visita a lugares distintos a los de su entorno habitual.

Son precisamente esos lugares de acogida, contentivos de atractivos y servicios demandados por los visitantes, espacios que se transforman en lo que actualmente son denominados destinos turísticos. *“Esos espacios no son otra cosa que territorios donde se encuentran determinados componentes de una oferta turística estructurada a partir de atractivos, productos y servicios, accesos y demás elementos que hacen posible la estancia y el disfrute de tales elementos por los visitantes”* (Moragues, 2006).

A pesar de la importancia que revisten los destinos para el aumento de los viajes, los estudios referidos al turismo han estado históricamente orientados a las empresas del hotelería, la restauración y otros aspectos directamente vinculados a la operación turística. Sólo en los últimos tiempos comienzan a considerarse los territorios donde se asienta el turismo como un objeto que requiere de un enfoque específico y diferenciado.

### **Tipología de destinos turísticos**

#### **TURISMO CULTURAL**

El Turismo Cultural se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico.

Se concentra en la cultura de los lugares donde van, por ejemplo: museos, catedrales, pirámides, entre otros:

- Literario
- Religioso
- Deportivo
- Industrias
- Gastronómico
- Científico



Los turistas con interés especial en la cultura, corresponden al segmento del Turismo Cultural, es decir, su tamaño y valor son directamente imputables a los valores culturales del país que motivan a los turistas a realizar un viaje (Turismo, 2014).

La European Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS) lo define como "el movimiento de personas hacia las atracciones culturales fuera de su lugar de residencia habitual, con la intención de acumular nuevas informaciones y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales". Naturalmente en el momento de concretar los conceptos atracciones culturales y necesidades culturales la definición toma unas dimensiones mayores o menores. No deja de subyacer en ésta y en otras definiciones similares una suposición, no explicitada, que relaciona cultura solamente con elementos de patrimonio muy significativos y con las expresiones de la cultura más selectas.

La Organización Mundial del Turismo considera que el 40% de los viajes turísticos mundiales tienen carácter cultural, siendo el quinto segmento con mejores perspectivas de crecimiento en los próximos años en todo el mundo. Se predice que el sector del turismo cultural se duplicará en 10 años.

## **TURISMO ACTIVO O DE AVENTURA**

Cobra más importancia la acción que se realiza que el lugar en sí. El motivo principal del viaje es la realización de actividades turísticas en ambientes naturales.

- Montañismo
- Paracaidismo
- Ciclismo
- Espeleología
- Kayak
- Windsurf
- Buceo
- Escalada

El turismo se ha convertido en un motor clave para el progreso socioeconómico de muchos países, convirtiéndose en un elemento relevante para la modernización económica, social y cultural de un destino. Este sector ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos que con mayor rapidez han crecido en el mundo (Grünewald, 2010).

Actualmente, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno

de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo (Salvador Moral Cuadra & Orgaz, 2012).

Por su parte, el estudio de la definición del turismo de aventura también ha sido objeto de estudio de instituciones y organismos internacionales. Es el caso de la Organización Mundial del Turismo, que define esta tipología turística como “viajes realizados por los turistas en busca de actividades generalmente (pero no necesariamente) orientadas a la práctica de ejercicio físico, y que suelen realizarse en zonas remotas o relativamente inexploradas”, (OMT, 2008).

En definitiva, hablamos de una práctica de un turismo con carácter activo que se desarrolla en el medio natural y que en ocasiones tiene cierto grado de riesgo para quienes lo practican.

Aunque, según Rivera Mateos (2010), se debe ajustar y revisar las definiciones del turismo de aventura, donde se observa la búsqueda, por parte de la demanda, de viajes con experiencias relacionadas con la cultura indígena, el conocimiento de otras culturas diferentes y el ecoturismo, con la práctica de actividades en contacto con la naturaleza.

A su vez, este mismo autor afirma que el turismo de aventura se relaciona con otros términos tales como “highadventure”, “outdoorrecreation”, “adventure recreation”, “outdooractivities”, “outdoorsports” o “riskrecreation”, entre algunos otros.

## **TURISMO DE NEGOCIOS**

Se desarrolla con el fin u objeto de llevar a cabo un negocio o acuerdo comercial. Por lo general se lleva a cabo entre empresas. • Reuniones • Congresos • Seminarios • Conferencias

Dentro del sector del Turismo de Reuniones se han escuchado diferentes términos generales relacionados a este sector, tales como turismo de negocios, convenciones, congresos, exposiciones, conferencias etc. Sin embargo, es importante resaltar que el Turismo de Negocios ha sido un término que actualmente ha evolucionado y que hoy en día es conocido también como Turismo de Reuniones, ya que abarca de mejor manera el conjunto de actividades que se realizan dentro de este sector del turismo.

En este sentido es importante definir qué se entiende por Turismo de Reuniones o de Negocios. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo de Reuniones es aquella actividad de viaje que se realiza fuera del entorno habitual de una persona por al menos 24 horas, cumpliendo los requisitos de las reuniones establecidas, este tipo de turismo se ha catalogado como

uno de los segmentos fundamentales del sector turístico, posicionándose como uno de los principales motores de desarrollo del sector y como un importante generador de ingresos, empleo e inversión (Rifai, 2012).

Existen dos tipos de Turismo de Reuniones: El Individual y el Grupal, el primero de ellos, comprende viajeros de negocios que por cuestiones inherentes a sus actividades se desplazan de una ciudad a otra o de un país a otro para desarrollar actividades relacionadas con su profesión, el segundo comprende los eventos que conocemos como Congresos, Convenciones y Exposiciones (Turístico, 2020).

En este sentido de acuerdo a la evolución del término “turismo de negocios” se ha considerado que es el Turismo de Reuniones el que mejor abarca el conjunto de actividades que se realizan incluyendo numerosos segmentos, productos con diferentes propósitos y magnitudes.

## **TURISMO DE SOL Y PLAYA**

Entre las diversas modalidades de turismo ofertados se encuentra el Turismo de Sol y Playa.

Este es una modalidad de turismo que genera un elevado flujo de turistas a escala internacional, siendo los destinos más destacados los que se encuentran dentro del Mediterráneo y el Caribe debido a sus condiciones climáticas y la calidad de su infraestructura y servicio.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define como recursos turísticos a “todos los bienes y servicios que, por intermedio de las actividades del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”. A pesar de esto, el recurso “playa” no puede ser calificado como soporte de actividades, una playa debe ser concebida como un espacio natural, el cual posee un gran atractivo dentro del ecosistema costero.

El turismo de sol y playa en el Ecuador ocupa el tercer lugar dentro de los productos turísticos más comercializados (PIMTE 2014, 18). Ha sido considerado como uno de los productos de oferta desde hace varios años y consta en el Plan de Desarrollo Turístico del Ecuador (PLANDETUR) 2020, como uno de los principales productos turísticos que registra el 5% de llegadas de visitantes, sobre el total de llegadas internacionales a Ecuador.

El turismo de “Sol y Playa” se encuentra clasificado dentro de los “Productos de Oportunidad”, y puede considerarse como un segmento del mercado internacional por atraer visitantes de países vecinos, como indica el Plan Integral de Marketing Turístico del Ecuador PIMTE 2014.

El Ministerio de Turismo indica que el gasto del turista interno está compuesto en su mayoría por el rubro alimentos y bebidas, llegando al 34,24% en el año 2011; seguido por el transporte que llega al 28%.

En cuanto al turismo interno indica que el alojamiento más utilizado es la casa de familiares y amigos en un 73%; el 3% utiliza vivienda propia y el 2% vivienda alquilada y el 21% hace uso de la oferta de hoteles, hostales y similares (Turismo., 2012).

Se practica generalmente a través de la compra de paquetes que incluyen transporte y hospedaje. Los hábitos más comunes son: conocer, descansar y recrearse, y por lo general el turista busca experiencia y vivencias. • Es masivo, de consumo y tiene un alto impacto sobre los ecosistemas y la cultura.

El Sol y Playa es un tipo de turismo, que se da en localidades costeras en las que existen playas, y la mayoría de tiempo, las condiciones climáticas son de tiempo soleado y temperaturas suaves (de 25 a 30 °C). Este tipo de turismo suele ser utilizado por personas que residen en lugares en las que el clima es lluvioso o nublado durante gran parte del año y/o con temperaturas bajas. También se da en personas que no tienen playas cercas de sus lugares de residencia.

En estas localidades suele haber gran cantidad de hoteles, y actividades para ocio y tiempo libre. Durante el día se suele acudir a las playas donde se toma el sol y por la noche se realizan diferentes actividades en los hoteles o zonas de esparcimiento.

Además, este segmento se ha caracterizado desde siempre por ser el producto estrella dentro del destino turístico, aunque este tipo de turismo puede estar asociado a otros segmentos del turismo, por regla general, se trata de un segmento que puede subsistir por sí mismo, como pueden confirmar año tras año los informes con el resumen de las llegadas internacionales a esta comunidad autónoma en relación con este tipo de turismo (Ramirez J. , 2004).

## **5.5 PROPUESTA DE METODOLOGÍAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PLAYAS**

*“Certificar es emitir un documento que atestigüe que un producto, persona o empresa se ajustan a unas normas determinadas” (Miranda, 2007)*

La certificación es un procedimiento mediante el cual un tercero otorga una garantía escrita de que un producto, elaboración o servicio está en conformidad con ciertas normas (ISO, 1996).

La certificación se define como *“un procedimiento voluntario mediante el cual se evalúa, se somete a auditoría y se emite una garantía escrita, en el sentido de que una instalación, un producto,*

un proceso o un servicio, cumple con estándares específicos. Confiere un logotipo “mercadeable” a aquellos que satisfacen o superan estándares básicos” (Bien, 2006).

Cada una de estas definiciones prosiguen al estudio de las diversas normas técnicas y programas de certificación posteriormente las cuales:

- Son herramientas para guiar un desarrollo sostenible y para mantener la calidad del destino turístico.
- Son programas que brindan parámetros y lineamientos guía, NO son obligatorios.
- Su principal objetivo es motivar y premiar esfuerzos dirigidos a la conservación de las playas y el bienestar del turista.
- Mejoran la imagen y generan publicidad positiva para las playas que participan en ellos.
- Existen programas y normas para turismo de sol y playa diseñados para regiones o países específicos:

Cuadro 2: Propuestas de metodologías para playas

Nombre	Tipo	País de aplicación	Creación/Versión actual	No. de playas certificadas
Bandera Azul	Voluntario	Brasil, Puerto Rico y República Dominicana	2004/2010	22
NMX-AA-120-SCFI-2006	Voluntario	México	2006	14
NTS-TS-001-2	Voluntario	Colombia	2007/2011	0
IRAM 42100	Voluntario con excepciones	Argentina	2005	0
Premio Ecoplayas	Voluntario	Perú	2006/2008	4
Playa Natural	Voluntario	Uruguay	2003/2008	3
Playa Ambiental	Voluntario	Cuba	2008	2
Bandera Azul Ecológica	Voluntario	Costa Rica y Panamá	1996/2007	67
NTE INEN 2631:2012	Voluntario	Ecuador	2012	0

Fuente: Zielinski, S. y Botero Salterén, C.M. (2011)

### **BANDERA AZUL, BRASIL, PUERTO RICO Y REPÚBLICA DOMINICANA (2004/2010)**

La Bandera Azul, las normas de calidad ISO 9001 y 14.000, son mecanismos con que las autoridades públicas cuentan para comprobar y gestionar la calidad y el buen estado de las playas y ofrecer a sus visitantes unos parámetros en mejora constante año tras año. Cada una de estas normas tiene un nivel de exigencia diferente, pero todas tienden a prestigiar en mayor o menor grado al arenal que consigue estos títulos, y, por ende, a la zona, provincia, comunidad autónoma o país que en mayor

medida los obtiene. Además, se configuran como una herramienta de marketing y publicidad para las playas (Moral, 2011).

En 1996, el Laboratorio Nacional de Aguas de Costa Rica adaptó la filosofía de BA y se creó el “Programa Bandera Azul Ecológica” (PBAE), con el propósito de crear un incentivo para organizar a la sociedad civil mediante comités locales, en busca del desarrollo de las zonas costeras en concordancia con la protección de las playas. Esta iniciativa ha evolucionado a 10 categorías en sus 18 años de vigencia y se convirtió en un galardón con un gran sentido social debido a la alta participación de las comunidades.

Se promueve un sistema de evaluación anual que sirve como incentivo para el cuidado de las playas, el cual consiste en otorgarla "Bandera Azul Ecológica" a la comunidad que logra satisfacer los aspectos de:

- Calidad del agua de mar,
- Calidad de las playas,
- Acceso a agua potable,
- Tratamiento de las aguas residuales,
- Educación ambiental,
- Seguridad y administración.

## **NMX-AA-120-SCFI-2016, MÉXICO**

Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2016 Que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas. Tiene por objetivo instaurar los requisitos y especificaciones de calidad ambiental, sanitaria, seguridad y servicios para la sustentabilidad de las playas en las siguientes modalidades: uso recreativo y áreas prioritaria para la conservación

Esta norma mexicana aplica a las personas físicas y morales interesadas en la evaluación de la calidad de playas conforme a la presente norma mexicana, en todo el territorio nacional.

### *Beneficios*

- Promover la calidad ambiental, sanitaria, y de servicios de la playa.
- Identificar y prevenir los riesgos e impactos ambientales.
- Mejorar la imagen y competitividad del destino.
- Proteger el medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.
- Colocar al destino a la vanguardia internacional (Ambiente, 2019).

## **NTS-TS-001-2(2007/2011) COLOMBIA**

Para el caso particular de Colombia, existe un estándar o esquema de certificación específico en sostenibilidad, a través del cual el MinCIT otorga el sello de Calidad Turística y que está conformado por un conjunto de Normas Técnicas Sectoriales en Turismo Sostenible. (Leira, 2019), concluye que los beneficios que reciben los prestadores de servicios turísticos colombianos que se certifican bajo alguna de estas normas técnicas “son muy variados y van más allá de las tres dimensiones de sostenibilidad” (p.162), destacándose los que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad, el reconocimiento de la compañía y las potenciales ganancias para la organización. Específicamente en el aspecto económico, algunos de los beneficios señalados por los autores están relacionados con la reducción de costos, mayor capacitación y compromiso del personal, ampliación del portafolio de proveedores, ventajas para participar en licitaciones públicas y facilidad para certificarse con otros esquemas. Igualmente, otros beneficios tienen que ver con el reconocimiento, fidelización y sensibilización de los clientes (INCONTEC, 2007).

### **IRAM 42100(2005) ARGENTINA**

En la Argentina se destaca la norma IRAM 42100 (2005) "Gestión de la Calidad, la Seguridad y Ambiental en Balnearios" que surge en respuesta a las demandas planteadas por un grupo de comunidades costeras respecto de la necesidad de proteger sus recursos naturales y culturales ante los riesgos derivados de un turismo no controlado. Actúa como una herramienta para la gestión ordenada, controlada y sistemática de las organizaciones que prestan servicios en balnearios. Los requerimientos actuales de la demanda ponen énfasis en los aspectos medioambientales. Cuando la calidad ambiental alcanza graves niveles de deterioro, se pone en riesgo la propia sostenibilidad del recurso y de la actividad. Por lo cual, la conservación de las geo formas costeras y su calidad ambiental influye en el crecimiento económico de las localidades turísticas litorales, porque constituyen sus atractivos principales (ESTRUCPLAN, 2016).

### **PREMIO ECOPLAYAS (2006/2008) PERÚ**

Se requiere una política de protección de costas, y un plan y estrategia de uso y protección de playas de la costa peruana, pero lo que hasta el momento no hay un ordenamiento y gestión de playas que permita asegurar su sostenibilidad medioambiental. En relación a la certificación de playas, existen algunas iniciativas por parte de sectores no gubernamentales (ONG Eco playas), a fin de desarrollar gestión de calidad y medioambiente, aplicando las normas ISO 9001 e ISO 14001 a las playas (Biológica, 2010).

### **PLAYA NATURAL (2003/2008) URUGUAY**

Programa de evaluación de la calidad de agua de playas, temporada 2005-2006. DINAMA el cual es un documento de muestreos de la calidad microbiológica de varias playas uruguayas, para establecer su valor permisible. Describe los requisitos de uso de la marca de certificación Playa natural certificada, otorgada por el Ministerio de Turismo de Uruguay.

### **PLAYA AMBIENTAL (2008) CUBA**

Norma NC 22-99, Lugares de baño en costas y en masas de aguas interiores. Requisitos higiénico-sanitarios. Establece los requisitos higiénico-sanitarios de los lugares de baño en costas y en masas de aguas interiores.

### **BANDERA AZUL ECOLÓGICA (1996/2007) (2018) COSTA RICA Y PANAMÁ**

Establece un incentivo para promover la organización de comités locales y la integralidad de los mismos, con el propósito de buscar la conservación y desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la implementación de acciones para



enfrentar el cambio climático, la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica (Ecológica, 2017).

### **NTE INEN 2631:2012 ECUADOR**

El turismo es una actividad productiva que cada vez tiene más relevancia en la economía del país. El Ecuador tiene un potencial de crecimiento en su turismo de sol y playa, y demás modalidades (aventura, cultural, ecoturismo, gastronómico, etc.). El desarrollo turístico en el litoral ecuatoriano debe ser sustentable y consciente, para evitar la degradación progresiva de sus principales atractivos naturales y culturales, prevenir problemas derivados del deterioro ambiental, para que las futuras generaciones se beneficien de esta actividad, en conformidad con lo establecido en el régimen del Buen Vivir establecido en la Constitución del Ecuador.

Ante esto, surge la necesidad de implementar mejoras en la actividad turística y demás modalidades; para brindar un servicio de calidad y a la vez, promover que el aprovechamiento turístico de las playas sea sustentable y consciente.

Esta norma establece los requisitos que deben cumplir las playas para obtener una certificación de calidad turística, con el fin de mejorar las actividades relacionadas con el turismo y demás modalidades; brindar un servicio de calidad y promover el aprovechamiento turístico sustentable y consciente de las playas del litoral ecuatoriano (Nacional, 2015).

#### **5.6 PROPUESTA DE CRITERIOS FUNCIONALES PARA LA CERTIFICACIÓN DE PLAYAS**

El desarrollo turístico de Ecuador avanza a pasos agigantados y esto implica la evolución de todos los actores involucrados hacia un turismo que distribuya mejor las riquezas en tiempo y espacio, es por esto que actualmente contar con certificaciones de calidad turística y/o ambiental promueve y genera ventajas para los destinos turísticos que cuenten con estos certificados, ya que la calidad y la productividad están posicionándose en la mente tanto de turistas nacionales como internacionales.

La implementación de la Certificación de Calidad Turística acorde a la campaña de la Bandera Azul y la norma técnica NTE INEN 2631:2012, surge como respuesta al masivo uso de las playas, estableciendo ciertos criterios funcionales en materia ambiental para las mismas, que luego se convertirán en la base de los sistemas de evaluación de la gestión ambiental en conjunto con los criterios técnicos. Estos criterios nacen al no existir una visión proactiva sobre las playas, en donde la mayor parte de los procesos de gestión de playas no han sido

capaces de integrar y coordinar la inclusión de los diferentes aspectos que debieran darse para una correcta gestión siguiendo pautas de sostenibilidad (Micallef & Williams, 2004).

Cuadro 3: Criterios funcionales

<b>CRITERIOS FUNCIONALES</b>
<b>Principales atributos:</b> 1.Relación expectativas vs percepciones 2.Instrumentos funcionales o de satisfacción 3.Actores dependientes

**Fuente:** Estudio de campo.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana

## **REQUERIMIENTOS FUNCIONALES PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PLAYA: PRINCIPALES ATRIBUTOS**

### **1) RELACIÓN EXPECTATIVAS VS PERCEPCIONES**

En consideración a lo anterior, *los razonamientos funcionales* se caracterizan como un sistema integrado que permite interrelacionar el comportamiento de un conjunto de aspectos y criterios, identificados con un carácter funcional, con el objetivo de medir la calidad percibida por parte de clientes externos, directivos, personal y comunidad local, permitiendo finalmente la determinación de un Índice de Calidad de la Playa (ICP). A partir de ese resultado tanto la Junta Coordinadora como las entidades hoteleras y otras instituciones del polo turístico puedan proponer un plan de acción que permita la preservación de los principales atributos que distinguen en el contexto internacional a la playa de Crucita, basada en criterios sostenibles y que se identifican con las dimensiones del programa Bandera Azul y la norma técnica NTE INEN 2631:2012.

### **Dimensiones de la sostenibilidad**

La construcción de las dimensiones se hace en base del esquema tradicional de uso sostenible de los recursos naturales, en el cual incluyen la dimensión social, ecológica y económica, agregando una cuarta que se le denomina institucional, definida a partir del grado de gobernabilidad que tiene el país a nivel costero y marino.

Cuadro 4: Propuesta de las dimensiones para el modelo de gestión de playas

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ASPECTOS QUE INCLUYE</b>
<b>Dimensión ecológica</b>	<b>Contaminación</b>
	<b>Desconocimiento del manejo de la biodiversidad costera y marina</b>
	<b>Cambio de uso del suelo y del mar</b>
<b>Dimensión económica</b>	<b>Escasa percepción del valor económico para la conservación de los recursos naturales</b>
	<b>Falta de alternativas</b>
	<b>Escasa capacidad gerencial</b>
<b>Dimensión social</b>	<b>Enfoque inadecuado y limitado de la educación ambiental</b>
<b>Dimensión institucional</b>	<b>Incumplimiento del marco político, legal e institucional</b>
	<b>Inadecuada planificación y coordinación</b>

**Fuente:** Estudio de campo.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana

## 2) INSTRUMENTOS FUNCIONALES O DE SATISFACCIÓN

En la definición de los criterios cuantitativos y cualitativos para realizar la evaluación de la actuación sostenible y calidad de las playas se detallan en el cuadro 5, tanto los aspectos del Programa Bandera Azul como los elementos de actuación sostenible de la y la norma técnica NTE INEN 2631:2012 a medir en las playas.

CUADRO 5: Propuesta de instrumentos funcionales de gestión para la evaluación de la sostenibilidad y calidad de la playa

<b>ASPECTOS FUNCIONALES</b>	<b>CRITERIOS CUALITATIVOS</b>
	<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA PLAYA</b>
<b>Cuestionario de satisfacción de cliente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temperatura del agua de baño</li> <li>• Limpieza e higiene</li> <li>• Facilidades para minúsvitados</li> <li>• Servicios de rescate y primeros auxilios</li> <li>• Presencia de animales o vehículos</li> <li>• Residuos flotantes en el agua</li> <li>• Vigilancia y protección al bañista</li> <li>• Facilidades de transporte a la playa</li> <li>• Belleza del paisaje</li> <li>• Servicio de tombonas, sombrillas</li> <li>• Señalización de las condiciones del mar</li> <li>• Calidad y color de la arena</li> <li>• Disponibilidad de equipos deportivos</li> <li>• Disponibilidad de agua potable</li> <li>• Cantidad de bañista en la playa</li> <li>• Facilidad de duchas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ancho del área de insolación</li> <li>• Fondo del mar pedregoso</li> <li>• Oleaje</li> <li>• Adquisición de refrigerios y alimentos</li> <li>• Clima</li> </ul>
<p><b>Cuestionario de satisfacción Comunidad local</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto de la actividad de la instalación turística en el área de la playa</li> <li>• Imagen de la instalación turística en el cuidado de la playa</li> <li>• Participación de la comunidad en actividades de programas ambientales en la playa Utilización de productos diseñados para ser reciclados o reutilizados en la playa</li> <li>• Participación de la comunidad en estudios relacionados con la conservación de la playa</li> <li>• Participación de la comunidad en programas educativos sobre conservación y manejo de la playa</li> <li>• Aportes del gobierno local al programa ambiental de conservación y manejo de la playa</li> <li>• Participación de la comunidad en actividades de restauración y preservación de la playa</li> <li>• Participación de las instalaciones turísticas en tareas de limpieza y saneamiento de la playa convocadas por la comunidad</li> <li>• Preservación por parte de las instalaciones turísticas del hábitat de flora y fauna identificadas en áreas de servicio de la playa</li> <li>• Preservación de la integridad del área de baño de la playa para la comunidad</li> </ul>
<p><b>Cuestionario de gestión sostenible en playas</b></p>	<p>Los gastos incurridos por los hoteles en actividades de gestión ambiental de la playa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La formación de los empleados en temas de gestión ambiental de la playa.</li> <li>• La exigencia a terceros por un comportamiento ambiental positivo en la playa</li> <li>• La frecuencia de revisión por las gerencias de los hoteles de las áreas de servicio en la playa.</li> <li>• El impacto de las actividades de los hoteles en el medio ambiente de la playa.</li> <li>• La valoración de la imagen por parte de los tour-operadores, representantes, agencias de viajes y otros de la playa de los hoteles.</li> <li>• El nivel de cumplimiento de los objetivos de gestión ambiental de la playa.</li> <li>• El grado de cumplimiento de las regulaciones legales de gestión ambiental de la playa.</li> <li>• Los resultados de las auditorías ambientales efectuadas a los hoteles.</li> <li>• Las propuestas de iniciativas de preservación de contaminación por las áreas de servicio en la playa.</li> <li>• La participación de los trabajadores en programas ambientales diseñadas por áreas de servicio de la playa.</li> <li>• Ejecución de investigaciones o de participación con la comunidad local realizados por el hotel sobre la gestión ambiental de la playa.</li> <li>• Reportajes de televisión, prensa o radio sobre la actuación ambiental de los hoteles en la playa.</li> <li>• La utilización de productos de limpieza y otros insumos con instrucciones relativas a su uso y disposiciones ambientalmente seguros en el área de playa.</li> <li>• Los hoteles propician la comunicación y cooperación de sus clientes y trabajadores en las actividades de conservación y manejo de la playa.</li> </ul>

**Fuente:** Estudio de campo

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana

### 3) ACTORES DEPENDIENTES DE LOS CRITERIOS FUNCIONALES

La percepción de los usuarios del destino turístico brinda la oportunidad de conocer perfiles, hábitos y opiniones diferenciadas de los usuarios de la playa. Muchas veces este tipo de información es obvia para los locales (un conocimiento empírico basado en usos y costumbres), pero no es explícita para los turistas ni para los certificadores de playas. Es así que evidenciar específicamente las necesidades de los usuarios identificados en el socio-ecosistema es un insumo importante para diseñar programas de manejo ambiental participativo (Rodríguez, 2007) .

En particular para las playas recreativas urbanas, (Espejel, Cervantes, & Omar, 2012) recomiendan que la percepción del usuario sobre la playa sea incorporada como un elemento importante para mantener la sustentabilidad de las mismas, es por ello que se propone las siguientes acciones estratégicas para cada actor dependiente que es parte del destino Crucita (actores locales, visitantes-actores externos, comunidad local):

Cuadro 6: Actores dependientes

<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TAREAS CLAVES</b>
<b>Creación de un organismo de regulación e información sobre seguridad y prevención para eventos que se realicen en la playa</b>	Realizar una propuesta a las entidades encargadas de la administración de la playa para la creación de un departamento de información y seguridad para la playa	Encuestar a turistas sobre incidencias en la playa
		Elaborar un informe de datos de incidentes con turistas
<b>Realizar un estudio sobre la capacidad de carga turística que incremente la organización adecuada de eventos masivos (deportivos, conciertos, culturales, etc.), de</b>	<b>Elaborar metodología para recolección de información</b>	<b>Recurrir a fuentes de información</b>
	Determinar el tamaño y método de muestreo	Recoger y concentrar los datos de toda la investigación

<b>acuerdo a los servicios e infraestructura de la playa</b>	Elaborar la encuesta para obtener los datos definidos	Codificar y analizar los datos
	Implementar las encuestas y recoger datos	Elaboración de informe e implementar los resultados
<b>Realizar un estudio de mercado para zonificar, conocer mejor las necesidades de los usuarios en cuanto a actividades, calidad y servicios y proporcionar equipamiento adecuado en la playa, de acuerdo a las necesidades detectadas en los turistas</b>	Elaborar metodología para recolección de información	Establecer métodos de control para recoger datos
	Determinar el tamaño y método de muestreo	Recoger y concentrar los datos de toda la investigación
	Elaborar la encuesta para obtener los datos definidos	Codificar y analizar los datos
	Implementar las encuestas y recoger datos	Elaboración de informe e implementar los resultados
<b>Vigilar la aplicación de las normativas municipales en cuanto a la oferta de alimentos y bebidas que se comercializan en la playa.</b>	Capacitar a los trabajadores de los establecimientos de alimentos y bebidas en materia de sanitación	Elaborar manuales de calidad de servicios
	Realizar campañas de participación en procesos de certificación de restaurantes	Plan de capacitación
	Vigilar constantemente la aplicación de manuales de calidad establecidos	Realizar seguimiento de resultados y retroalimentación de acciones de capacitación empleadas
	Proponer la colaboración del Ministerio de Salud para supervisar los comercios	Emitir informes y remitir al ministerio de salud

<b>Crear una estrategia corporativa (GAD de Crucita)</b>  <b>que permita organizar a la comunidad para generar conciencia turística-ambiental sobre el desarrollo de actividades en la playa</b>	Promoción y planificación (plan de medios)	Realización de seminarios, charlas, mesas redondas; con técnicos especialistas en playas y autoridades locales
	Incentivar a la comunidad local a la protección del atractivo playa	Realizar talleres de vinculación con la comunidad para tratar temas de conservación ambiental
	Realizar campañas para la concienciación ciudadana sobre reciclaje y limpieza en la playa	Establecer un "slogan" que identifique a la playa

**Fuente:** Estudio de campo.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana

Como se ha podido observar en el desarrollo de esta propuesta, se ha pretendido crear acciones estratégicas para un análisis general del problema objeto de estudio para dar una metodología abordando diferentes aspectos de renombre adaptándolos a un modelo de gestión aplicable a la playa de Crucita: como indicadores físicos para la caracterización de las playas, los niveles para construir el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad y Calidad de las playas, una detallada explicación de los diferentes aportes sobre la base de los aspectos funcionales identificados, lo que exige, por supuesto, una estructura que permita incorporar toda la información en un modelo para la adopción de decisiones.

## **ANÁLISIS FINANCIERO (PRESUPUESTO)**

El presente trabajo de titulación, plantea el desarrollo del balneario, el mismo que se desarrollará en conjunto con las autoridades del cantón Portoviejo y del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Crucita. Al ser una propuesta de intervención y mejoramiento de desarrollo turístico, los encargados del financiamiento son directamente los Gobiernos Autónomos Descentralizados mencionados con anterioridad, ya que son ellos los responsables de realizar cada acción que se plantea en las diferentes tablas de los lineamientos, y en caso de que no cuenten con el dinero necesario del presupuesto de la inversión inicial, sí existe la

posibilidad de realizar algún préstamo a alguna entidad financiera, en este caso al Banco del Estado.

El esquema financiero es sencillo, ya que solo nos permite determinar la inversión que se necesita tener para la elaboración del Proyecto.

Las acciones que se mencionaron en la propuesta de desarrollo del capítulo, busca que las autoridades tomen conciencia de la playa y puedan ver en él un destino turístico y que se pueda beneficiar a la comunidad por la llegada de turistas nacionales e internacionales.

### **Inversión Inicial**

La inversión inicial permite determinar y seleccionar los elementos que sean necesarios a utilizar en el proyecto y conocer su valor económico. En esta parte se detallará cada una de las acciones que se van a realizar son sus respectivos presupuestos referenciales.

### **Estructura Metodológica**

Para la elaboración de las diversas facilidades turísticas, se detallan a continuación cada uno de los elementos que se van a implementar en la playa Crucita. Como fue mencionado con anterioridad este no es un proyecto privado, ya que es un proyecto de tipo gubernamental, por lo que los datos que se detallan a continuación son de tipo referencial.

Tabla 1: Presupuesto Referencial de Estructura Metodológica

<b>ESTRUCTURA METODOLÓGICA</b>			
<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Creación de cuestionarios	3	50	150
Permisos de regulación	3	200	600
Levantamiento de encuestas	2	150	300
Difusión de la metodología por medios digitales	1	5000	5000
Capacitaciones a la población	5	1000	5000
Creación de centros de información	1	10000	10000
	<b>TOTAL</b>		<b>21050</b>



## Estudios Previos

Los estudios previos que se deben realizar antes de la implementación de cada una de las facilidades ya mencionadas, son los siguientes:

Tabla 2: Presupuesto Referencial de Estudios Previos

<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>			
<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Análisis del impacto ambiental	1	5000	5000
Análisis del mercado	1	3500	3500
Estudio del suelo	1	7000	7000
	<b>TOTAL</b>		<b>15500</b>

## Resumen de Inversión Inicial Total

Tabla 3: Presupuesto Referencial de Inversión Inicial

<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL DE INVERSIÓN INICIAL</b>			
<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Estructura metodológica	1	21050	21050
Estudios previos	1	15500	15500
<b>INVERSIÓN INICIAL TOTAL</b>			<b>36550</b>

## CAPITULO III

### 6 CONTEXTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### 6.1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Crucita es una población de Ecuador localizada en la costa de la provincia de Manabí, a 27 km. de Portoviejo, capital manabita. Tiene una población 14.050 habitantes y cuenta con 13 km. de playa, los mismos que se extienden desde el límite del cantón Jaramijó hasta la desembocadura del río Portoviejo, conocido también como La Boca. Este balneario nació como una población de pescadores, cuya devoción a la Santa Cruz dio origen al nombre que hoy tiene. En 1884 el Obispo Pedro Schumacher, confirmó el nombre en una visita en la que ubicó una cruz donde hoy se levanta el templo parroquial, perteneciendo en ese tiempo a la parroquia Charapotó suscrita a Montecristi.

El desarrollo de Crucita empezó en 1995. Era un balneario pequeño y descuidado, pero tras la creación del Ministerio de Turismo paso a convertirse en un potencial atractivo turístico.

Se destacó la idoneidad para la práctica de deportes de vuelo libre, hoy es el mejor escenario del país para esta actividad.

La apertura económica de Crucita y su articulación a la economía cantonal, regional y nacional se opera a partir de 1970, con la construcción de la vía de comunicación que aún une a Portoviejo con dicho balneario, la que se presentaba en aquella época como una oportunidad válida para el desarrollo y que en futuro se integraría a la red vial hoy conocida como la Marginal del Pacífico, lo que entre otras cosas permite conectar a la zona norte con la zona sur (El Carmen - Manta) y éstas a su vez con el resto del país.

“Cuando no existía esta vía, Crucita era conocida como Caleta de Pescadores, que brindaban sus servicios a los barcos sardineros y más bien, lo que tenía real importancia era el sitio Las Gilces (1930-1960) cuya producción de sal natural o "Sal Gema" se constituía en un significativo aporte a la economía regional de la época.

Sin embargo, su importancia económica histórica radica en la actividad pesquera artesanal, que siempre tuvo como mercado natural las poblaciones vecinas de Rocafuerte, Higuerón, Picoazá y Portoviejo, así como también la agricultura y la ganadería en menor grado.”

Dentro de las fiestas populares que tiene Crucita están: El 24 de julio Fiestas Parroquiales; Mes de la Cruz y Santa María en mayo; y, La Fiesta de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre.

Sus habitantes descubrieron privilegiadas fortalezas y oportunidades turísticas para la zona que hoy en día las aprovechan exitosamente, entre ellas se encuentran: el clima y los vientos, que le favorecen a Crucita para realizar los vuelos de parapente y alas delta a 96 metros de altura sobre el nivel del mar en el sureste de la playa.

Por las condiciones climáticas que posee este balneario, es el sitio ideal para la práctica del vuelo libre o parapente, las confluencias naturales de los vientos permiten que este deporte se lo pueda realizar los 365 días del año, pues ha sido escenario de campeonatos nacionales e internacional de vuelo.

En Crucita se puede disfrutar de la gastronomía propia elaborada con frutos frescos del mar. A lo largo del malecón se puede encontrar diferentes establecimientos que ofertan platos elaborados con mariscos de todo tipo. Entre los platos que más disfrutan los que visitan esta parroquia tenemos: ceviche marinerio, arroz con mariscos, pescado frito o apanado y el infaltable camotillo frito.

La economía de este balneario se sustenta en la pesca artesanal, la agricultura, y últimamente el turismo. Su planta turística se encuentra asentada a lo largo del malecón.

### **6.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

“Crucita se encuentra ubicada a 80 grados, 33 minutos, 27 segundos de longitud occidental y a 0 grados, 15 minutos, 7 segundos de latitud sur, limita la norte con San Jacinto y San Clemente, al sur con el cantón Jaramijó, al este con Charapotó, El Pueblito, Cañitas y al oeste con el Océano Pacífico” (SENPLADES, 2015)

Crucita se encuentra ubicada a 30 Km. de Portoviejo. El balneario de Crucita además tiene 13 km. de playa; y sus límites son el cantón Jaramijó hasta la desembocadura del Río Portoviejo en el Estuario la Boca.

“Crucita es parroquia urbana de Portoviejo desde el 25 de mayo de 1978, se localiza a 28 km de la línea costera y tiene una superficie de 954,9 km<sup>2</sup>. Su población actualmente tiene 12 mil habitantes y se dedica al turismo, pesca artesanal y la agricultura”.

El área de Crucita está situada en el valle del Río Portoviejo, presentando características topográficas regulares; no obstante, cabe anotar que la ciudad actualmente se está desarrollando inclusive sobre las estribaciones de algunas colinas en los flancos oriental y occidental.

El mayor porcentaje de la ciudad se localiza en sectores con niveles altimétricos comprendidos en un rango aproximado de 40 a 80 metros sobre el nivel del mar. Crucita tiene salida al mar y su entorno es afectado con mayores procesos erosivos.

La estructura de la zona rural de Crucita se presenta diferente, pues son zonas exclusivamente para las actividades agropecuarias, con cabeceras parroquiales asentadas en las vías principales de conectividad interprovincial; los centros poblados tienen la influencia de los ríos y se ven afectados en épocas invernales por las crecientes y los deslizamientos de las elevaciones de los mismos, especialmente en la parte baja.

## **Población**

En el año 2001, la Parroquia Crucita contaba con una población de 11.068 habitantes, esto correspondía al 4,64% de la población total del cantón Portoviejo y al 16,62% de la población rural de la misma jurisdicción.

En el año 2010 esa población varió a 14.050, manifestando una tasa de crecimiento del 2,69 % anual en el último periodo intercensal. En cuanto a la proporción con respecto a la población cantonal, Crucita se mantiene como la segunda parroquia rural más poblada del cantón, por debajo de Calderón, aunque con apenas 114 habitantes de diferencia, teniendo Crucita en la actualidad el 6,29% de la población cantonal (INEC, 2010) .

### **6.1.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Las actividades económicas que promueven el desarrollo de la parroquia Crucita y más importantes son las siguientes (Crucita, 2020) :

#### **Pesca**

Esta actividad es muy importante porque origina muchas plazas laborales para los diferentes niveles de la población, desde niños hasta adultos, mediante los faenamientos post capturas (eviscerado) y en la comercialización; otros se dedican también a elaborar y reparar los artes de pesca. En periodos de veda, varios de los habitantes de la comuna migran en busca de mejores días y laborar en actividades agrícolas en las comunas vecinas.

La especialidad en la captura y eviscerado de la pinchagua promueve un importante flujo de comercialización de este producto hacia la vecina ciudad de Manta, y de Posorja en la Provincia del Guayas, actividad realizada generalmente por comerciantes locales, igual ocurre con otras capturas como el pámpano, la sierra, el dorado, los langostinos, las larvas de camarón, las caballas, peces pelágicos pequeños, que se distribuyen a mercados cercanos a las Gilces.

#### **Agricultura**

Sobre el valle que cubre la comuna de las Gilces de la parroquia Crucita, y en el cual culmina su recorrido el Río Portoviejo del cual nacen canales y esteros, que permiten la actividad agrícola de

manera intensiva en todo el año, se producen cultivos de ciclo corto que son el principal rublo de divisas de estas comunidades y parte sustancial de su modus vivendi.

Los tradicionales productos agrícolas de producción en invierno son el arroz y el maíz; en verano esta actividad se diversifica a productos más variados como la sandía, el melón, la cebolla perla, el tomate, pimiento, habas, habichuelas, yuca, maní, zapallo y pepino, entre los principales.

### **Artesanías**

Crucita para su impulso económico desarrolla objetos y artesanías, que actualmente se los encuentra en un sitio llamado el Sosote, allí hay varios talleres de tagua, que son semillas que una vez recogidas, se lavan, secan y se cortan en tajadas, de allí se elabora una gran variedad de objetos como bisutería, llaveros, adornos, botones, entre otros.

### **Turismo**

El turismo en la actualidad va tomando fuerza de a poco, para convertirse en eje del desarrollo económico del área de estudio, se espera que con capacitación y crédito a los comuneros locales se pueda alcanzar este objetivo alguno de los lugares más visitados.

### **Manglar La Boca**

Localizado a pocos kilómetros de Crucita, es la desembocadura en el Océano Pacífico del río Portoviejo y se caracteriza por ser un ambiente de mega diversidad biológica protegida, con un hábitat de más de 50 especies de aves y de plantas originarias de la zona; tiene una extensión aproximada de 50 hectáreas, divididas por el mencionado río: el manglar de San Jacinto y el de Las Gilces.

### **Balneario de Crucita**

Bañado por las aguas del Océano Pacífico, ubicada a 28 kilómetros de Portoviejo, con una población aproximada de 11 mil habitantes, entre lugareños y migrantes. Espacio prospero para el fomento turístico por su atractivo natural, comercial y deportivo. Tiene afluencia de turistas locales (de Portoviejo y Rocafuerte), nacionales (principalmente de Quito y ciudades aledañas) y extranjeros. Cuenta con 13 kilómetros de playa y gran variedad de comedores, hoteles, hostales y centros de diversión, esta parroquia fue parte de Charapotó, perteneciente al cantón Montecristi; luego pasó a formar parte del cantón Sucre y, finalmente, el 25 de mayo de 1978 es elevada a la categoría de parroquia y anexa a Portoviejo.

## **Alas Delta**

Este deporte extremo satisface el deseo imperioso de volar, además permite experimentar una de las sensaciones de libertad más intensas al hombre, con un riesgo controlado si se hace en condiciones adecuadas.

El aparato de alas delta, en sí consta de un ala de tela en forma de triángulo, la misma que esta reforzada con una estructura de aluminio de la que cuelga otra pequeña estructura metálica a la que se sujeta el piloto mediante un arnés y que sirve asimismo para dirigir el aparato. El equipo necesario para practicarlo es: Ala Delta, mono, traje especial, casco, gafas y guantes.

## **Parapente**

En Crucita se desarrolla el deporte aéreo del Parapente, gracias a la playa larguísima de 13 km; también por los altos y pintorescos acantilados y dunas, por las corrientes de viento ascendentes que hay junto a los cerros. Del mismo modo Crucita es un sitio ideal para realizar este deporte que rápidamente se ha convertido en una de las actividades preferidas para los turistas.

También se realizan vuelos llamados Tándem, denominados de esta manera para los principiantes. Estos despegues se realizan alrededor del mediodía y dependen de las condiciones climáticas, con una duración de entre 10 a 15 minutos.

Se ha realizado 7 campeonatos nacionales e internacionales de vuelo libre en Crucita, ya que se considera, como uno de los mejores lugares en el mundo para la práctica de los deportes de vuelo, dentro de Sudamérica es el lugar favorito por la constancia y duración del viento que permite a los pilotos mantener más horas de vuelo seguro.

## **Avistamiento de ballenas**

Otro atractivo turístico es el avistamiento de ballenas jorobadas y la temporada para realizar esta actividad es aproximadamente de junio a septiembre, donde se les puede ver con frecuencia en las costas, viajando solas, en parejas o en grupos a veces de hasta ocho ejemplares.

Por la Corriente de Humboldt las ballenas migran desde la Antártida hacia el norte y es la oportunidad propicia para que los turistas de Crucita puedan vivir esta fascinante experiencia, sobre todo durante el pico de la estación de ballenas, en estos meses también es posible observar delfines jugando cerca de la orilla.

El objetivo de esta migración es de agruparse en las cálidas y poco profundas aguas de la costa ecuatoriana para aparearse. Aquí también paren a sus crías y las alimentan hasta que alcanzan

suficientes reservas de grasa corporal para el viaje de regreso, que tiene lugar entre los meses de septiembre y octubre.

### **Mirador La Loma**

Los más arriesgados deportistas estipulan lanzarse desde una explanada en parapente o alas delta, lugar donde reciben clases y practican como hacerlo primero. A cargo de esta aventura están cinco asociaciones y siempre se consideran inicialmente al turista, determinando si son novatos para que vayan acompañados de un instructor.

Para realizar con total seguridad este deporte extremo en El Mirador La Loma se debe considerar las siguientes características:

- Que la velocidad del viento oscile entre los 15 y 35 kilómetros por hora
- El costo aproximado de este servicio es de \$35
- El horario propicio para los lanzamientos es de entre las 12:00pm a 19:00pm

### **Esquí Acuático**

Para los amantes del agua, la velocidad y la diversión, el esquí acuático que se practica en la playa de Crucita es su mejor elección, donde se encuentran cuatro sus especialidades: Slalom, saltos de rampa, acrobacias y sólo con los pies; este deporte se lo puede practicar una persona para concursos, torneos, o figuras y equilibrio en grupo.

Este deporte siempre debe ir acompañado de un chaleco salvavidas, nadar no es suficiente, se debe tomar todas las precauciones necesarias para evitar accidentes; una vez en el agua, debe descender de la lancha que realiza el "arrastre", no debe perder el equilibrio y tener la fuerza suficiente para sostenerse, porque estará sujeto a una cuerda conectada mientras la lancha se desliza a gran velocidad.

### **La Gastronomía**

Se podría considerar que la mayor fortaleza turística que tiene Crucita es la gastronomía, especialmente con los deliciosos y frescos platos de mariscos tradicionales que preparan, éstos se ofrecen en todos los restaurantes que se encuentran ubicados a lo largo de la franja del malecón.

Un plato típico de langosta cuesta entre \$12 y \$18 dólares, un ceviche \$5 dólares, un almuerzo regular entre \$2 y \$3 dólares, siendo estos precios inclusive menores en comparación a otras playas ecuatorianas.

La gastronomía de Crucita se basa habitualmente en mariscos, plátanos y maní para la elaboración de los platos tradicionales de la región, exquisitos para degustar, entre ellos tenemos: el

arroz con concha, el arroz con pescado, las empanadas de verde, el pargo, el biche de pescado, el ceviche de camarón, el bolón de verde, entre los principales.

#### 6.1.4 ORGANIZACIONES QUE ACTUAN A NIVEL FUNCIONAL DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN DE PLAYA

Cuadro 7: Organizaciones

ACTORES LOCALES
<p><i>a) Representantes gobierno local.</i> Dependiendo del contexto geopolítico de cada playa, si es urbana, rural o deshabitada, se debe incluir al menos un representante del gobierno local o regional. Esto es del Gobierno Provincial, Municipal, o Junta Parroquial; de la Comuna, del Ministerio del Ambiente y/o de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.</p> <p><i>b) Representantes gremios comerciales.</i> Dependiendo del contexto geopolítico de cada playa, se debe incluir al menos uno o dos representantes de los gremios comerciales. Algunos de los gremios existentes en las comunidades costeras son los siguientes: hoteleros, operadores turísticos, restaurantes. Si existe en la comunidad un representante local de la Cámara de Turismo debe incluirse en esta categoría.</p> <p><i>c) Representante sector educación.</i> Es importante incluir a un representante del sector educación con el fin de promover la continuidad de esta iniciativa mediante el involucramiento de las futuras generaciones. Este sector debe estar representado por el rector de un centro educativo, de la persona encargada de las áreas de medio ambiente o ciencias naturales o por algún profesor que esté relacionado con las actividades turísticas o medioambientales.</p> <p><i>d) Representante local servicios básicos.</i> Se debe incluir un representante de los organismos que existen entorno a la gestión del recurso hídrico, energético y manejo integral de desechos sólidos. Es decir, un representante del servicio de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica y del manejo integral de desechos sólidos comunitario/urbano; siempre y cuando existan estas instituciones o funcionen en la respectiva comunidad o parroquia</p> <p><i>e) Representante de la Iglesia.</i> Se recomienda la inclusión de uno o varios representantes de la Iglesia con el fin de involucrar a esta institución en promover un desarrollo turístico sustentable y consciente.</p> <p><i>f) Representante salud y seguridad.</i> Se debe incluir a los representantes de las instituciones de salud y seguridades existentes en la comunidad o parroquia. En el caso de que no exista en el sector ningún organismo de esta índole se debe incluir un representante de la región. Es decir, un representante de los socorristas acuáticos municipales, cruz roja, policía nacional, armada o del Ministerio de Salud.</p>
VISITANTES O ACTORES EXTERNOS



**Individuos que viajan al destino principal, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado, los cuales son los receptores de la calidad de la playa.**

### **COMUNIDAD EN GENERAL**

***Participación ciudadana.* Adicional a la representatividad de los gremios civiles y gubernamentales que se han mencionado, se debe incluir un representante civil. Este debe ser residente de la comunidad o de los terrenos aledaños a la playa, pero no puede formar parte ni estar ligado a ninguno de los gremios comerciales de la playa, gobierno local, educación, servicios básicos, iglesia, instituciones de salud y seguridad.**

**Fuente:** Estudio de campo.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana

## **CAPITULO IV**

### **7 DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **7.1 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN**

Según el autor (Fidias G. Arias (2012)), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (pag.24)

En atención a estas consideraciones, el estudio se enmarcará en un modelo de investigación de tipo descriptivo correlacional, porque estará orientado, en primer lugar, en observar y cuantificar de forma independiente el destino turístico de sol y playa en la playa de Crucita.

#### **7.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Según el autor (Santa Palella y Feliberto Martins (2010)), define: La investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos-escritos u orales- uno de, los ejemplos más típicos de esta investigación son las obras de historia. (pag.90)

La investigación que se expone en este documento, también tendrá un enfoque documental, ya que se recolectará datos secundarios como trabajos de tesis, libros, artículos y otros documentos realizados sobre el tema de investigación, y como datos primarios, aplicación de encuestas e instrumentos que servirán para el destino turístico de sol y playa en la playa de Crucita.

Esta investigación según los autores (Santa Palella y Feliberto Martins (2010)), definen: La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente

natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (pag.88)

De allí su carácter de investigación no experimental. Debido a esto se recopilará información primaria y secundaria obtenida por las entrevistas y observaciones que se realizarán en el objeto de estudio (Playa de Crucita).

### 7.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Según Arias (2006), la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. La muestra, como la define Arias (2006), es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. Se utilizará una muestra de tipo probabilística aleatoria simple, ya que todos los individuos poseen la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la misma, se maneja un criterio único a seguir:

Se tomará en cuenta la playa de Crucita, tomando un universo de 415 personas que forman parte de la comunidad de la parroquia Crucita. La fórmula de población finita es la siguiente:

N= Tamaño de la población o universo

n= Tamaño de la muestra 415

Z = porcentaje de fiabilidad 95% (1.6)

P = probabilidad de ocurrencia 50%

q = probabilidad de no ocurrencia 50%

e = error de muestreo 5%

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot 415}{(0,05)^2}$$

$$n = \frac{(3,8416) \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot 415}{0,0025}$$

$$n = 200 \text{ personas}$$

Se tomará en cuenta la playa de Crucita, tomando un universo de 245 prestadores de servicios que forman parte de la parroquia Crucita. La fórmula de población finita es la siguiente:

N= Tamaño de la población o universo

n= Tamaño de la muestra 245

Z = porcentaje de fiabilidad 95% (1.6)

P = probabilidad de ocurrencia 50%

q = probabilidad de no ocurrencia 50%

e = error de muestreo 5%

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot 245}{(0,05)^2}$$

$$n = \frac{(3,8416) \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot 245}{0,0025}$$

$$n = 150 \text{ personas}$$

Una vez de aplicada esta fórmula se logró obtener como resultado que la muestra representativa de un universo de 415 habitantes de la comunidad de Crucita un total de 200 personas deberán de ser encuestadas y un universo de 245 prestadores de servicios un total de 150 de ellos se les aplicará el instrumento de evaluación.

#### **7.4 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para responder esta sección del trabajo de titulación, es necesario seguir la explicación de Arias (2006), sobre las técnicas e instrumentos para recopilar datos. Este autor explica que las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc. Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes su opinión, grabador, cámara fotográfica o de video, etc. En esta investigación se utilizó el método de encuesta realizado a prestadores de servicios y comunidad en general.

## **7.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO**

Para el procesamiento de los datos obtenidos se utiliza el SPSS Statistics 25, el cual permitirá realizar un análisis descriptivo de los datos.

## **7.6 RESULTADOS ESPERADOS**

Mediante este trabajo de investigación se pretende obtener los siguientes resultados:

- A través del diagnóstico de la temática del destino sol y playa se permitirá identificar la importancia de disponer de una metodología para la certificación de la playa de Crucita.
- Por medio de la información recolectada, dejar constancia de la implementación de la norma INEN, certificación bandera azul, como resultados de la metodología elaborada y como contribución para realizar un primer estudio en otros destinos de sol y playa en la provincia de Manabí.
- Al contar con el departamento de turismo del Gad de Portoviejo con base en la información sistematizada que permita una identificación de las debilidades y amenazas identificadas durante el desarrollo de la investigación.
- Otro aspecto a destacar es la identificación de un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan realizar el proceso de investigación de las condiciones actuales de la playa de Crucita para su posterior certificación aplicando la norma INEN y sus versiones posteriores a estudiar a la problemática del destino sol y playa sujeto de investigación.
- Elaboración de una ponencia a presentar en la próxima convención científica de la Universidad Técnica de Manabí y la creación de un artículo con la temática de estudio en la revista Indexada en Ecuador y otros países latinoamericanos.

## 7.7 ANÁLISIS DE LOS DATOS

### 7.7.1 ENCUESTA A PRESTADORES DE SERVICIO DE LA PLAYA CRUCITA

#### 1. Género

Tabla 4: Género del encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	femenino	78	52,0	52,0	52,0
	masculino	72	48,0	48,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 1: Género del encuestado



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

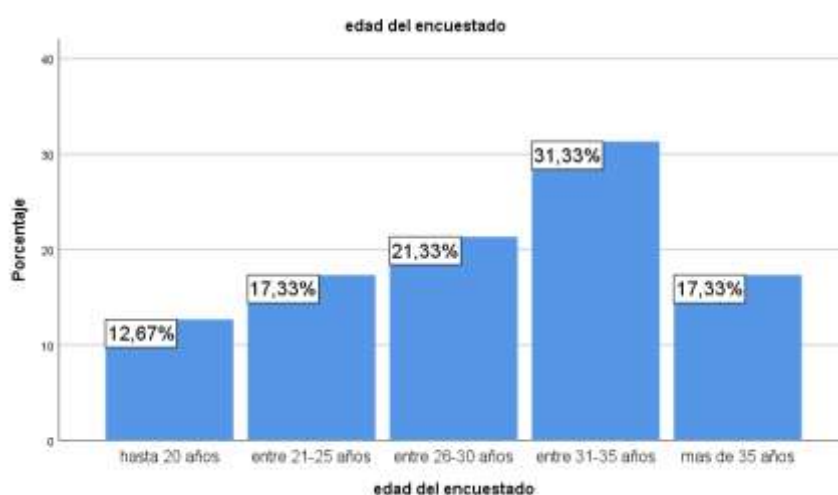
**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que el 52% equivale a 78 personas del género femenino y el 48% equivale a 72 personas del género masculino. Observando las respuestas se puede decir que en su mayoría los prestadores de servicios de la playa Crucita son mujeres.

## 2. Edad

Tabla 5: Edad del encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	hasta 20 años	19	12,7	12,7	12,7
	entre 21-25 años	26	17,3	17,3	30,0
	entre 26-30 años	32	21,3	21,3	51,3
	entre 31-35 años	47	31,3	31,3	82,7
	mas de 35 años	26	17,3	17,3	100,0
	Total		150	100,0	100,0

Gráfico 2: Edad del encuestado



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que el 12.67% equivale a 19 personas dentro del rango hasta 20 años de edad; seguido el 17.33% correspondiente a 26 personas en un rango de 21 a 25 años de edad, procedido el 21.33% tienen una edad comprendida en 26 a 30 años equivalente a 32 personas, siguiendo con un 31.33% representando 47 personas en el rango de 31 a 35 años y el 17.33% de las personas pertenecientes a más de 35 años en adelante, corresponde a 26 personas.

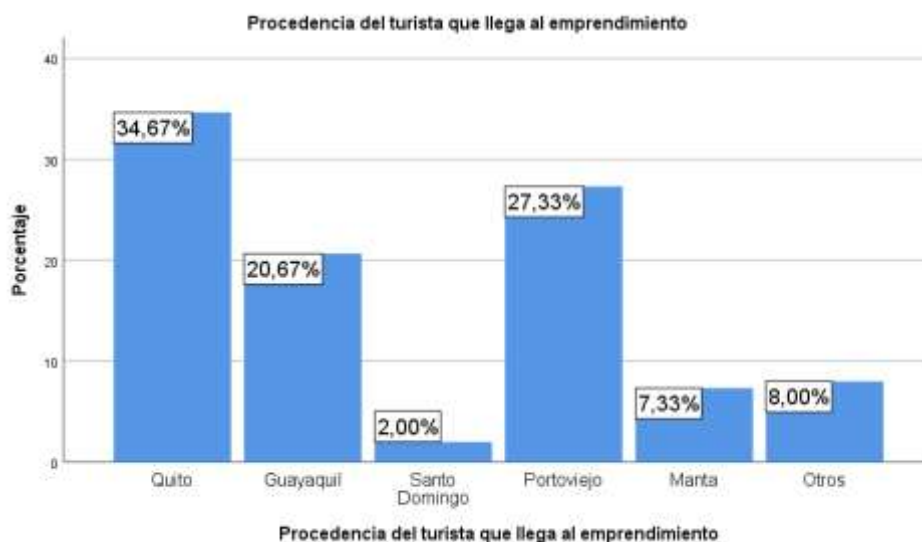
Observando las respuestas se puede decir que en su mayoría las personas prestadoras de servicios son de un rango de 31 a 35 años de edad.

3. ¿Cuál es la procedencia del turista que llega a su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?

Tabla 6: Procedencia del turista que llega al emprendimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Quito	52	34,7	34,7	34,7
	Guayaquil	31	20,7	20,7	55,3
	Santo Domingo	3	2,0	2,0	57,3
	Portoviejo	41	27,3	27,3	84,7
	Manta	11	7,3	7,3	92,0
	Otros	12	8,0	8,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 3: Procedencia del turista que llega al emprendimiento



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que un 34.67% representan 52 turistas de Quito, seguido de un 20.67% que son de la Ciudad de Guayaquil; procedido el 2% que son 3 turistas de Santo Domingo; el 27.33% que equivale a 41 personas de Portoviejo; siguiéndole un 7.33% que equivale a 11 turistas de Manta y finalmente un 8% que son turistas de otras ciudades.

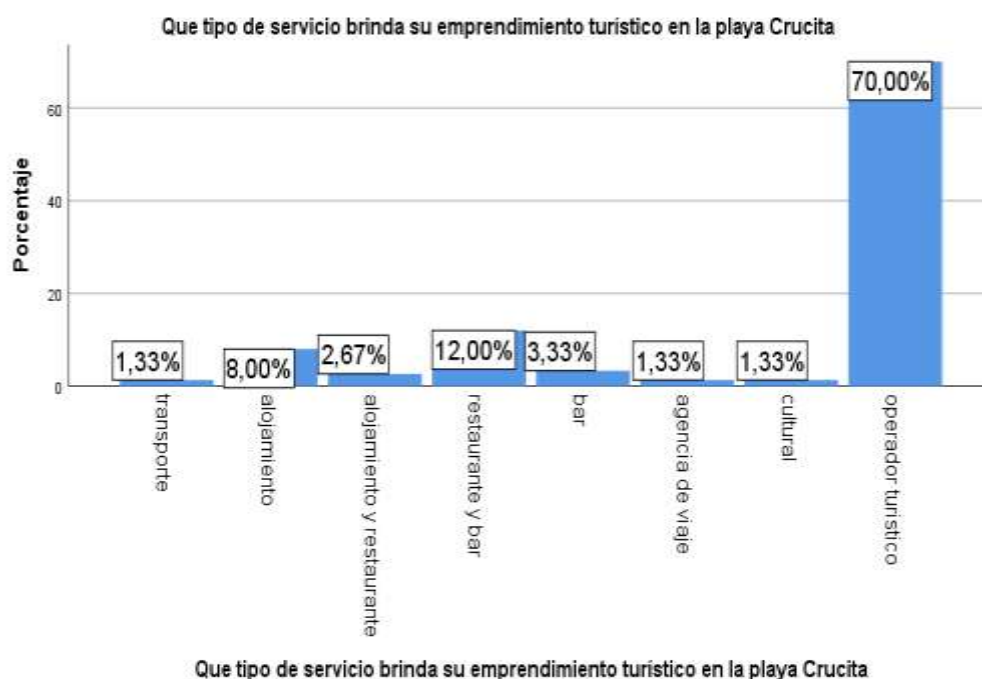
Observando los resultados obtenidos se puede decir que en su mayoría quienes visitan con mayor frecuencia la Playa Crucita son turistas de las ciudades de Quito y Portoviejo.

#### 4. ¿Que tipo de servicio brinda su emprendimiento turístico en la playa Crucita?

Tabla 7: Tipo de servicio que brinda el emprendimiento turístico en la playa Crucita

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	transporte	2	1,3	1,3	1,3
	alojamiento	12	8,0	8,0	9,3
	alojamiento y restaurante	4	2,7	2,7	12,0
	restaurante y bar	18	12,0	12,0	24,0
	bar	5	3,3	3,3	27,3
	agencia de viaje	2	1,3	1,3	28,7
	cultural	2	1,3	1,3	30,0
	operador turistico	105	70,0	70,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 4: Tipo de servicio que brinda el emprendimiento turístico en la playa Crucita



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se puede determinar que el 1.33% equivalente a 2 personas brindan el servicio de transporte; el 8% equivalente a 12 personas el servicio de alojamiento; el 2.67% correspondiente a 4 personas con el servicio de alojamiento y restaurante; el 12% correspondiente a 18 personas brindan el servicio de restaurante y bar; un 3.33% que representan 5 personas con el servicio de bar; con un 1.33% que representan 2 personas están 4



personas que brindan el servicio de agencia de viajes y cultura, finalmente el 70% que equivale a 105 personas brindan el servicio de operador turístico en la playa Crucita.

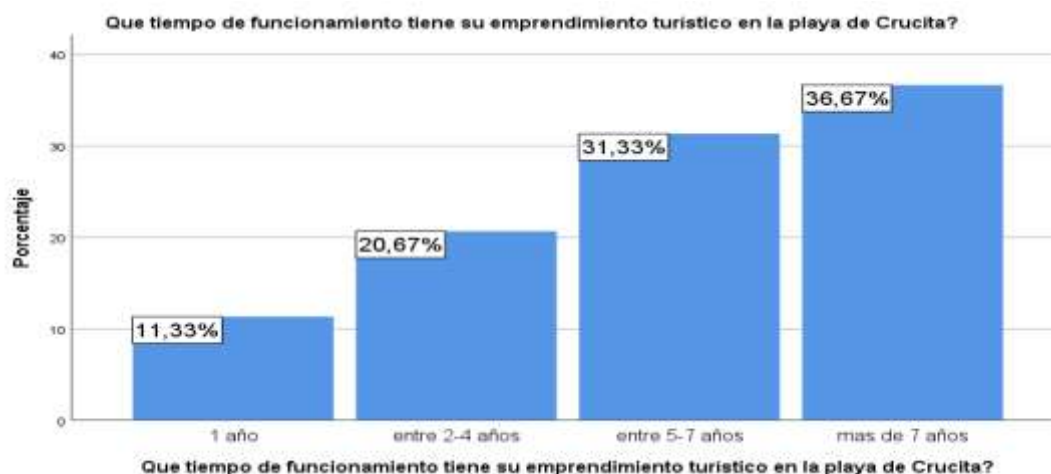
Observando los resultados obtenidos claramente se puede ver que el servicio brindado con mayor frecuencia en la Playa Crucita corresponde al Operador turístico, que en la actualidad sigue siendo el punto fuerte de la economía de la Parroquia.

## 5. ¿Que tiempo de funcionamiento tiene su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?

Tabla 8: Tiempo de funcionamiento del emprendimiento turístico en la playa de Crucita

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 año	17	11,3	11,3	11,3
	entre 2-4 años	31	20,7	20,7	32,0
	entre 5-7 años	47	31,3	31,3	63,3
	mas de 7 años	55	36,7	36,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 5: Tiempo de funcionamiento del emprendimiento turístico en la playa de Crucita



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que el 11.33% equivalente a 17 personas tienen funcionando con su emprendimiento turístico 1 año; seguido del 20.67% que corresponde 31 personas que llevan con su emprendimiento entre 2 a 4 años, procedido el 31.33% que está en el rango de 5 a 7 años de funcionamiento que son 47 personas, finalmente el 36.67% equivalente a 55 personas que están en el rango de más de 7 años de funcionamiento.

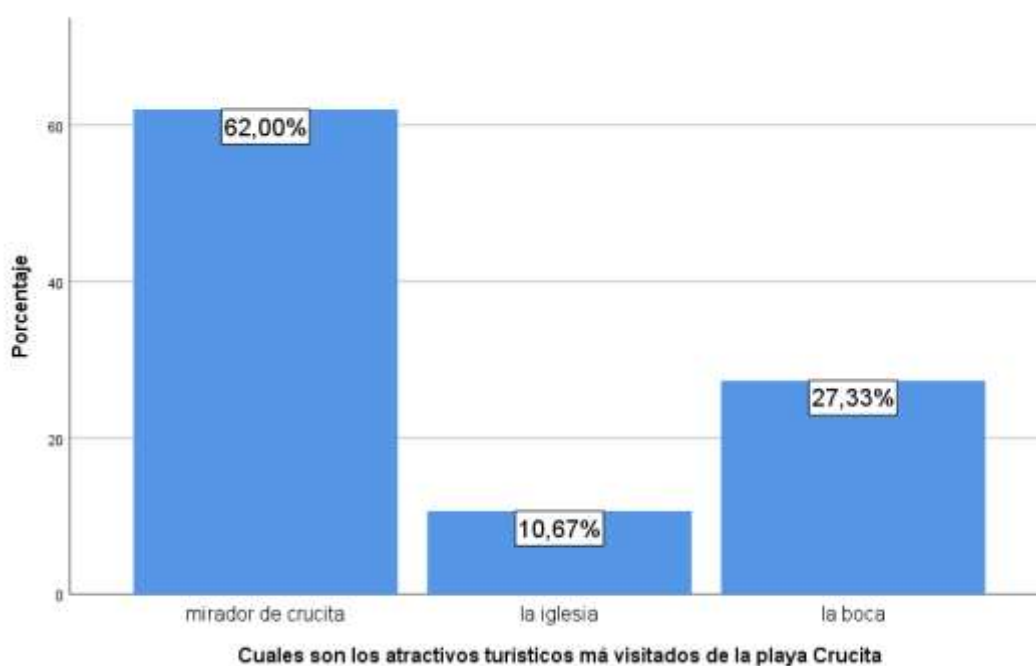
Observando las respuestas obtenidas nos podemos fijar que en su mayoría los emprendimientos turísticos llevan de 7 años en el ofreciendo servicios y productos a lo población turística.

## 6. ¿Cuáles son los atractivos turísticos más visitados de la playa Crucita?

Tabla 9: Atractivos turísticos más visitados de la playa Crucita

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	mirador de crucita	93	62,0	62,0
	la iglesia	16	10,7	72,7
	la boca	41	27,3	100,0
	Total	150	100,0	

Gráfico 6: Atractivos turísticos más visitados de la playa Crucita



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 encuestas realizadas se pudo determinar que el 62% equivalente a 93 personas visitan el Mirador de Crucita; seguido con un 10.67% equivalente a 16 personas que visitan la Iglesia de Crucita, y finalmente un 27.33% que equivale a 4q personas que visitan La Boca.

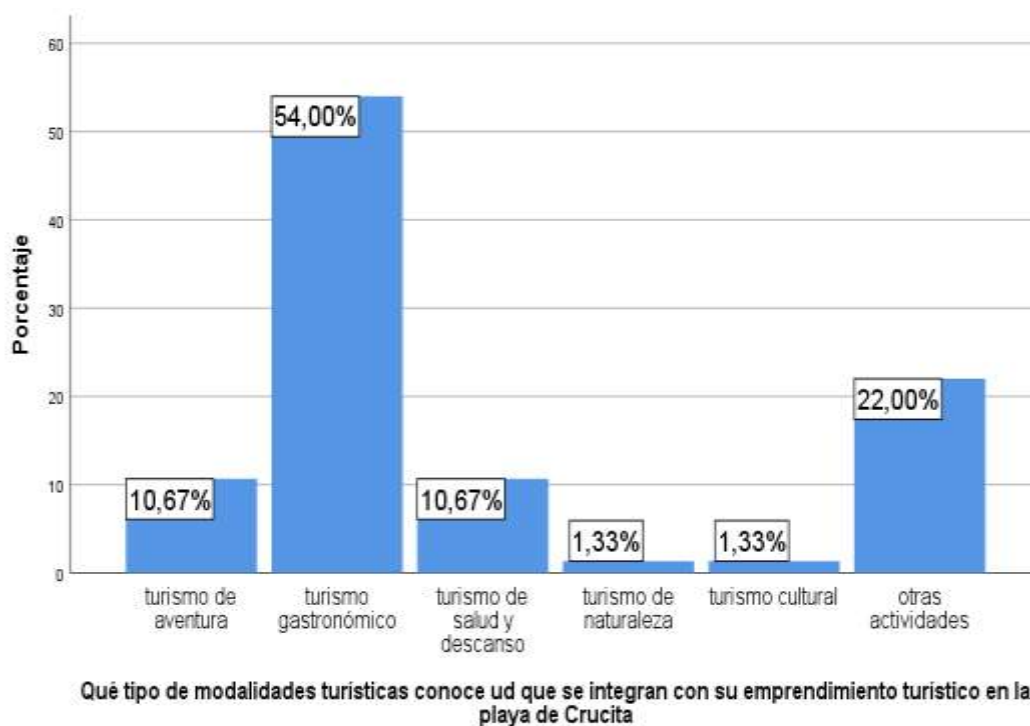
Observando los resultados obtenidos se puede demostrar que el atractivo visitado con mayor frecuencia por parte de los turistas es El Mirador de Crucita, ya que en este sitio se puede apreciar de una mejor manera la vista de la playa, además de tener servicios extras que ofrecen los operadores turísticos.

**7. ¿Qué tipo de modalidades turísticas conoce ud que se integran con su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?**

Tabla 10: Tipo de modalidades turísticas conoce Ud. que se integran con su emprendimiento turístico en la playa de Crucita

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	turismo de aventura	16	10,7	10,7	10,7
	turismo gastronómico	81	54,0	54,0	64,7
	turismo de salud y descanso	16	10,7	10,7	75,3
	turismo de naturaleza	2	1,3	1,3	76,7
	turismo cultural	2	1,3	1,3	78,0
	otras actividades	33	22,0	22,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 7: Tipo de modalidades turísticas conoce Ud. que se integran con su emprendimiento turístico en la playa de Crucita



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.  
**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestas se pudo demostrar que un 10.67% equivalente a 16 personas integran con su emprendimiento turístico la modalidad de turismo y aventura; seguido del 54% que equivale a 81 personas integran la modalidad de turismo gastronómico en su emprendimiento ; procedido el 10.67% que corresponden a 16 personas que integran con su emprendimiento turístico la modalidad de turismo de salud y descanso; siguiéndole un 1.33% equivalente a 2 personas que integran la modalidad de turismo de naturaleza; como también otro 1.33% correspondientes a 2 personas que integran la modalidad de turismo cultural; finalmente el 22% que equivale a 33 personas que integran con su emprendimiento económico la modalidad de otras actividades.

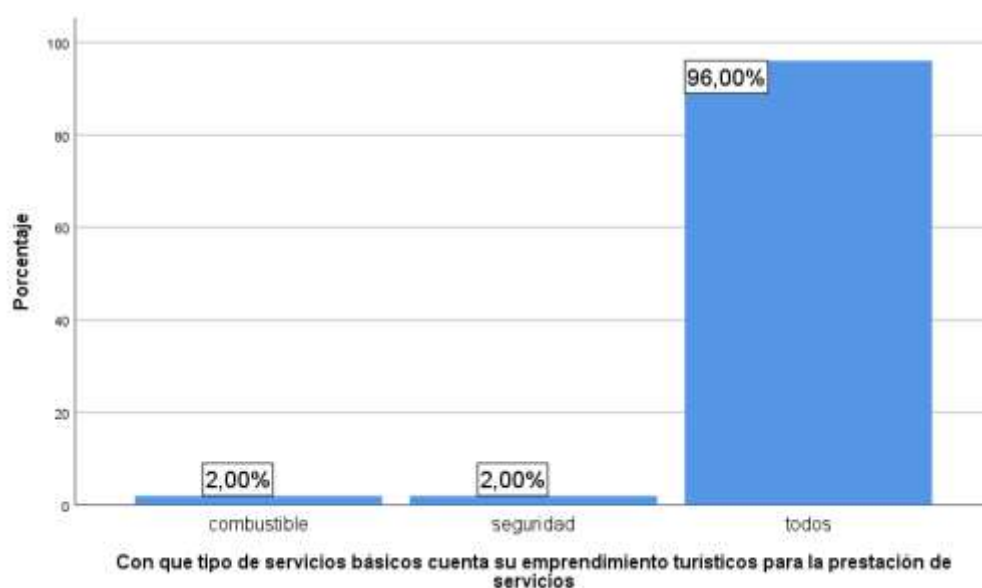
Observando los resultados obtenidos se puede determinar que la modalidad que integran con mayor frecuencia los servidores con su emprendimiento turístico es el turismo gastronómico, que con su variedad de platos gastronómicos, esto hace que exista una mayor cantidad de atracción al cliente

**8. ¿Con que tipo de servicios básicos cuenta su emprendimiento turísticos para la prestación de servicios?**

Tabla 11: Tipo de servicios básicos cuenta su emprendimiento turísticos para la prestación de servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	combustible	3	2,0	2,0	2,0
	seguridad	3	2,0	2,0	4,0
	todos	144	96,0	96,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 8: Tipo de servicios básicos cuenta su emprendimiento turísticos para la prestación de servicios



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se puede determinar que un 2% que equivale a 3 personas solo cuentan en su emprendimiento con combustible; otro 2% equivalente a 3 personas solo con seguridad y con 96% que representan a 144 personas cuentan con todos los servicios básicos en su emprendimiento.

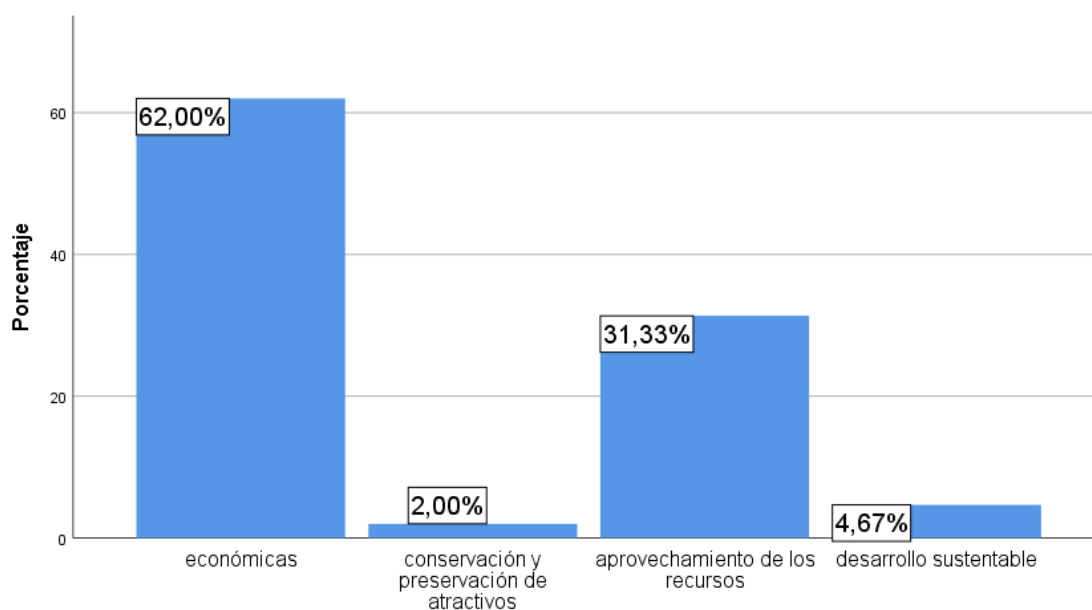
Observando los resultados obtenidos podemos decir que la mayoría de los prestadores de servicios de la playa crucita cuentan con todos los servicios básicos, brindándoles más confianza y seguridad a los turistas.

## 9. ¿Cuáles son las causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turístico?

Tabla 12: Causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	económicas	93	62,0	62,0	62,0
	conservación y preservación de atractivos	3	2,0	2,0	64,0
	aprovechamiento de los recursos	47	31,3	31,3	95,3
	desarrollo sustentable	7	4,7	4,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 9: Causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turístico



Cuales son las causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turistico?

**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

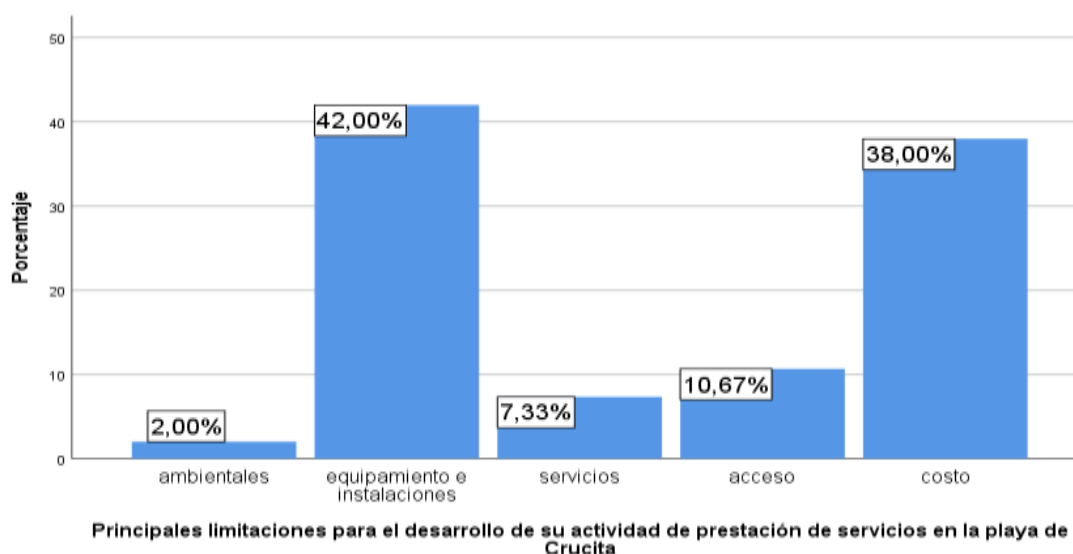
**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo demostrar que un 62% equivalente a 93 personas las cuales se impulsaron a realizar su emprendimiento por la situación económica que presentaban; seguido el 2% que representan a 3 personas, las cuales presentaron la causa de la conservación y preservación de atractivos; además con un 31.33% equivalente a 47 personas indicaron que lo que les impulso a realizar su emprendimiento es el aprovechamiento de los recursos, y finalmente con 4% fue por la causa de desarrollo sustentable que representa a 7 personas. Observando los resultados obtenidos podemos decir que la mayoría de las personas realizaron su emprendimiento en base a las causas económicas que vivían en su día a día.

## 10. Principales limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicios en la playa de Crucita

Tabla 13: Limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicios en la playa de Crucita

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ambientales	3	2,0	2,0	2,0
	equipamiento e instalaciones	63	42,0	42,0	44,0
	servicios	11	7,3	7,3	51,3
	acceso	16	10,7	10,7	62,0
	costo	57	38,0	38,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 10: Limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicios en la playa de Crucita



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que un 2% que equivale a 3 personas tuvieron limitaciones ambientales; seguido con un 42% representado en 63 personas tuvieron limitaciones en equipamiento e instalaciones; continuando con un 7.33% equivalente a 11 personas tuvieron limitaciones en los servicios; además un 10.67 que equivale a 16 personas tuvieron las limitaciones en acceso; y finalmente el 38% que equivale a 57 personas tuvieron las limitaciones en costos.

Observando los resultados obtenidos previamente podemos decir que las principales limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicios en la playa Crucita son las restricciones ambientales y de costos.

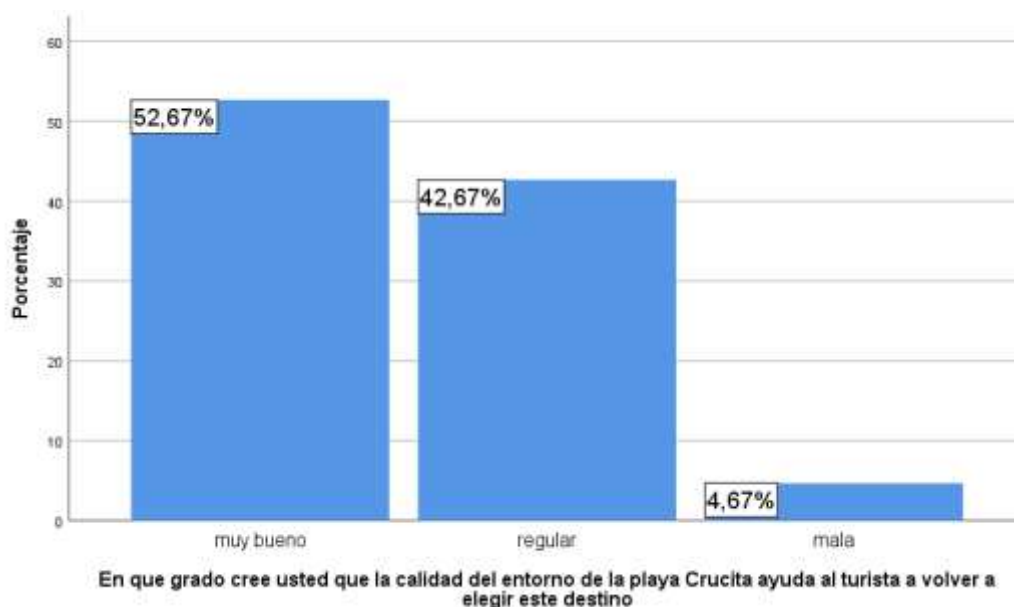


**11. ¿En que grado cree usted que la calidad del entorno de la playa Crucita ayuda al turista a volver a elegir este destino?**

Tabla 14: Grado que cree usted que la calidad del entorno de la playa Crucita ayuda al turista a volver a elegir este destino

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy bueno	79	52,7	52,7	52,7
	regular	64	42,7	42,7	95,3
	mala	7	4,7	4,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 11: Grado que cree usted que la calidad del entorno de la playa Crucita ayuda al turista a volver a elegir este destino



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que un 52.67% que equivale a 79 personas opinan que es muy buena la calidad del entorno de la playa Crucita; seguido el 42.67% equivalente a 64 personas califican en regular la calidad del entorno, y un 4.67% que son 7 personas opinan que es mala la calidad del entorno.

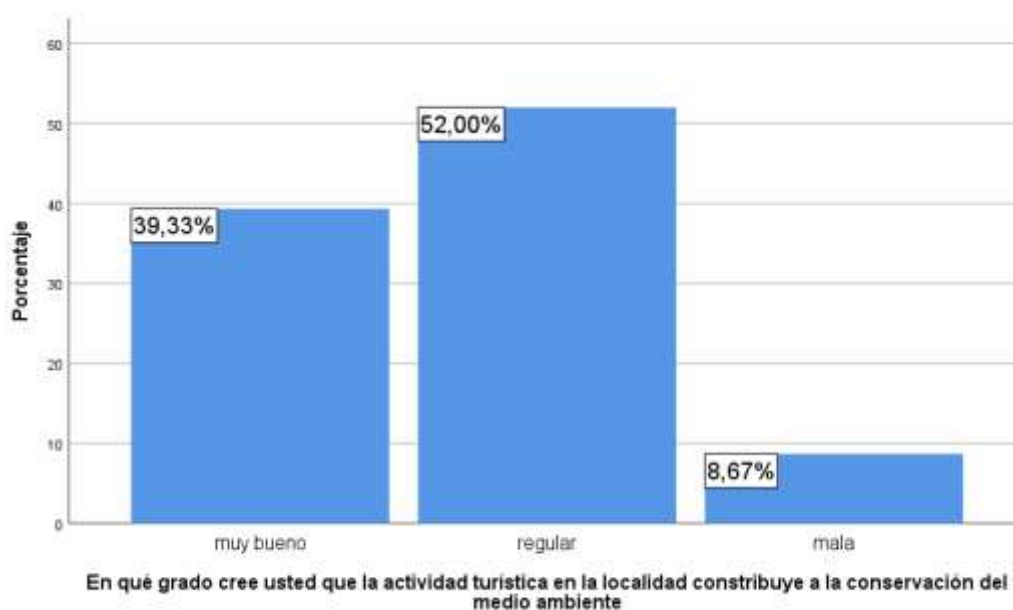
Observando los resultados obtenidos podemos notar que con mayor frecuencia las personas califican de manera muy buena la calidad del entorno de la playa Crucita lo que les permite motivar al turista a escoger este destino turístico.

**12. ¿En qué grado cree usted que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente?**

Tabla 15: ¿En qué grado cree usted que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy bueno	59	39,3	39,3	39,3
	regular	78	52,0	52,0	91,3
	mala	13	8,7	8,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 12: ¿En qué grado cree usted que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente?



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar lo siguiente: el 39.3% equivalente a 59 personas creen que es muy buena la actividad turística en la localidad lo cual contribuye a la conservación del medio ambiente, mientras que el 52% que equivale a 78 personas piensan que es regular la actividad económica, y un 13% equivalente a 13 personas opinan que es mala la actividad turística lo que no contribuye a la conservación del medio ambiente.

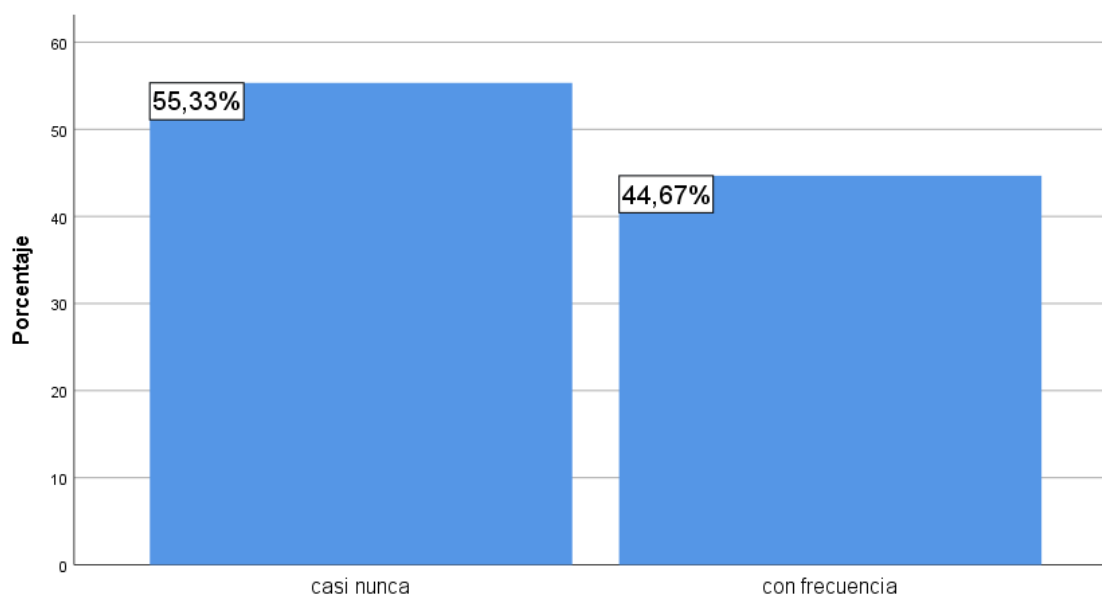
Observando los resultados previamente obtenidos podemos decir que en su mayoría las personas piensan que la actividad turística en la localidad es regular y contribuye muy poco a conservación del medio ambiente.

### 13. ¿La dirección de turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa?

Tabla 16: La dirección de turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	83	55,3	55,3	55,3
	con frecuencia	67	44,7	44,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 13: La dirección de turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa



La dirección de turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa

**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se pudo determinar que en su mayoría con un 55.3% equivalente a 83 personas nos dijeron que casi nunca se han realizado actividades de capacitación, mientras que un 44.7% que equivale a 67 personas nos dijeron que casi siempre se realizan actividades de capacitación.

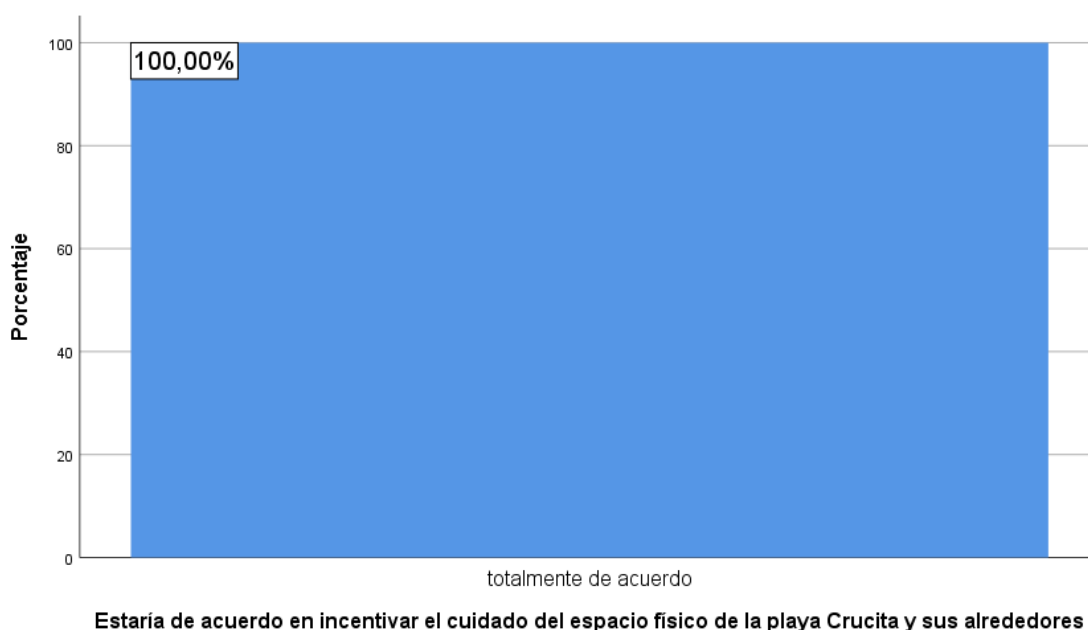
Observando los resultados obtenidos podemos descifrar que la mayoría de personas nos supieron indicar que la dirección de turismo de la parroquia Crucita casi nunca realiza actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa Crucita.

**14. ¿Estaría de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores?**

Tabla 17: ¿Estaría de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido totalmente de acuerdo	150	100,0	100,0	100,0

Gráfico 14: ¿Estaría de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores?



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

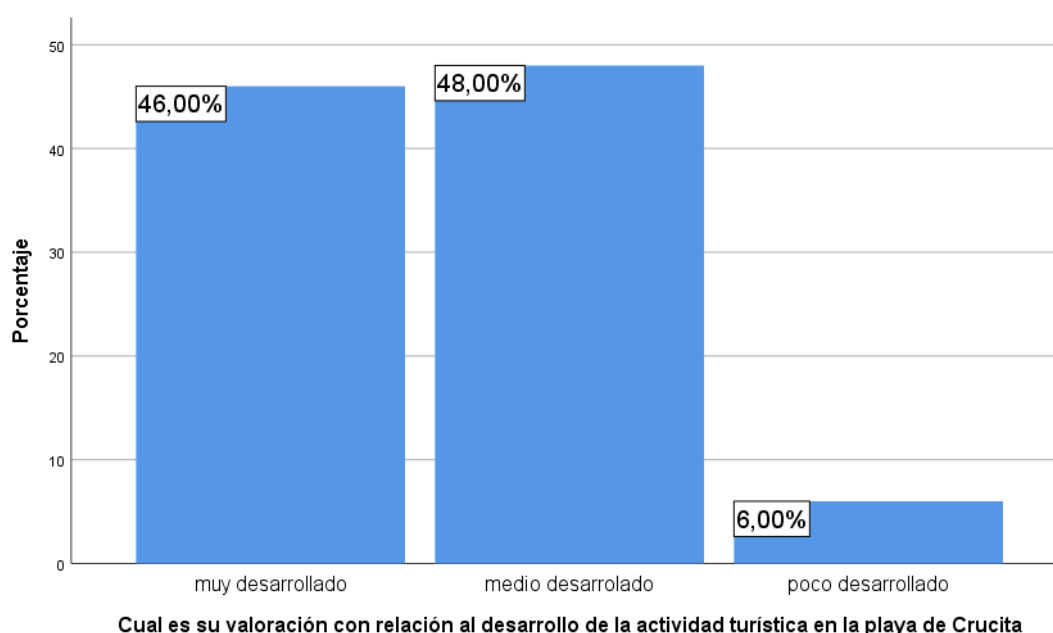
**Análisis e interpretación:** De las todas personas encuestadas podemos decir que el 100% equivalente a 150 personas están totalmente de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores, lo que les permitirá dar una buena imagen a los turistas.

**15. ¿Cuál es su valoración con relación al desarrollo de la actividad turística en la playa de Crucita?**

Tabla 18: ¿Cuál es su valoración con relación al desarrollo de la actividad turística en la playa de Crucita?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	muy desarrollado	69	46,0	46,0	46,0
	medio desarrollado	72	48,0	48,0	94,0
	poco desarrollado	9	6,0	6,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Gráfico 15: ¿Cuál es su valoración con relación al desarrollo de la actividad turística en la playa de Crucita?



**Fuente:** Encuestas realizadas a los prestadores de servicios de la playa Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** De las 150 personas encuestadas se obtuvo: un 46% equivalente a 69 personas nos manifestaron que está muy desarrollado, mientras que el otro 48% que equivale a 72 personas manifiestan que están medio desarrolladas las actividades turísticas que brinda la playa Crucita, por último, un 6% comenta que está poco desarrollado.

Observando los resultados obtenidos se puede concluir que está medio desarrollado, la actividad turística en la Playa Crucita.

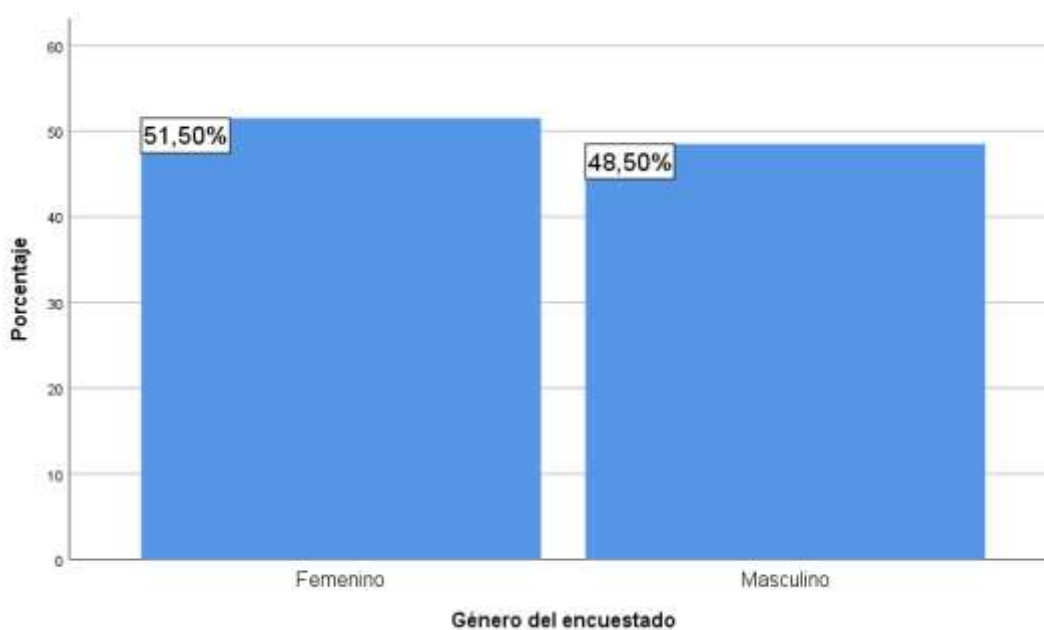
## 7.7.2 ENCUESTA A LA COMUNIDAD LOCAL DEL DESTINO CRUCITA

### 1. Género

Tabla 19: Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	103	51,5	51,5	51,5
	Masculino	97	48,5	48,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 16: Género



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

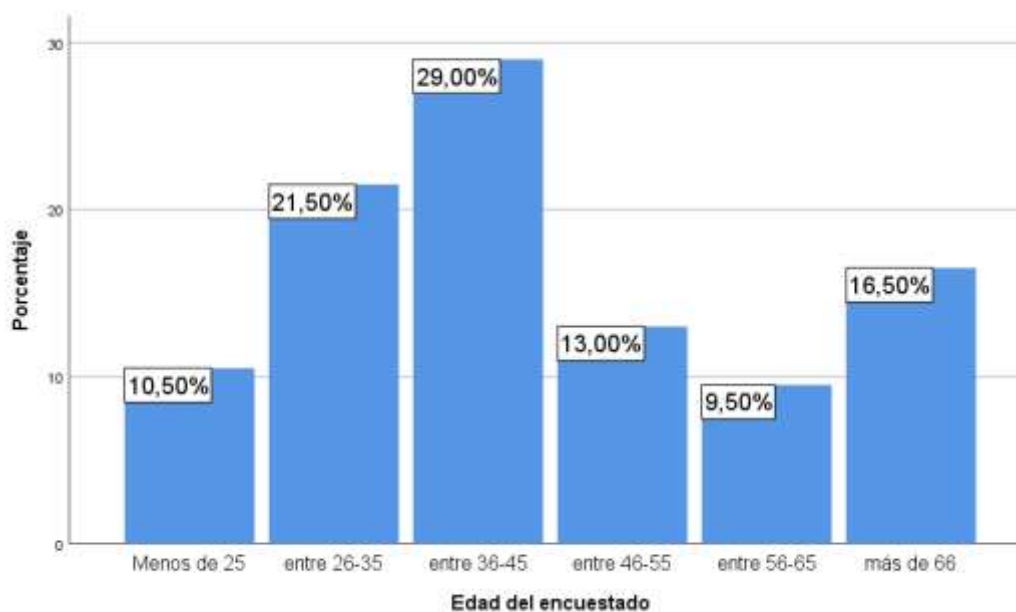
**Análisis e interpretación:** La encuesta realizada a la comunidad local del destino Crucita está dirigida en gran parte por mujeres ya que este está representado por el 51.50% de las personas, quedando un 48.50% representado por los hombres, lo cual establece que la gráfica se encuentra caracterizado la mayoría por mujeres.

## 2. Edad

Tabla 20: Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 25	21	10,5	10,5	10,5
	entre 26-35	43	21,5	21,5	32,0
	entre 36-45	58	29,0	29,0	61,0
	entre 46-55	26	13,0	13,0	74,0
	entre 56-65	19	9,5	9,5	83,5
	más de 66	33	16,5	16,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 17: Edad



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

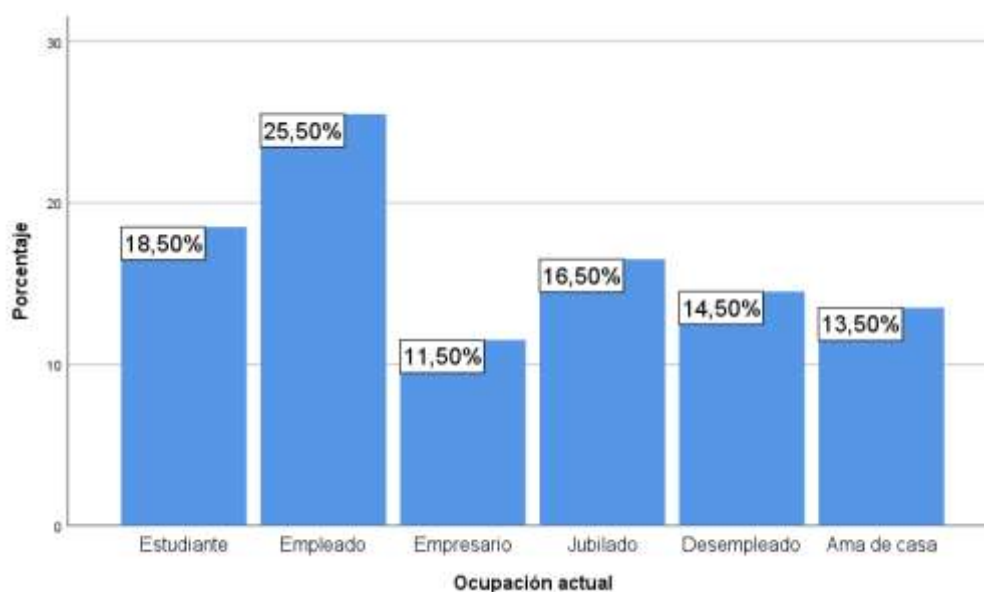
**Análisis e interpretación:** Con relación a la edad de las personas encuestadas, se aprecia que las edades comprendidas en menos de 25 años posee un 10.50%, en segundo lugar, se ubica con un 21.50% el grupo de personas con edades entre 26-35 años, en tercer lugar, encontramos el grupo de personas que comprenden las edades entre 36-45 años con un 29% donde se concentran la mayor cantidad de personas, seguido del 13% en las edades comprendidas entre 46-55 años, en quinto lugar se ubica con un 9.50% el grupo de personas que comprenden las edades de 56-65 años donde se concentra la menor cantidad de personas encuestas, y finalmente el 16.50% está comprendido en la edad de más de 60 años.

### 3. Ocupación actual

Tabla 21: Ocupación actual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Estudiante	37	18,5	18,5	18,5
	Empleado	51	25,5	25,5	44,0
	Empresario	23	11,5	11,5	55,5
	Jubilado	33	16,5	16,5	72,0
	Desempleado	29	14,5	14,5	86,5
	Ama de casa	27	13,5	13,5	100,0
	Total		200	100,0	100,0

Gráfico 18: Ocupación actual



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** Según el estudio realizado a la comunidad de la playa de Crucita se concluye que el 18.50 % son estudiantes, En segundo lugar, tenemos la ocupación de empleados con un 25.50%. Seguido el 11.50% de ocupación empresarios; por otro lado, son jubilados que están representados con un 16.50 %, seguidos de los desempleados con un 14.50%. Por último, con un 13.50% que son amas de casa de la parroquia Crucita.

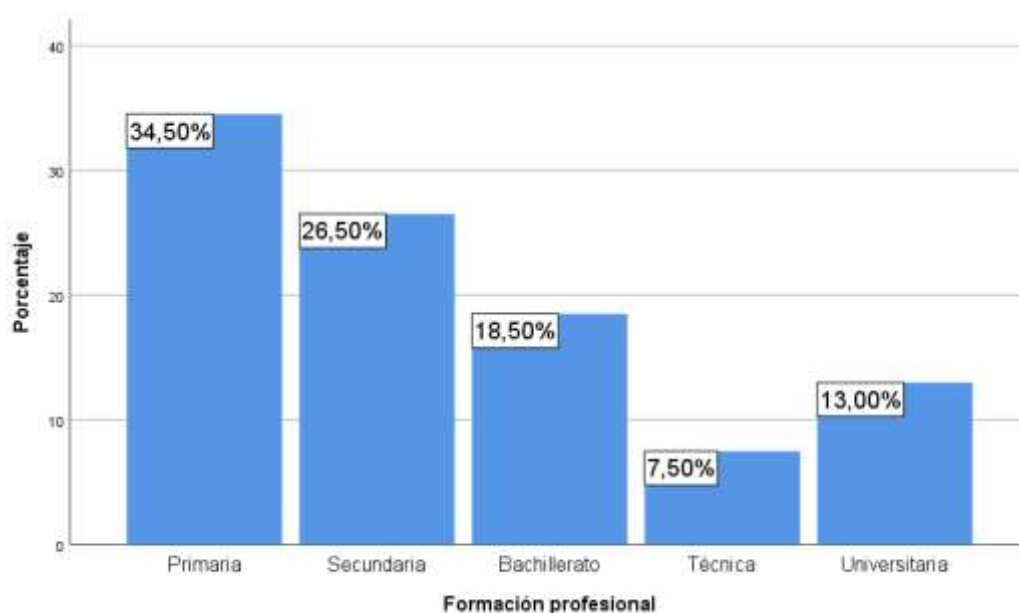


#### 4. Formación profesional

Tabla 22: Formación profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	69	34,5	34,5	34,5
	Secundaria	53	26,5	26,5	61,0
	Bachillerato	37	18,5	18,5	79,5
	Técnica	15	7,5	7,5	87,0
	Universitaria	26	13,0	13,0	100,0
	Total		200	100,0	100,0

Gráfico 19: Formación profesional



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** Según el estudio realizado a la comunidad de la playa de Crucita se concluye que el 34.50% tienen su formación primaria donde se concentra la mayor parte de personas, En segundo lugar, tenemos la formación secundaria que comprende el 23.50%. Seguido el 18.50% de la formación de bachillerato; por otro lado, formación técnica donde se concentran la menor parte de personas que están representados con un 7.50 %, finalmente los de formación universitaria con un 13%.

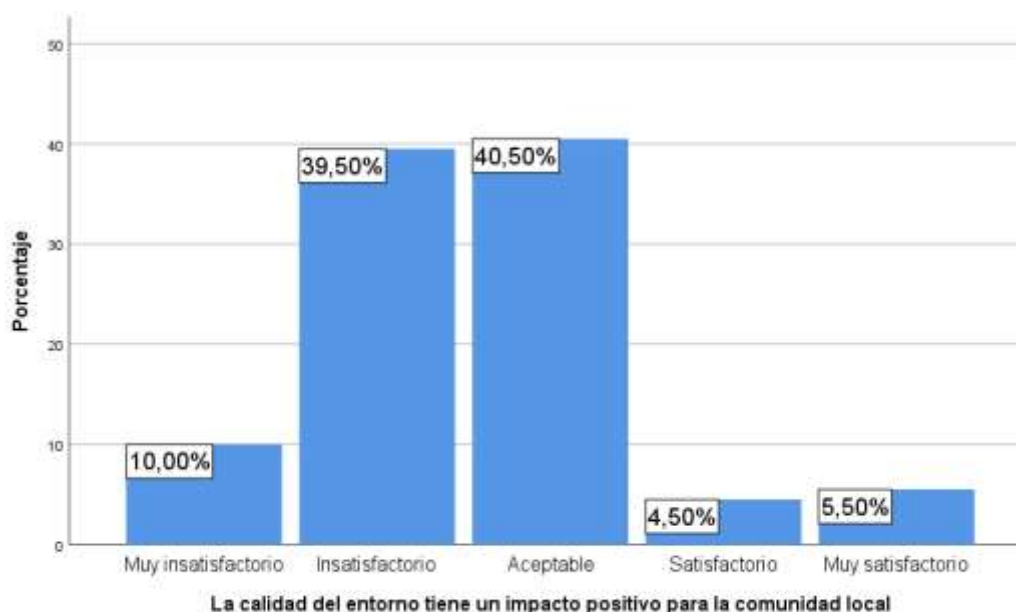
## INDICADORES DE SATISFACCIÓN

### 5. La calidad del entorno tiene un impacto positivo para la comunidad local

Tabla 23: La calidad del entorno tiene un impacto positivo para la comunidad local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	20	10,0	10,0	10,0
	Insatisfactorio	79	39,5	39,5	49,5
	Aceptable	81	40,5	40,5	90,0
	Satisfactorio	9	4,5	4,5	94,5
	Muy satisfactorio	11	5,5	5,5	100,0
	Total		200	100,0	100,0

Gráfico 20: La calidad del entorno tiene un impacto positivo para la comunidad local



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

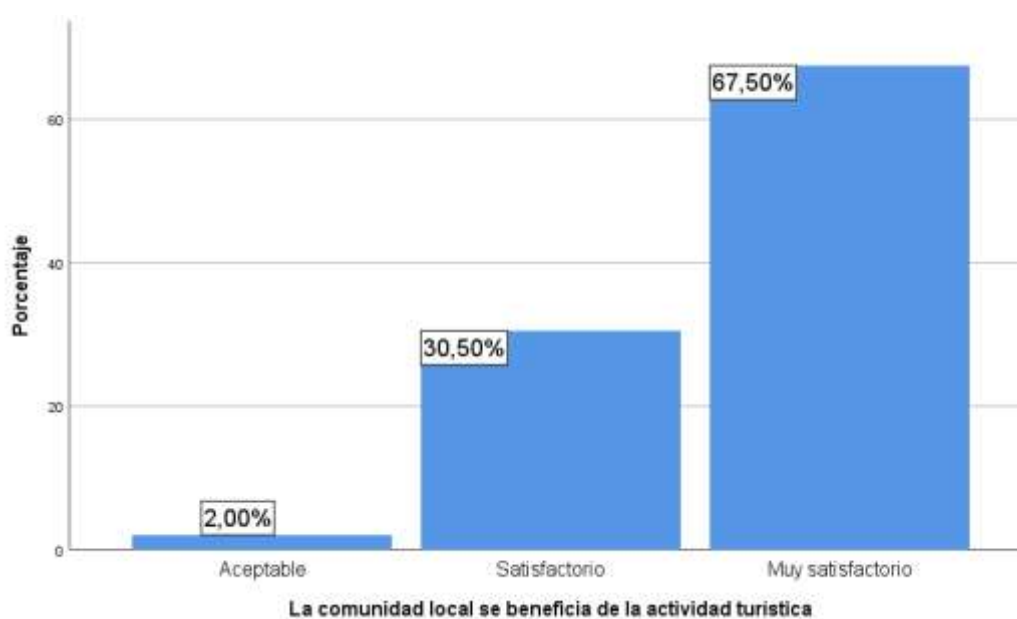
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 10% sugiere que es muy insatisfactoria la calidad del entorno, mientras que el otro 39.50% menciona que es insatisfactorio la calidad del entorno, siguiendo el 40.50% donde se concentra la mayor parte de personas que representa aceptable la calidad del entorno y causa un poco impacto positivo para la comunidad y para que el turista esté a gusto y vuelva al lugar turístico; además el 4.50% menciona que es satisfactoria la calidad del entorno y finalmente el 5.50% opinan que la calidad del entorno en la playa Crucita es muy satisfactoria.

## 6. La comunidad local se beneficia económicamente de la actividad turística

Tabla 24: La comunidad local se beneficia económicamente de la actividad turística

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	4	2,0	2,0	2,0
	Satisfactorio	61	30,5	30,5	32,5
	Muy satisfactorio	135	67,5	67,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 21: La comunidad local se beneficia económicamente de la actividad turística



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

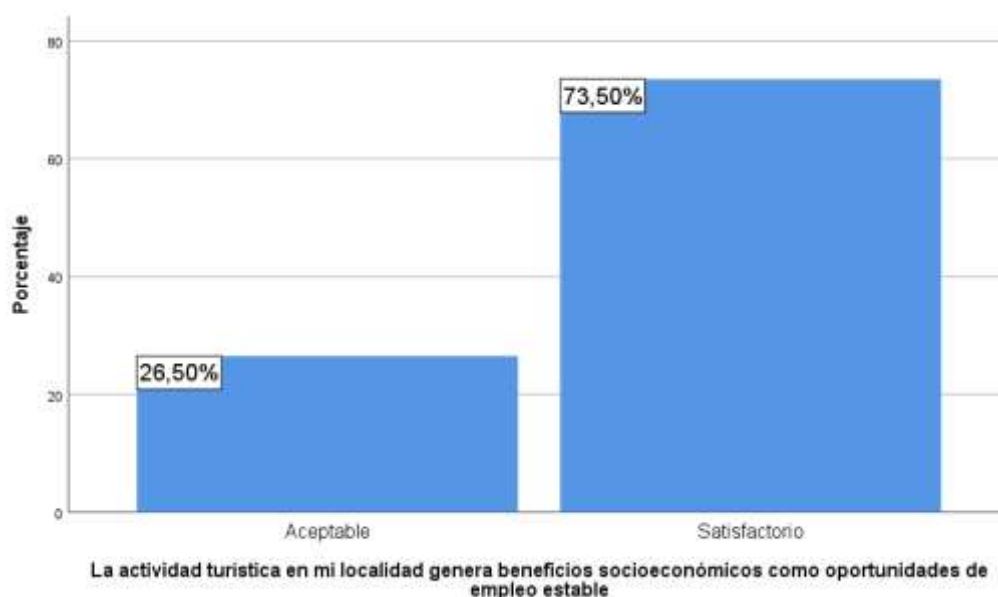
**Análisis e interpretación:** La apreciación obtenida en estos ítems fue de que: un 2% está aceptable, mientras que el otro 30.50% manifiesta satisfactorio, por último, un 67.50 % comenta que está muy satisfactorio. Se puede concluir que la comunidad local se beneficia de la actividad turística en nivel muy satisfactorio, lo que representa un aspecto positivo para la comunidad.

**7. La actividad turística en mi localidad genera beneficios socioeconómicos como oportunidades de empleo estable e incremento de ingresos, entre otros.**

Tabla 25: La actividad turística en mi localidad genera beneficios socioeconómicos como oportunidades de empleo estable e incremento de ingresos, entre otros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	53	26,5	26,5	26,5
	Satisfactorio	147	73,5	73,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 22: La actividad turística en mi localidad genera beneficios socioeconómicos como oportunidades de empleo estable e incremento de ingresos, entre otros.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

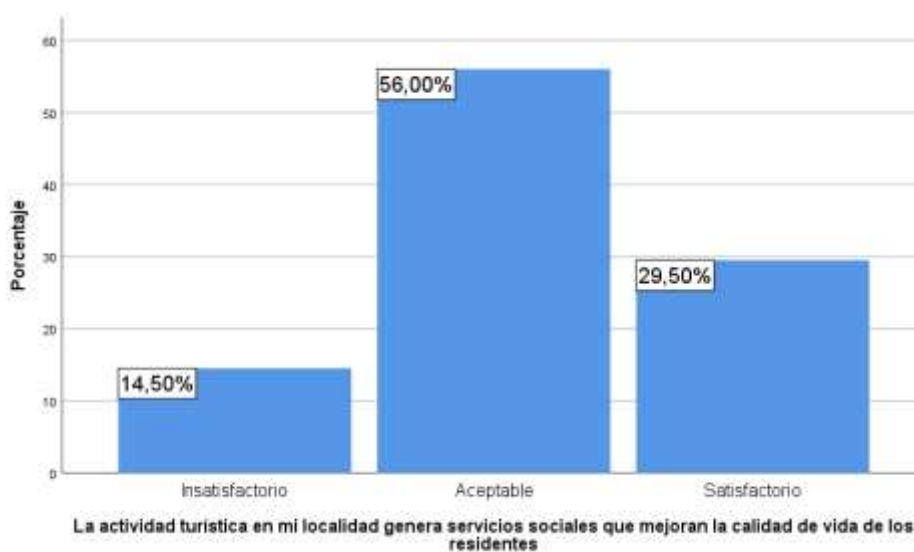
**Análisis e interpretación:** En la encuesta realizada a la comunidad de la playa de Crucita, el 26.50% manifestó que es aceptable la actividad turística en la localidad, seguido de un 73.50 % comentaron que es satisfactorio la actividad turística en la localidad lo cual genera beneficios socioeconómicos como nuevas oportunidades de empleo estable a la comunidad y sus alrededores.

## 8. La actividad turística en mi localidad genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de los residentes

Tabla 26: La actividad turística en mi localidad genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de los residentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insatisfactorio	29	14,5	14,5	14,5
	Aceptable	112	56,0	56,0	70,5
	Satisfactorio	59	29,5	29,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 23: La actividad turística en mi localidad genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de los residentes



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

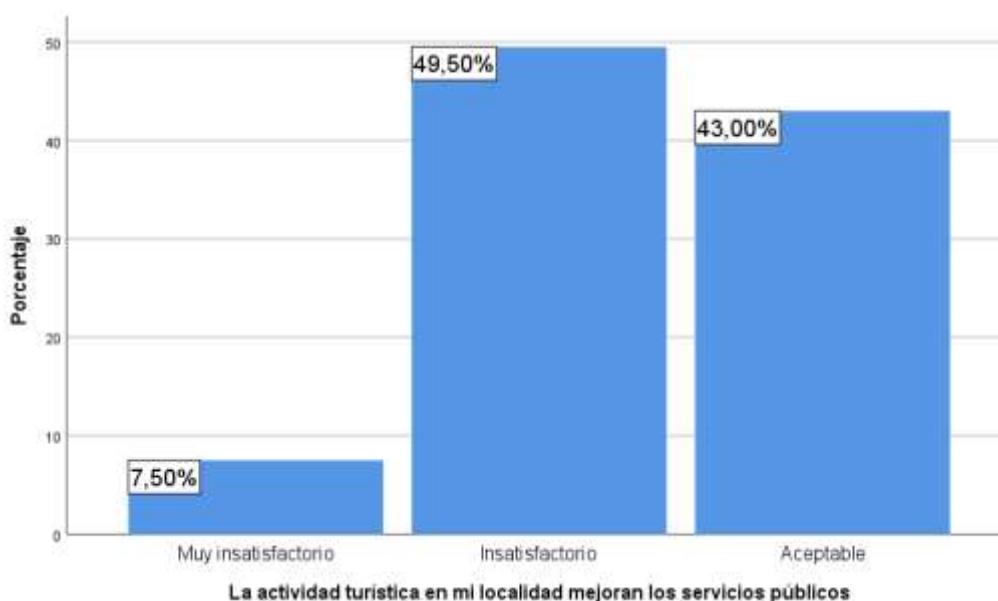
**Análisis e interpretación:** La apreciación obtenida en estos ítems fue de que: un 14.50% está insatisfactorio donde se concentra la menor parte de las personas encuestadas, mientras que el otro 56% en donde se concentra la mayor parte de personas, manifiestan aceptable la actividad turística en la localidad lo que genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de los residentes de la comunidad, por último, un 29.50 % comenta que está satisfactorio.

**9. La actividad turística en mi localidad mejoran los servicios públicos, educativos, salud, cultura, deportes, transporte, comunicaciones entre otros.**

Tabla 27: La actividad turística en mi localidad mejoran los servicios públicos, educativos, salud, cultura, deportes, transporte, comunicaciones entre otros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	15	7,5	7,5	7,5
	Insatisfactorio	99	49,5	49,5	57,0
	Aceptable	86	43,0	43,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 24: La actividad turística en mi localidad mejoran los servicios públicos, educativos, salud, cultura, deportes, transporte, comunicaciones entre otros.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

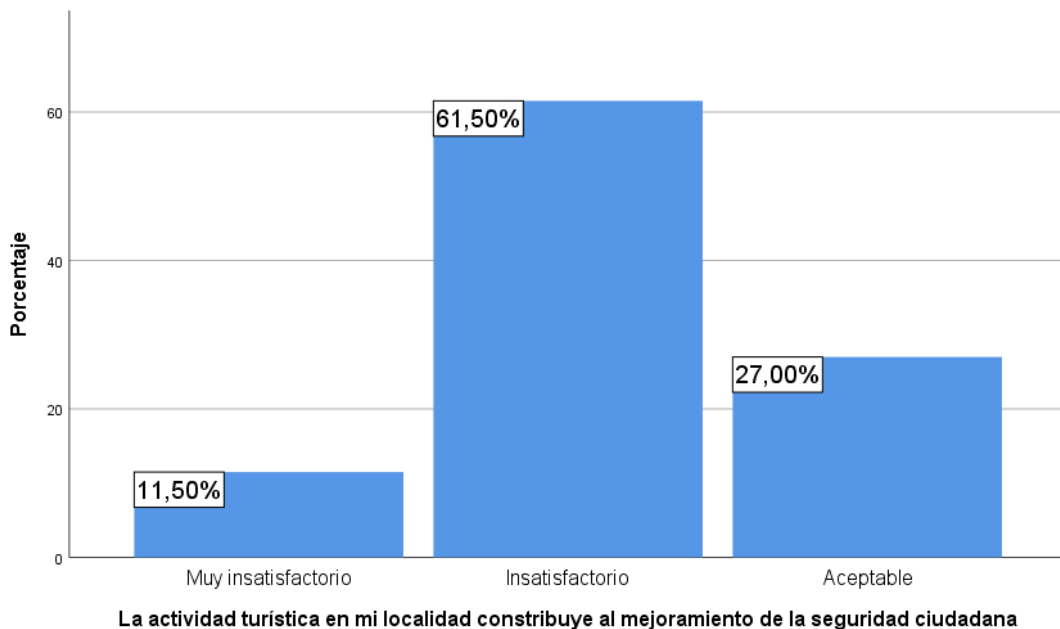
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 7.50% sugiere que es muy insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 49.50% menciona que es insatisfactorio la actividad turística en la localidad donde se concentra la mayor parte de personas lo que representan poca mejoría en los servicios públicos; siguiendo el 43% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad es aceptable y si hay una representativa mejoría en los servicios públicos.

## 10. La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana

Tabla 28: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	23	11,5	11,5	11,5
	Insatisfactorio	123	61,5	61,5	73,0
	Aceptable	54	27,0	27,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 25: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

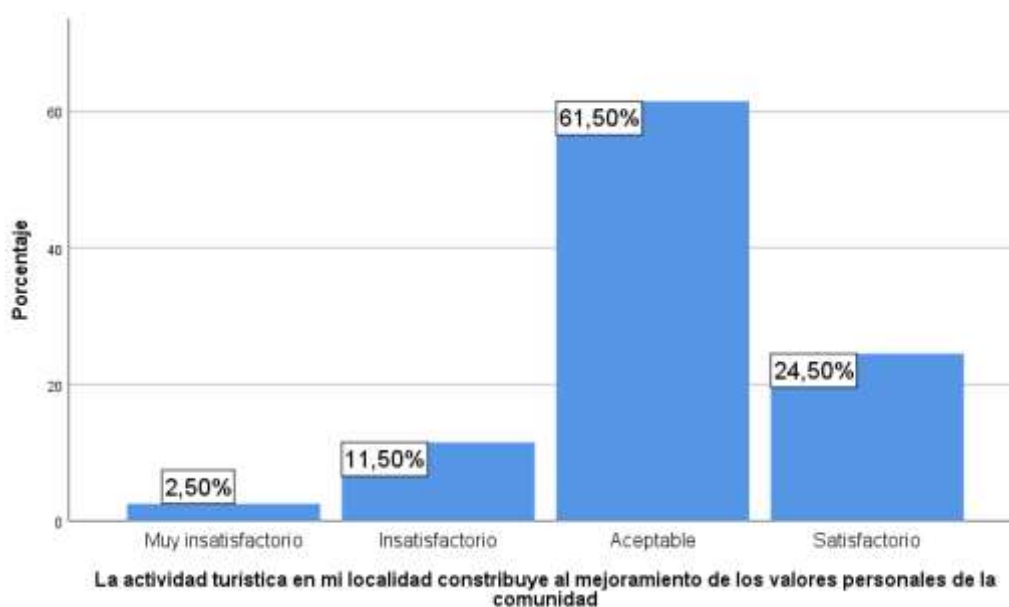
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 11.50% sugiere que es muy insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 61.50% menciona que es insatisfactorio la actividad turística en la localidad pero si contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana, donde se concentra la mayor parte de personas; siguiendo el 27% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad es aceptable y si contribuye al mejoramiento de la seguridad ciudadana.

## 11. La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad

Tabla 29: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	5	2,5	2,5	2,5
	Insatisfactorio	23	11,5	11,5	14,0
	Aceptable	123	61,5	61,5	75,5
	Satisfactorio	49	24,5	24,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 26: La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 2.50% sugiere que es muy insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 11.50% menciona que es insatisfactorio la actividad turística; siguiendo el 61.50% donde se concentra la mayor parte de personas nos indicaron es aceptable la actividad turística en la localidad y que si contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad; y finalmente un 24% manifestaron que la actividad turística en la localidad es aceptable.

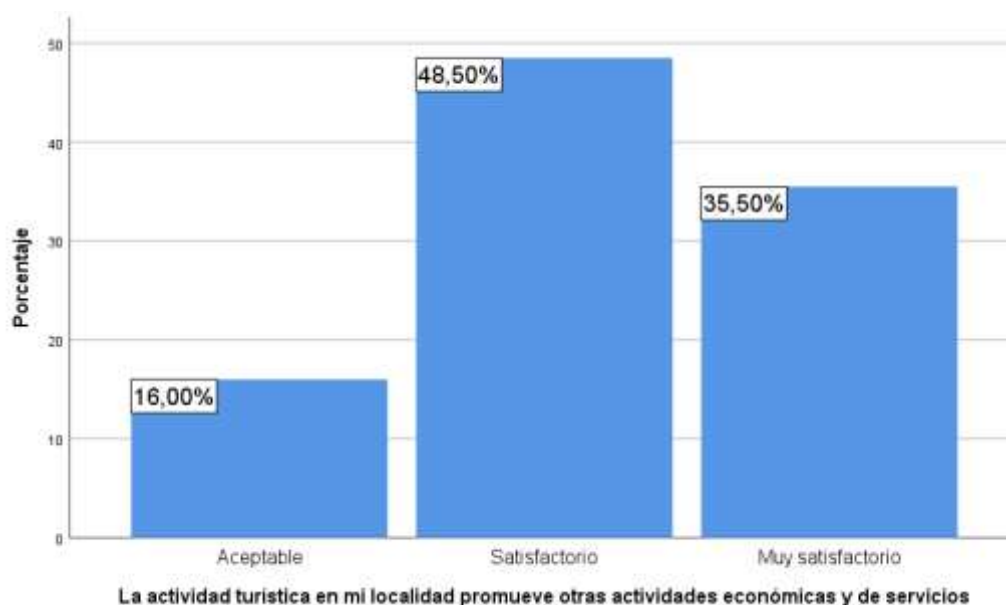


## 12. La actividad turística en mi localidad promueve otras actividades económicas y de servicios

Tabla 30: La actividad turística en mi localidad promueve otras actividades económicas y de servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	32	16,0	16,0	16,0
	Satisfactorio	97	48,5	48,5	64,5
	Muy satisfactorio	71	35,5	35,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 27: La actividad turística en mi localidad promueve otras actividades económicas y de servicios



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

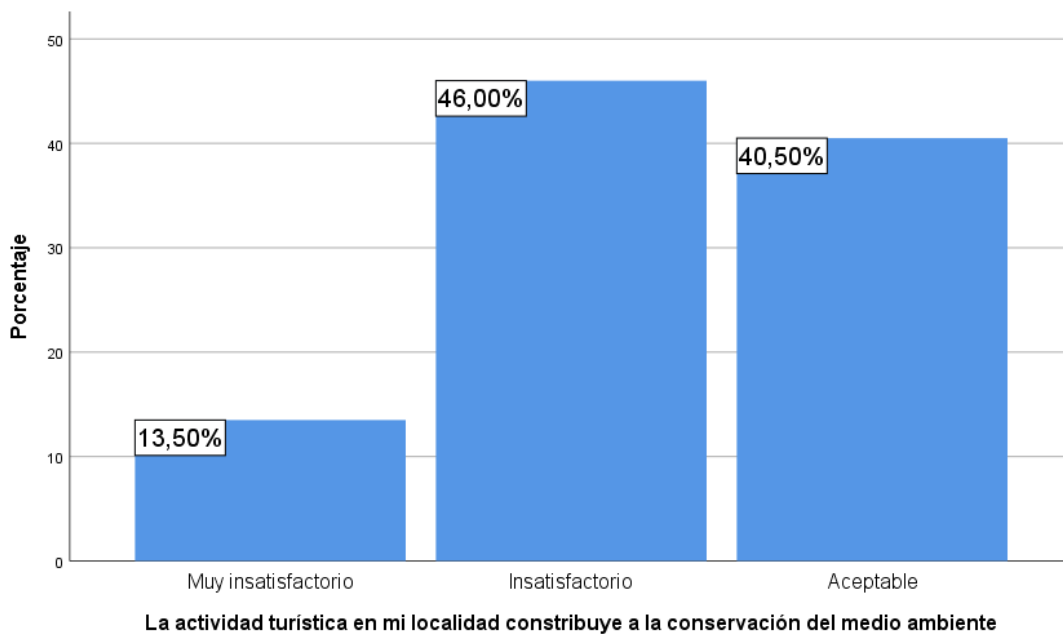
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 16% sugiere que es aceptable la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 48.50% menciona que es satisfactorio la actividad turística en la localidad promoviendo otras actividades económicas y de servicios, donde se concentra la mayor parte de personas; siguiendo el 35.50% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad es muy satisfactoria y que si promueve de una manera un poco representativa a realizar otras actividades.

### 13. La actividad turística en mi localidad contribuye a la conservación del medio ambiente, recursos naturales, culturales y el patrimonio.

Tabla 31: La actividad turística en mi localidad contribuye a la conservación del medio ambiente, recursos naturales, culturales y el patrimonio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	27	13,5	13,5	13,5
	Insatisfactorio	92	46,0	46,0	59,5
	Aceptable	81	40,5	40,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 28: La actividad turística en mi localidad contribuye a la conservación del medio ambiente, recursos naturales, culturales y el patrimonio.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

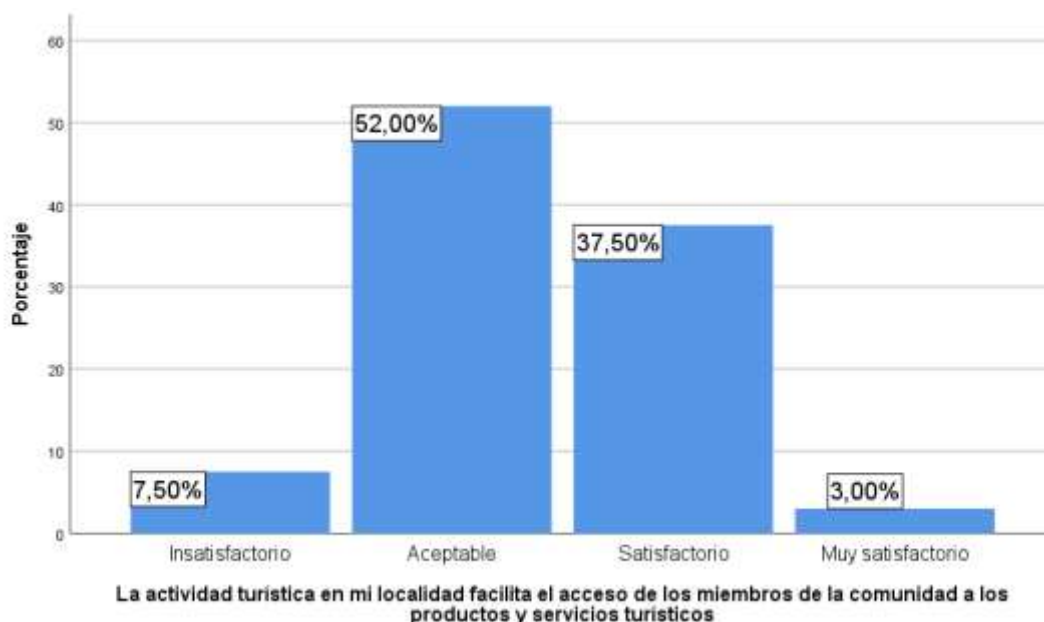
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 13.50% sugiere que es muy insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 46% menciona que es insatisfactorio la actividad turística en la localidad lo que representa que contribuye poco a la conservación del medio ambiente, donde se concentra la mayor parte de personas; siguiendo el 40.50% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente de manera aceptable.

#### 14. La actividad turística en mi localidad facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos

Tabla 32: La actividad turística en mi localidad facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insatisfactorio	15	7,5	7,5	7,5
	Aceptable	104	52,0	52,0	59,5
	Satisfactorio	75	37,5	37,5	97,0
	Muy satisfactorio	6	3,0	3,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 29: La actividad turística en mi localidad facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

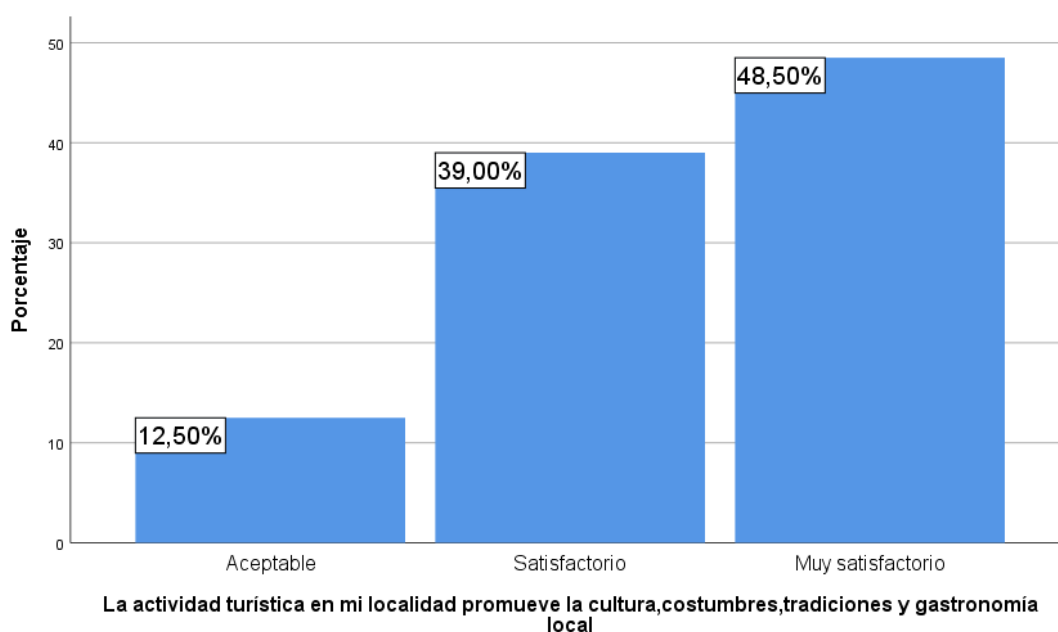
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 7.50% sugiere que es insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 52% donde se concentra la mayor parte de personas nos indicaron que es aceptable la actividad turística en la localidad y que si facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos; siguiendo el 37.50% indicando que es satisfactorio el acceso a los productos y servicios turísticos; y finalmente un 3% que nos manifestaron muy satisfactorio la actividad turística facilitando el acceso a los productos y servicios turísticos

## 15. La actividad turística en mi localidad promueve la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local

Tabla 33: La actividad turística en mi localidad promueve la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	25	12,5	12,5	12,5
	Satisfactorio	78	39,0	39,0	51,5
	Muy satisfactorio	97	48,5	48,5	100,0
Total		200	100,0	100,0	

Gráfico 30: La actividad turística en mi localidad promueve la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

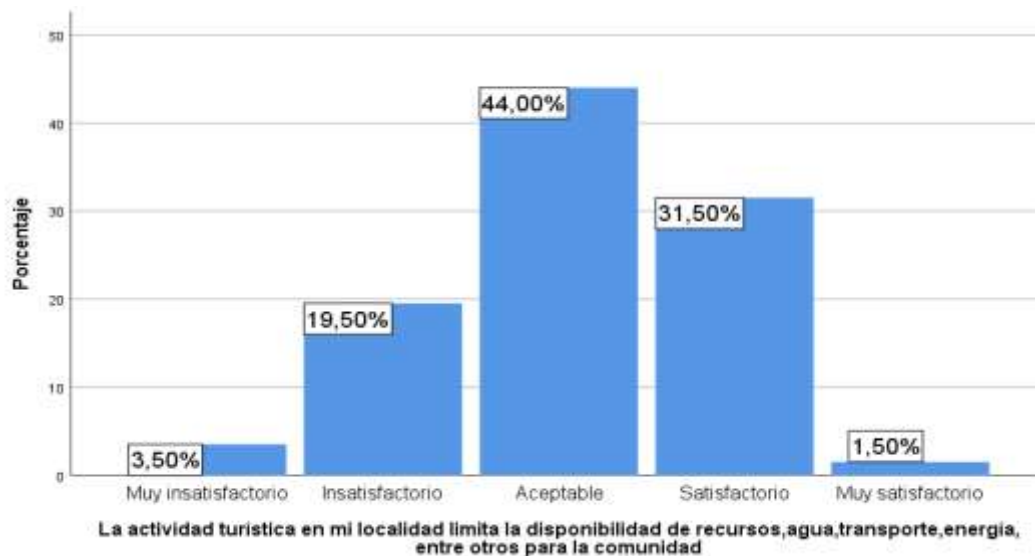
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 12.50% sugiere que la actividad turística en la localidad es aceptable, mientras que el otro 39% menciona que es satisfactorio la actividad turística; siguiendo el 48.50% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad es muy satisfactoria promoviendo la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local, en donde se concentra la mayor parte de personas.

## 16. La actividad turística en mi localidad limita la disponibilidad de recursos, agua, transporte, energía, entre otros para la comunidad

Tabla 34: La actividad turística en mi localidad limita la disponibilidad de recursos, agua, transporte, energía, entre otros para la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	7	3,5	3,5	3,5
	Insatisfactorio	39	19,5	19,5	23,0
	Aceptable	88	44,0	44,0	67,0
	Satisfactorio	63	31,5	31,5	98,5
	Muy satisfactorio	3	1,5	1,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 31: La actividad turística en mi localidad limita la disponibilidad de recursos, agua, transporte, energía, entre otros para la comunidad



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

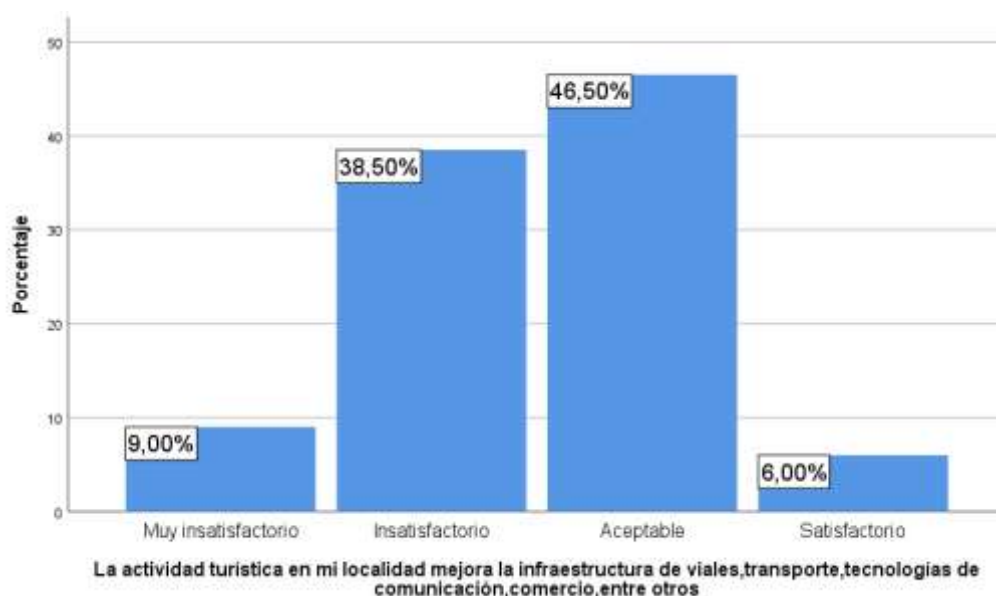
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 3.50% sugiere que es muy insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 19.50% nos indicaron que es insatisfactorio la actividad turística en la localidad; siguiendo el 44% donde se concentra la mayor parte de personas nos indicaron que es aceptable la actividad turística en la localidad lo que limita la disponibilidad de agua, transporte, energía, entre otros recursos para la comunidad; además el 31.50% mencionan que es satisfactorio la actividad turística; y finalmente un 1.50 % que nos manifestaron como muy satisfactorio la actividad turística.

## 17. La actividad turística en mi localidad mejora la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros

Tabla 35: La actividad turística en mi localidad mejora la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy insatisfactorio	18	9,0	9,0	9,0
	Insatisfactorio	77	38,5	38,5	47,5
	Aceptable	93	46,5	46,5	94,0
	Satisfactorio	12	6,0	6,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 32: La actividad turística en mi localidad mejora la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

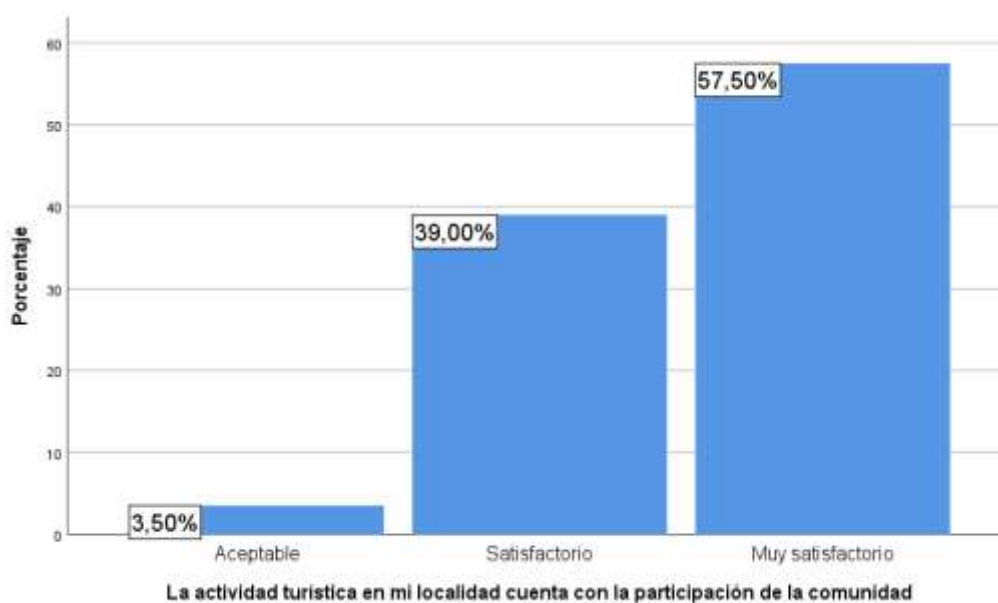
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 9% sugiere que es muy insatisfactoria la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 38.50% nos indicaron que es insatisfactorio la actividad turística en la localidad; siguiendo el 46.50% donde se concentra la mayor parte de personas nos indicaron que es aceptable la actividad turística en la localidad y representa una mejora en la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros; y finalmente un 6% que nos manifestaron como satisfactorio la actividad turística.

**18. La actividad turística en mi localidad cuenta con la participación de la comunidad local y principales prestadores de servicios y operadores turísticos.**

Tabla 36: La actividad turística en mi localidad cuenta con la participación de la comunidad local y principales prestadores de servicios y operadores turísticos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	7	3,5	3,5	3,5
	Satisfactorio	78	39,0	39,0	42,5
	Muy satisfactorio	115	57,5	57,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 33: La actividad turística en mi localidad cuenta con la participación de la comunidad local y principales prestadores de servicios y operadores turísticos.



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

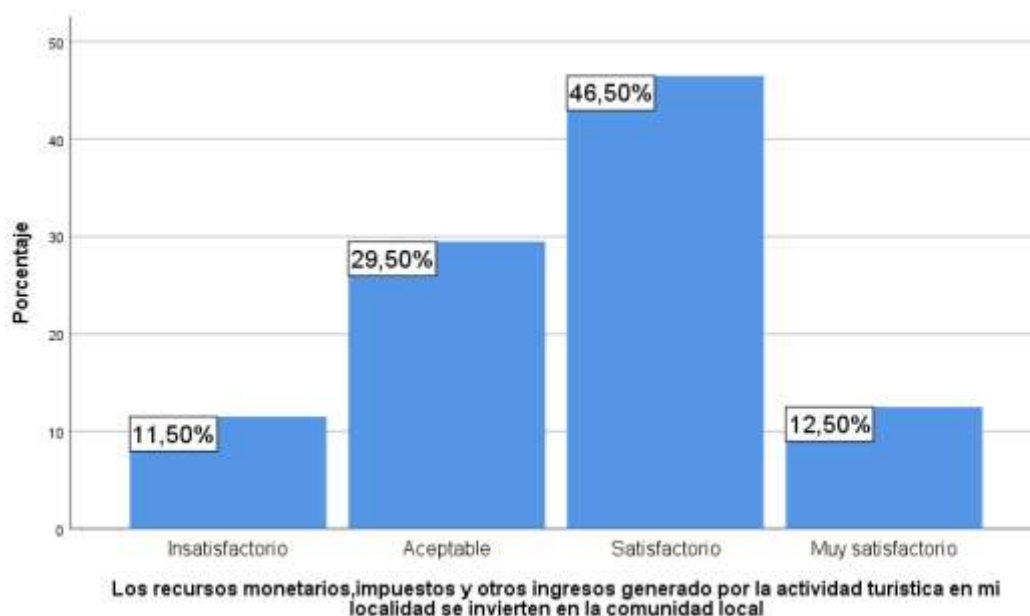
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 3.50% sugiere que la actividad turística en la localidad es aceptable, mientras que el otro 39% menciona que es satisfactorio la actividad turística; siguiendo el 57.50% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad cuenta con la participación de la comunidad de manera muy satisfactoria.

## 19. Los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generado por la actividad turística en mi localidad se invierten en la comunidad local

Tabla 37: Los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generados por la actividad turística en mi localidad se invierten en la comunidad local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insatisfactorio	23	11,5	11,5	11,5
	Aceptable	59	29,5	29,5	41,0
	Satisfactorio	93	46,5	46,5	87,5
	Muy satisfactorio	25	12,5	12,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 34: Los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generados por la actividad turística en mi localidad se invierten en la comunidad local



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 11.50% sugiere que son insatisfactorios los ingresos generados por la actividad turística en la localidad, mientras el 29.50% nos indicaron que son aceptables los recursos monetarios generados por la actividad turística; seguido el 46.50% donde se concentra la mayor parte de personas nos indicaron que son satisfactorios los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generados por la actividad turística en la localidad; y finalmente un 12.50% que nos manifestaron como muy satisfactorios los recursos monetarios generados por la actividad turística

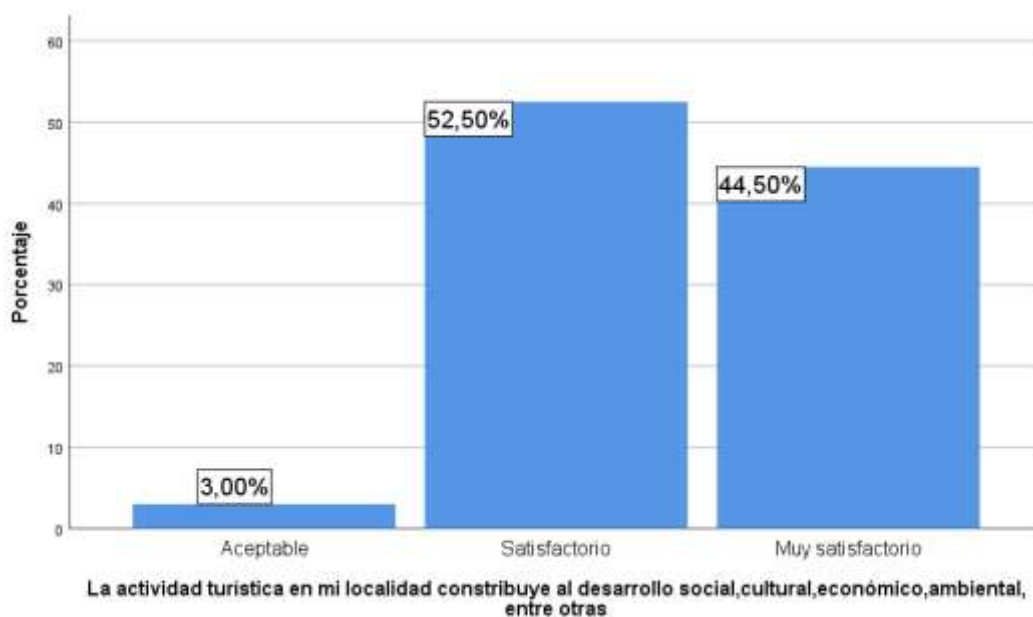


## 20. La actividad turística en mi localidad contribuye al desarrollo social,cultural,económico,ambiental,entre otras

Tabla 38: La actividad turística en mi localidad contribuye al desarrollo social, cultural, económico, ambiental, entre otras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	6	3,0	3,0	3,0
	Satisfactorio	105	52,5	52,5	55,5
	Muy satisfactorio	89	44,5	44,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 35: La actividad turística en mi localidad contribuye al desarrollo social, cultural, económico, ambiental, entre otras



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

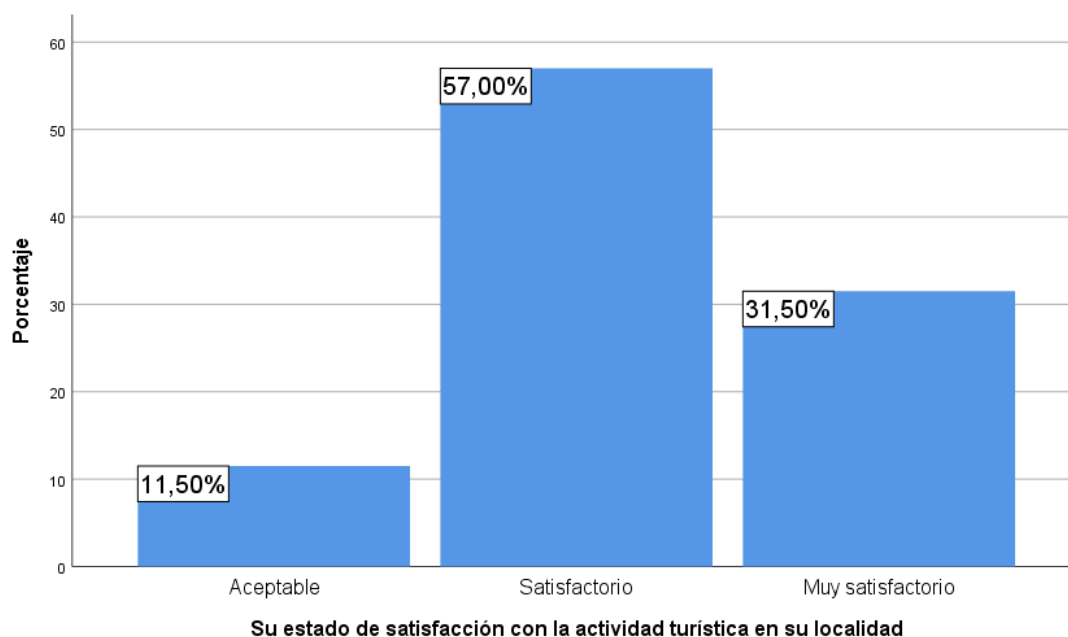
**Análisis e interpretación:** Como se puede observar en la gráfica el 3% sugiere que es aceptable la actividad turística en la localidad, mientras que el otro 52.50% menciona que es satisfactorio la actividad turística en la localidad contribuyendo al desarrollo social, cultural económico, ambiental entre otros, donde se concentra la mayor parte de personas; siguiendo el 44.50% donde nos manifestaron que la actividad turística en la localidad es muy satisfactoria.

## 21. Su estado de satisfacción con la actividad turística en su localidad

Tabla 39: Su estado de satisfacción con la actividad turística en su localidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	23	11,5	11,5	11,5
	Satisfactorio	114	57,0	57,0	68,5
	Muy satisfactorio	63	31,5	31,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 36: Su estado de satisfacción con la actividad turística en su localidad



**Fuente:** Encuestas realizadas a la comunidad local del destino Crucita.

**Elaborado por:** Cedeño Sánchez Sulema Jessenia y Muñoz Zambrano Keyla Ariana.

**Análisis e interpretación:** Siguiendo el análisis de los ítems en esta oportunidad, se observa como un 57 % piensan que es aceptable la satisfacción con la actividad turística, mientras el 57% deduce que es satisfactoria, concluyendo con un 31.50% están muy satisfechos, es así que el destino turístico se encuentra en el nivel que exige la comunidad con la satisfacción de la actividad turística.

### 7.7.3 ENTREVISTA A LA AUTORIDAD DE TURISMO DEL GAD DE CRUCITA



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**ESCUELA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



#### **ENTREVISTA A LA AUTORIDAD DE TURISMO DEL GAD DE CRUCITA**

Estimada autoridad: La presente entrevista tiene como objetivo conocer su perspectiva respecto al desarrollo turístico de la playa de Crucita. La información recopilada será de mucha utilidad para elaborar la “Propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa Crucita del cantón Portoviejo”. Por lo que se solicita responder con la mayor veracidad.

**1.- ¿Ud. posee conocimientos acerca del proceso de certificación de playa a partir de la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEM 2631 y el Galardón Bandera Azul?**

Sí, pero muy poca información acerca de la certificación de playas, no hemos tenido alguna capacitación o información más profunda sobre la certificación de playas a partir de la norma técnica ecuatoriana NTE INEM 2631 y el Galardón Bandera Azul

**2.- ¿Considera usted viable un proceso de certificación de la playa Crucita en las condiciones actuales?**

Actualmente desde mi punto de vista no considero viable realizar una certificación en la playa, dado que faltan realizar estudios más profundos para poder determinar las condiciones actuales de la playa. Y así poder establecer un modelo a seguir para realizar la certificación.

**3.- ¿Cuáles serían los beneficios esperados para el desarrollo turístico del cantón Portoviejo y la provincia de Manabí a partir de la certificación de la playa Crucita?**

Uno de los beneficios esperados es hacer de la playa un destino turístico, atrayendo más turistas y ofreciendo la alta gama de servicios, para de esta manera fortalecer la economía de la comunidad, además de mantener y conservar la playa en un ambiente fresco y tranquilo.

**4.- ¿De qué manera puede contribuir las autoridades de la parroquia de Crucita al proceso de certificación de la playa?**

Las autoridades de la parroquia Crucita pueden contribuir en el proceso de la certificación de la playa a través de capacitaciones a toda la comunidad impartiendo temas de conservación del ambiente, además de realizar seguimiento a las obras que se planeen realizar, darles buenas comodidades a los pescadores y ayudarles a que sus ventas crezcan.

**5.- Con relación a la oferta de productos y servicios turísticos presentes en la Playa de Crucita ¿Cuál considera Ud. más importante para que contribuya a la certificación de la playa de Crucita?**

El turismo es uno de los puntos más productivos, está relacionado directamente con la generación de empleo, el desarrollo de la comunidad y la captación de divisas asegurando una actividad económica viable a largo plazo, que reporte a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para la comunidad anfitriona, y contribuya a la reducción de la pobreza.

**6.- A su criterio ¿Cuáles son las propuestas de Turismo Rural y Turismo Aventura que se encuentran funcionando en la actualidad para el destino Sol y Playa de Crucita?**

Respecto al turismo rural se puede mencionar actividades como visitar, La Boca, El Mirador, el cual representa un ente para la comunidad, aquí los turistas pueden apreciar la Playa Crucita desde una mejor perspectiva, además de realizar la pesca con caña y reconocer la cultura de la comunidad.

Y referente al turismo de aventura las actividades que se encuentran en la actualidad son parapente, la banana, recorridos a los alrededores, entre otras actividades.

**7.- Ud. tiene conocimiento de la propuesta de desarrollo y fortalecimiento de productos turísticos del GAD de Portoviejo, para el proceso de protección y conservación de la biodiversidad del Área de Recreación Protegida de Crucita?**

En conjunto con el GAD de Portoviejo se ha ido trabajando con la propuesta que ellos han presentado para poder ayudar al desarrollo y fortalecimiento de la economía de la comunidad, además de realizar trabajos con la comunidad para la protección y conservación de la biodiversidad del Área de Recreación Protegida.

**8.- Ud. tiene conocimientos en relación a las actividades de capacitaciones en el marco amigable con el medioambiente, para minimizar los impactos ambientales?**

En la actualidad si poseo conocimientos de las actividades de capacitación que se les dará a la comunidad en sí, tanto comerciantes como pescadores recibirán capacitaciones que permitirán reducir impactos ambientales en la playa.

**9.- Actualmente a nivel nacional se está implementando la certificación de playas, la misma que tiene varios lineamientos que se tienen que cumplir para poder contar con esta certificación, sabe usted ¿cuáles son estos lineamientos?**

No, sé muy poca información acerca de los lineamientos a seguir para la certificación de playas, pero he podido investigar para poder tomar la iniciativa de presentar planes a seguir basados en calidad y gestión ambiental.

## **ANÁLISIS GENERAL DE LA ENTREVISTA**

Después de tener un mayor conocimiento y acercamiento de la certificación de playas mediante esta entrevista, se pudo analizar que la Directora de Turismo del GAD Parroquial concuerda que la certificación establece ciertos estándares para el destino turístico y ayuda a distinguir las playas que ofrecen una alta calidad en términos de servicios, manejo, educación y seguridad, protegiendo a la vez al ambiente natural y la integridad cultural de la comunidad. Además, que implementa mecanismos que involucran a toda la comunidad en la realización de actividades que generen beneficios económicos y sociales.

Posteriormente que uno de los objetivos principales de obtener una certificación de la playa Crucita es proteger tanto el ambiente como a la estructura social y económica de las comunidades locales que se encuentran en la playa y en su entorno.

También agradeció a la propuesta que se le presentó, la cual proyecta que la Playa Crucita brinde a los turistas la seguridad de que ésta cuente con una gestión adecuada, además de ser ambiental y socialmente responsable. Dado que una certificación juega un papel muy importante mediante la cual permiten demostrar las falencias de las operaciones de los prestadores de servicios, y al mismo tiempo se identificarían las acciones a tomar para mejorar ese desempeño, del mismo modo que ayudaría a las autoridades a crear una marca en la calidad de los productos y destinos ofrecidos.

## CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos del estudio efectuado y cumpliendo con todos los parámetros establecidos en los objetivos podemos determinar las siguientes conclusiones:

- Crucita es un destino turístico muy visitado por turistas nacionales e internacionales, en la actualidad los programas de mantenimiento que posee, carecen de un orden estratégico, lo que provoca la saturación del lugar, llegando a evidenciar la ausencia de esquemas ambientales de la playa, acciones que afectan de gran manera al correcto desarrollo turístico de la localidad, por lo que se hizo imperiosa la investigación de cada uno de estos aspectos.
- A partir del análisis de los datos y de la aplicación de las encuestas se pudo conocer las condiciones actuales de la playa de Crucita para su posterior certificación aplicando la norma NTE INEM 2631 y el Galardón Bandera Azul y versiones posteriores a estudiar.
- A través de la investigación del destino sol y playa se permitió identificar la importancia de disponer de una metodología para la certificación de la playa de Crucita.
- El análisis de la percepción de los visitantes y de la comunidad nos proporcionó información clave para generar estrategias sobre el manejo de las playas, ya que de acuerdo a los hábitos de recreación y preferencias se demostró que la Playa Crucita es un sitio de esparcimiento activo durante casi todo el año.

## RECOMENDACIONES

De las conclusiones presentadas se puede proponer las siguientes recomendaciones para exteriorizar una propuesta metodológica con efecto teórico-funcional para la certificación de la Playa Crucita:

- La certificación de playas es una herramienta para guiar un desarrollo sostenible, para lo cual se recomienda mejorar de manera proactiva la calidad del destino turístico basado en los instrumentos metodológicos como lo son la norma NTE INEM 2631 y el Galardón Bandera Azul presentados en este trabajo de investigación.
- Estructurar la propuesta de la metodología teórica-funcional, simultáneamente a los aspectos técnicos requeridos, sus procesos y herramientas que permitirán la iniciación del proceso completo de la certificación de la playa que beneficiará a la población local y prestadora de servicios en el territorio.
- Elaborar los instrumentos requeridos en la metodología propuesta que permita la certificación de la Playa Crucita.
- Fundamentar los aspectos teóricos y prácticos referidos a las normativas técnicas.
- Plantear un conjunto de medidas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la playa y las condiciones de vida de la comunidad local.

## CRONOGRAMA VALORADO

ACTIVIDADES	TIEMPO EN EL MES																																MATERIALES		COSTO TOTAL		
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO								
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				HUMANOS	MATERIALES							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			1	2	3	4			
Presentación del anteproyecto para su revisión y aprobación																																			Comisión de titulación	Anteproyecto	20,00
1. Tema																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora	12,00
2. Planteamiento del problema.																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora	15,00
3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora	18,00
4. Visualización del alcance del estudio																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora	20,00
5. Elaboración de la hipótesis y elaboración de las variables																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora	15,00
6. Diseño de la metodología de la investigación																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora e impresiones	20,00
7.Desarrollo de la investigación																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora	40,00
8. Recolección de Datos																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora e impresiones	15,00
9. Análisis de datos																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora e impresiones	10,00
10. Revisión de la tesis en proceso																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora e impresiones	10,00
11.Revisión del informe																																			Autores del trabajo y tutor	Computadora e impresiones	12,00
12. Diseño del informe final del trabajo de titulación																																		Autores del trabajo y tutor	Computadora e impresiones	32,00	
13. Aprobación del tutor																																			Autores del trabajo y revisor	Computadora e impresiones	19,00
14. Aprobación del revisor																																			Autores del trabajo y revisor	Computadora, diapositivas y proyector	52,00
15. Sustentación																																			Tutor, Revisor y Autora del trabajo.		
<b>TOTAL</b>																														<b>310,00</b>							



## BIBLIOGRAFÍA

- Ambiente, S. d. (2019). *NMX-120 Playa limpia sustentable*. Obtenido de Gobierno de México:  
<https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/nmx-120-playa-limpia-sustentable>
- Basurto, V. (2017). *Plan de implementación para la certificación turística de calidad*. Obtenido de Bachelor's thesis.
- Bien, A. (2006). *UNA GUÍA SIMPLE PARA LA CERTIFICACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO*. Obtenido de Center for Ecotourism and Sustainable Development:  
[https://www.responsibletravel.org/docs/Manual\\_No\\_1.pdf](https://www.responsibletravel.org/docs/Manual_No_1.pdf)
- Biológica, D. G. (2010). *Convenio de diversidad biológica*. Obtenido de MINAM:  
[http://www.minam.gob.pe/diversidadbiologica/wp-content/uploads/sites/21/2013/10/Cuarto-Informe\\_Convenio-de-Diversidad-Biologica.pdf](http://www.minam.gob.pe/diversidadbiologica/wp-content/uploads/sites/21/2013/10/Cuarto-Informe_Convenio-de-Diversidad-Biologica.pdf)
- Botero Saltarén, C. M. (2009). *UTILIDAD DE LOS ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN DE PLAYAS PARA EL MANEJO INTEGRADO*. Obtenido de Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181317813003>
- Crucita, G. d. (2020). *GAD Parroquial Crucita*. Obtenido de Crucita la bella:  
<https://gadcrucita.gob.ec/>
- Ecológica, B. A. (2017). *Programa Bandera Azul Ecológica*. Obtenido de Bandera Azul Ecológica:  
<https://banderaazulecologica.org/que-es-bae>
- ECOSTRAVEL. (2020). *PLANDETUR*. Obtenido de ECOSTRAVEL:  
[www.ecostravel.com/ecuador/plandetur2020/2020-129.html](http://www.ecostravel.com/ecuador/plandetur2020/2020-129.html)
- Espejel, I., Cervantes, & Omar, N. C. (2012). Incorporación De La Percepción De Los Usuarios En La Certificación De Playas Limpias (The Beach User Perception into Process to Certification of Clean Beaches). *ResearchGate*, 82.
- ESTRUCPLAN. (2016). *Percepción Ambiental Del Territorio Litoral En Mar Del Sud (ARGENTINA)*. Obtenido de ESTRUCPLAN: <https://estrucplan.com.ar/percepcion-ambiental-del-territorio-litoral-en-mar-del-sud-argentina/>
- Grünewald, L. (2010). *Programa "Seguridad & Turismo"*. Obtenido de Organización de Estados Americanos: [https://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo\\_seguridad\\_s.pdf](https://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf)
- INCONTEC. (2007). *Destino turístico de playa*. Obtenido de FONTUR:  
[https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_normatividad/2007/NTS\\_T001\\_2.pdf](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2007/NTS_T001_2.pdf)

- INEC. (2010). *PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN*. Quito: Ministerio de Salud Pública.
- Leira, F. D. (2019). *EFFECTOS DE LA CERTIFICACIÓN NTS TS 002 EN LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE (EAH) DE SANTA MARTA (COLOMBIA)*. Obtenido de Revista Turpade:  
<http://turpade.com/noticia.asp?r=18&IDArticulo=75&IDEdicion=18&s=>
- Letzi, G. (2019). *Propuesta para la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible, en la playa ‘‘San Clemente’’, cantón Sucre-Manabí*. Obtenido de Repositorio Digital de la Universidad central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19077>
- Lopez, F. (2019). *Certificación de playas ambiental para hoteles*. Obtenido de Revista vinculando.
- Lopez, F. H. (2019). *Certificación de ‘‘Playa ambiental’’ para hoteles: manejo integrado*. Obtenido de Revista vinculando.
- Micallef, A., & Williams, A. (2004). *Aplicación de un enfoque novedoso para la clasificación de playas en las islas maltesas*. Obtenido de Ocean&Coastal Management:  
[https://www.researchgate.net/publication/223798184\\_Application\\_of\\_a\\_novel\\_approach\\_to\\_beach\\_classification\\_in\\_the\\_Maltese\\_Islands](https://www.researchgate.net/publication/223798184_Application_of_a_novel_approach_to_beach_classification_in_the_Maltese_Islands)
- Miranda, F. &. (2007). *Introducción a la Gestión de la Calidad. Delta publicaciones, 197*. Obtenido de *Introducción a la Gestión de la Calidad*. Delta
- Moragues, D. (2006). *TURISMO , CULTURA Y DESARROLLO*. Obtenido de Organizacion de Estados Iberoamericanos: <https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>
- Moral, M. T. (2011). *LAS CERTIFICACIONES EN EL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL: GESTIÓN DE LAS PLAYAS ESPAÑOLAS* . *Revista IDUS*,  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/53035/fernandez-moral.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- OMT. (2008). *Conclusiones del Seminario Internacional. Respuestas del turismo mundial a los nuevos retos de la economía global. Revista Dialnet, 56*. Obtenido de  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5983207.pdf>
- ONU. (2017). *plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador*. Obtenido de Observatorio de Planificación:CEPAL:  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>

- Portoviejo, G. d. (2015). *MODELO DE GESTION-PLAN DE DESARROLLO* . Obtenido de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PORTOVIEJO DEL CANTON PORTOVIEJO 2014-2019: <http://portoviejo.gob.ec/md-transparencia/2017/julio-2017/Plan%20de%20Desarrollo%20Portoviejo.pdf>
- Ramirez, F. (2017). Modelo de Desarrollo Turístico Sostenible para cantones costeros. *Revista de Posgrado y Sociedad: Universidad Estatal de Distancia*.
- Ramirez, J. (2004). El turismo en el desarrollo regional: La experiencia de dos departamentos colombianos. *Revista Le Bret*, 266-267.
- Republica, S. (2017). *Plan de Desarrollo 2017-2021: Toda una Vida*. Obtenido de Planificación: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)
- riesgos, S. n. (2015). *NORMA INEN 2631-2012-2*. Obtenido de GESTIÓN DE RIESGOS: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/05/norma-nte-inen-2631-2012-2.pdf>
- Rifai, T. (2012). *Informe Global sobre la Industria de Reuniones* . Obtenido de Organización Mundial de Turismo (OMT): [http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/am\\_8\\_meetings\\_esp-red.pdf](http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/am_8_meetings_esp-red.pdf)
- Rodriguez, A. J. (2007). Gobernabilidad en las áreas protegidas y participación ciudadana. *Revista de Sociología, Universidad de Granada*, 33. Obtenido de ResearchGate: [https://www.researchgate.net/publication/28231635\\_Gobernabilidad\\_en\\_las\\_areas\\_protegidas\\_y\\_participacion\\_ciudadana](https://www.researchgate.net/publication/28231635_Gobernabilidad_en_las_areas_protegidas_y_participacion_ciudadana)
- Salvador Moral Cuadra, P. C., & Orgaz, F. (2012). *EL TURISMO DE AVENTURA: CONCEPTO, EVOLUCIÓN*,. Obtenido de Revista IDUS.US: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/52975/moral-cuadra.pdf;jsessionid=B322859D633208222EE29BBCB406DA10?sequence=1>
- Sanchez, N. M. (2017). Certificaciones de Sostenibilidad Turística: casos de Costa Rica y España. *Revista Tecnología en Marcha*, 63-72. Obtenido de Revista Tecnología en Marcha.
- Turismo, M. d. (2014). *Política de Turismo Cultural*. Obtenido de Casa de Cultura Piedra de Sol: <http://www.casadeculturapiedradelsol.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/POLITICA-DE-TURISMO-CULTURAL.pdf>

Turismo., M. d. (2012). “*PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN TURÍSTICA DE CALIDAD ACORDE A LA NORMA TÉCNICA INEN 2631:2012 EN PLAYA EL MURCIÉLAGO, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ*”. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://181.112.149.204/buzon/normas/2631.pdf>

Turístico, E. (2020). *Industria de reuniones*. Obtenido de Revista entorno turistico: <http://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-de-reuniones-y-como-se-clasifica/>

Vaca, L. (2019). Propuesta para la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible, en la playa “ San Clemente ”, cantón Sucre-Manabí. *Bachelor’s thesis, Quito: UCE*.

Villares, R. S. (2006). “*La percepción social como herramienta de la planificación en las playas*”. Obtenido de Repositorio de la UEES: <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2032/1/PAPER-%20Alcivar%20Cordova%20Maria%20Fernanda.pdf>

Monfort, M. V. (1999) “Competitividad y factores críticos de éxito en los destinos turísticos mediterráneos: Benidorm y Peníscola”. Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia.

FLORES RUIZ, D. Y BARROSO GONZÁLEZ, M. (2009): Análisis de la competencia en la actividad turística. Septem ediciones, Oviedo.

MAZARO, R. M.; VARZIN, G. (2008): “Competitiveness Models for Tourist Destinations into the Sustainability Context”. RAC, Curitiba, 12 (3):789-809.

VALLS, J. F. (1998): “Cambio de concepto en la gestión turística del municipio”. Estudios de Gestión Turística, 7:3-7.

HASSAN, S.S. (2000): “Determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable tourism industry”. Journal of Travel Research, 38:239-245.

D'HAUTESERRE, A.M. (2000). “Lessons in managed destination competitiveness: the case of Foxwoods Casino Resort”. Tourism Management, 21: 23-32.

VALLS, J.F. (2004): Gestión de destinos turísticos sostenibles. Ediciones Global 2000, Barcelona.

Castañeda, A. L. M., Mercado, C. H. L., & Cordero, M. Z. (2016). La orientación al mercado en cómalá y su desarrollo como destino turístico. CULTUR: Revista de Cultura e Turismo, 10(3), 101-118.

López, F. H., Rodríguez, M. F. M., & López, L. R. (2019). Certificación de “Playa ambiental” para hoteles: manejo integrado. *Revista Vinculando*.

Limaico, M., & Soledad, A. (2019). *PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 09D22-PLAYAS PARA EL AÑO 2018* (Bachelor's thesis, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.).

Normalizacion, I. E. (2012). Instituto Ecuatoriano de Normalizacion.

Rosas, R., Espejel, I., Cervantes, O., & Ferrer, A. (2013). La percepción de la playa como un elemento importante para la certificación de playas limpias. Ejemplo de Ensenada, Baja California, México. *Turismo Sostenible. Un debate para el futuro multigeneracional*, 166-192.

García-Morales, G., Arreola-Lizárraga, J. A., Mendoza-Salgado, R. A., Rosales-Grano, P., García-Hernández, J., Padilla-Arredondo, G., & Ortega-Rubio, A. (2017). Análisis de la aptitud recreativa orientada a la gestión ambiental de la playa El Cochórit, Sonora, México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 33, 35-44.

Meza-Sánchez, N. (2017). Certificaciones de Sostenibilidad Turística: los casos de Costa Rica y España. *Revista Tecnología en Marcha*, 63-72.

Basurto Párraga, V. T. (2017). *Plan de implementación para la certificación turística de calidad acorde a la norma técnica inen 2631: 2012 en playa El Murciélagos, Cantón Manta, Provincia de Manabí* (Bachelor's thesis, HOSPITALIDAD Y SERVICIOS FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL).

Chavarría, V., & Gabriela, L. (2019). *Propuesta para la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible, en la playa “San Clemente”, cantón Sucre-Manabí* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

Alcivar Cordova, F. (2016). LA PERCEPCIÓN SOCIAL EN DESTINOS DE SOL Y PLAYA. CASO DE “CHIPIPE”, SANTA ELENA. Ecuador. Trabajo de titulación. Obtenido de <https://www.revistascca.unam.mx/rica/index.php/rica/article/view/RICA.2017.33.esp02.03/46685>

Zienlinski, S., & Camilo, B. (2012). Guía básica para certificación de playas turísticas. Colombia. Universidad de Magdalena. Certificaciones de playas de América Latina (*publication*). *Revista reseachgate*

Roig-Munar, F. X., Pintó, J., Martín-Prieto, J. A. & Rodríguez-Perea, A (2018). Evolución espacio temporal de las playas con Bandera Azul en las Islas Baleares (1987-2018), consecuencias en su mejora y recuperación morfológica. Condición de Bandera Azul. Ecuador. Universidad de Alicante. Instituto Interuniversitario de Geografía. Estudio de caso. Revista RUA-SPACE.

Yépez Piqueiras, V. (2007). Gestión del uso y explotación de las playas. Playas de la comunidad valenciana. Universidad de Murcia. España. Revista de REDALYC.

Román Lefrou, D (2011). LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO MAR DEL PLATA (ARGENTINA) .Tesis de maestría. Universidad Internacional de Andalucía. Argentina. Revista CORE

ADRA (2019). Calidad turística. Playas de Excmo-Ayuntamiento de Adra. Plan de Acción del Sistema de Calidad para el Cliente. España. Sitio web ADRA.ES

## ANEXOS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**ENCUESTA A LA COMUNIDAD LOCAL DEL DESTINO CRUCITA**

Solicitamos su colaboración respondiendo el siguiente cuestionario, sus criterios y opiniones facilitarán el mejoramiento de la gestión de la actividad turística en la zona seleccionada. La presente investigación tiene como objetivo evaluar por parte de la comunidad local su nivel de satisfacción con la actividad turística y calidad del entorno desarrollada en la playa de Crucita. Por favor, indique el grado de satisfacción o insatisfacción con los siguientes aspectos. Marcar con un círculo el número adecuado, utilizando la escala que encontrara a continuación.

**Muy insatisfactorio (1) Insatisfactorio (2) Aceptable (3) Satisfactorio (4) Muy satisfactorio (5)**

1. Género: Femenino\_\_\_ Masculino\_\_\_
2. Edad: Menos de 25\_\_\_ Entre 26 y 35\_\_\_ Entre 36 y 45\_\_\_ Entre 46 y 55\_\_\_ Entre 56 y 65\_\_\_ Más de 66\_\_\_
3. Ocupación actual: Estudiante\_\_\_ Empleado\_\_\_ Empresario\_\_\_ Jubilado\_\_\_ Desempleado\_\_\_ Ama de casa\_\_\_
4. Formación profesional: Primaria\_\_\_ Secundaria\_\_\_ Bachillerato\_\_\_ Técnica\_\_\_ Universitaria\_\_\_

Nº	INDICADORES DE SATISFACCIÓN	MI	I	A	S	MS
1.	La calidad del entorno tiene un impacto positivo para la comunidad local	1	2	3	4	5
2.	La comunidad local se beneficia económicamente de la actividad turística.	1	2	3	4	5
3.	La actividad turística en mi localidad genera beneficios socioeconómicos como oportunidades de empleo estable e incremento de ingresos, entre otros.	1	2	3	4	5
4.	La actividad turística en mi localidad genera servicios sociales que mejoran la calidad de vida de la comunidad local,	1	2	3	4	5
5.	La actividad turística en mi localidad mejora los servicios públicos, educativos, salud, cultura, deportes, transporte, comunicaciones entre otros.	1	2	3	4	5
6.	La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de la seguridad turística de residentes y visitantes.	1	2	3	4	5
7.	La actividad turística en mi localidad contribuye al mejoramiento de los valores personales de la comunidad	1	2	3	4	5
8.	La actividad turística en mi localidad promueve otras actividades productivas y de servicios.	1	2	3	4	5
9.	La actividad turística en mi localidad contribuye a la conservación del medio ambiente, recursos naturales, culturales y el patrimonio.	1	2	3	4	5
10.	La actividad turística en mi localidad facilita el acceso de los miembros de la comunidad a los productos y servicios turísticos	1	2	3	4	5
11.	La actividad turística en mi localidad promueve la cultura, costumbres, tradiciones y gastronomía local	1	2	3	4	5
12.	La actividad turística en mi localidad limita la disponibilidad de recursos, agua, transporte, energía, entre otros para la comunidad	1	2	3	4	5
13.	La actividad turística en mi localidad mejora la infraestructura de viales, transporte, tecnologías de comunicación, comercio, entre otros	1	2	3	4	5
14.	La actividad turística en mi localidad cuenta con la participación de la comunidad local y principales prestadores de servicios y operadores turísticos.	1	2	3	4	5
15.	Los recursos monetarios, impuestos y otros ingresos generados por la actividad turística en mi localidad se invierten en la comunidad local.	1	2	3	4	5
16.	La actividad turística en mi localidad contribuye al desarrollo social, cultural, económico, ambiental y tecnológico, entre otras.	1	2	3	4	5
17.	Su estado de satisfacción con la actividad turística en su localidad.	1	2	3	4	5



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**ENCUESTA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DESTINO CRUCITA**

*Estimado prestador de servicios turísticos, solicitamos su cooperación para responder la siguiente encuesta con el objetivo de recopilar información del estado físico-ambiental y territorial de la playa Crucita. Le agradecemos su colaboración en responder con sinceridad necesaria las siguientes interrogantes que a continuación se describen:*

1. **Género:** Femenino\_\_\_ Masculino\_\_\_
2. **Edad:** Hasta 20 años\_\_\_ entre 21-25 años\_\_\_ entre 26-30 años\_\_\_ entre 31-35 años\_\_\_ más de 35 años
3. **¿Cuál es la procedencia del turista que llega a su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?**  
Quito\_\_\_ Guayaquil\_\_\_ Santo Domingo\_\_\_ Portoviejo\_\_\_ Manta\_\_\_ Otros\_\_\_
4. **¿Qué tipo de servicio brinda su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?**  
Transporte\_\_\_ Alojamiento\_\_\_ Alojamiento y restauración\_\_\_ Restauración y bar\_\_\_ Bar\_\_\_ Agencias de viajes\_\_\_ Cultural\_\_\_ Operador turístico\_\_\_
5. **¿Qué tipo de funcionamiento tiene su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?**  
Hasta un año\_\_\_ entre 2-4 años\_\_\_ entre 5-7 años\_\_\_ más de 7 años\_\_\_
6. **¿Cuáles son los atractivos turísticos más visitados de la playa Crucita?**  
Mirador de Crucita\_\_\_ Iglesia\_\_\_ La Boca\_\_\_
7. **¿Qué tipo de modalidades turísticas conoce usted que se integran con su emprendimiento turístico en la playa de Crucita?**  
Turismo de aventura\_\_\_ Turismo comunitario\_\_\_ Turismo gastronómico\_\_\_ Turismo de salud y descanso\_\_\_ Turismo de naturaleza\_\_\_ Turismo cultural\_\_\_ Otras actividades\_\_\_
8. **¿Con que servicios básicos cuenta su emprendimiento turístico para la prestación de servicios?**  
Agua potable\_\_\_ Energía eléctrica\_\_\_ Combustible\_\_\_ Telefonía celular\_\_\_ Servicios sanitarios\_\_\_ Seguridad\_\_\_ Información y educación ambiental\_\_\_
9. **¿Cuáles son las causas que lo impulsaron a realizar su emprendimiento turístico?**  
Económicas\_\_\_ Conservación y preservación de atractivos\_\_\_ Aprovechamiento de los recursos\_\_\_ Desarrollo sustentable\_\_\_ Otros\_\_\_
10. **Principales limitaciones para el desarrollo de su actividad de prestación de servicio en la playa de Crucita**  
Ambientales\_\_\_ Equipamiento e instalaciones\_\_\_ Servicios\_\_\_ Acceso\_\_\_ Costo\_\_\_ Socioculturales\_\_\_ Otros\_\_\_
11. **¿En qué grado cree usted que la calidad del entorno de la playa Crucita ayuda al turista a volver a elegir este destino?**  
Excelente\_\_\_ Muy Bueno\_\_\_ Regular\_\_\_ Mala\_\_\_ Muy mala\_\_\_
12. **¿En qué grado cree usted que la actividad turística en la localidad contribuye a la conservación del medio ambiente?**  
Excelente\_\_\_ Muy Bueno\_\_\_ Regular\_\_\_ Mala\_\_\_ Muy mala\_\_\_
13. **¿La Dirección de Turismo de la parroquia Crucita ha realizado actividades de capacitación para mantener un adecuado ambiente y calidad de vida en la playa?**  
Nunca\_\_\_ Casi nunca\_\_\_ Con frecuencia\_\_\_ Casi siempre\_\_\_ Siempre\_\_\_
14. **¿Estaría de acuerdo en incentivar el cuidado del espacio físico de la playa Crucita y sus alrededores?**  
Totalmente de acuerdo\_\_\_ De acuerdo\_\_\_ Indiferente\_\_\_ En desacuerdo\_\_\_ Totalmente en desacuerdo\_\_\_
15. **¿Cuál es su valoración con relación al desarrollo de la actividad turística en la playa de Crucita?**  
Completamente desarrollado\_\_\_ Muy desarrollado\_\_\_ Medio desarrollado\_\_\_ Poco desarrollado\_\_\_ Nada desarrollado\_\_\_





**ENTREVISTA A LA AUTORIDAD DE TURISMO DEL GAD DE CRUCITA**

*Entrevistador: La presente entrevista tiene como objetivo conocer su perspectiva respecto al desarrollo turístico de la playa de Crucita. La información recopilada será de mucha utilidad para elaborar la "Propuesta de una metodología con enfoque teórico-funcional para la certificación de la playa Crucita del cantón Portoviejo". Por lo que se solicita responder con la mayor veracidad.*

**1.- ¿Ud. posee conocimientos acerca del proceso de certificación de playa a partir de la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEM 2631 y el Galardón Bandera Azul?**

Sí, pero muy poca información acerca de la certificación de playas, no hemos tenido alguna capacitación o información más profunda sobre la certificación de playas a partir de la norma técnica ecuatoriana NTE INEM 2631 y el Galardón Bandera Azul

**2.- ¿Considera usted viable un proceso de certificación de la playa Crucita en las condiciones actuales?**

Actualmente desde mi punto de vista no considero viable realizar una certificación en la playa, dado que faltan realizar estudios más profundos para poder determinar las condiciones actuales de la playa. Y así poder establecer un modelo a seguir para realizar la certificación.

**3.- ¿Cuáles serían los beneficios esperados para el desarrollo turístico del cantón Portoviejo y la provincia de Manabí a partir de la certificación de la playa Crucita?**

Uno de los beneficios esperados es hacer de la playa un destino turístico, atrayendo más turistas y ofreciendo la alta gama de servicios, para de esta manera fortalecer la economía de la comunidad, además de mantener y conservar la playa en un ambiente fresco y tranquilo.

**4.- ¿De qué manera puede contribuir las autoridades de la parroquia de Crucita al proceso de certificación de la playa?**

Las autoridades de la parroquia Crucita pueden contribuir en el proceso de la certificación de la playa a través de capacitaciones a toda la comunidad impartiendo temas de conservación del ambiente, además de realizar seguimiento a las obras que se planeen realizar, darles buenas comodidades a los pescadores y ayudarles a que sus ventas crezcan.

**5.- Con relación a la oferta de productos y servicios turísticos presentes en la Playa de Crucita ¿Cuál considera Ud. más importante para que contribuya a la certificación de la playa de Crucita?**

El turismo es uno de los puntos más productivos, está relacionado directamente con la generación de empleo, el desarrollo de la comunidad y la captación de divisas asegurando una actividad económica viable a largo plazo, que reporte a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para la comunidad anfitriona, y contribuya a la reducción de la pobreza.

**6.- A su criterio ¿Cuáles son las propuestas de Turismo Rural y Turismo Aventura que se encuentran funcionando en la actualidad para el destino Sol y Playa de Crucita?**

Respecto al turismo rural se puede mencionar actividades como visitar, La Boca, El Mirador, el cual representa un ente para la comunidad, aquí los turistas pueden apreciar la Playa Crucita desde una mejor perspectiva, además de realizar la pesca con caña y reconocer la cultura de la comunidad.

Y referente al turismo de aventura las actividades que se encuentran en la actualidad son parapente, la banana, recorridos a los alrededores, entre otras actividades.

**7.- Ud. tiene conocimiento de la propuesta de desarrollo y fortalecimiento de productos turísticos del GAD de Portoviejo, para el proceso de protección y conservación de la biodiversidad del Área de Recreación Protegida de Crucita?**

En conjunto con el GAD de Portoviejo se ha ido trabajando con la propuesta que ellos han presentado para poder ayudar al desarrollo y fortalecimiento de la economía de la comunidad, además de realizar trabajos con la comunidad para la protección y conservación de la biodiversidad del Área de Recreación Protegida.

**8.- Ud. tiene conocimientos en relación a las actividades de capacitaciones en el marco amigable con el medioambiente, para minimizar los impactos ambientales?**

En la actualidad si poseo conocimientos de las actividades de capacitación que se les dará a la comunidad en sí, tanto comerciantes como pescadores recibirán capacitaciones que permitirán reducir impactos ambientales en la playa.

**9.- Actualmente a nivel nacional se está implementando la certificación de playas, la misma que tiene varios lineamientos que se tienen que cumplir para poder contar con esta certificación, sabe usted ¿cuáles son estos lineamientos?**

No, sé muy poca información acerca de los lineamientos a seguir para la certificación de playas, pero he podido investigar para poder tomar la iniciativa de presentar planes a seguir basados en calidad y gestión ambiental.

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Primera reunión con el guía del proyecto en el destino Crucita el Dr Leonardo Cuetara



Reunión con nuestra tutora la Ing. Kerly Cruz, revisando los puntos dados por el Dr Leonardo Cuetara y la revisión del avance de los temas a abaracar



Correcciones de los temas planteados con nuestra tutora



Reunión con la Presidenta del GAD Parroquial de Crucita ,Ing.Andrea Delgado para la socialización de nuestro tema de investigación



Integrantes del proyecto de investigación con el guía del mismo,Dr Leonardo Cuetara en el GAD Parroquial de Crucita



Entrevista con la señora Aida Bermello,Directora de turismo del GAD Parroquial de Crucita e integrantes de los dos proyectos sobre la propuesta de la certificación de la playa Crucita.



Encuesta a los actores locales y comunidad de Crucita



Encuesta a los actores locales y comunidad de Crucita



Encuesta a los actores locales y comunidad de Crucita



Encuesta a los actores locales y comunidad de Crucita



Encuesta a los actores locales y comunidad de Crucita



Encuesta a los actores locales y comunidad de Crucita



Socialización y revisión del levantamiento de encuesta en el destino turístico



Reunión con la tutora Ing. Kerly Cruz sobre el avance del trabajo de investigación